

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Departamento Sociolingüístico

2024/2025

CURSOS 1º ESO, 2ºESO, 3º ESO y 4º ESO

ÍNDICE

1. Composición del departamento

2. Introducción

2.1. Justificación legislativa

2.2. Contexto

3. Objetivos de la ESO

4. Competencias clave y perfil de salida del alumnado. Contribución de la materia a su consecución.

5. Medidas de inclusión educativas.

6. Plan de lectura

7. Plan de actividades complementarias

8. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

9. Programación específica de la materia de Lengua castellana y literatura

10. Programación específica de la materia de Geografía e Historia

11. Programación específica de la materia de primera lengua extranjera, inglés

12. Programación específica de la materia de segunda lengua extranjera, francés

13. Programación específica de la materia de Valores

1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

El departamento sociolingüístico queda constituido por los docentes a continuación mencionados:

1. **Dña. María Jesús Pastor Cifuentes**, jefa del Departamento y profesora de inglés:
 - 1 1ºESO
 - 3 3º ESO
 - 1 4ºESO
2. **Don Ángel Álvarez Molina**, profesor de Historia y director del centro:
 - 3 1º ESO
3. **Dña. Alicia A Córdoba Aguilar.**, profesora de lengua Castellana y Literatura:
 - 2 1º ESO
 - 1 2º ESO
 - 1 4º ESO
 - 1 4º ATE
4. **Dña. Irene Martínez Montiaquedo**, profesora de lengua Castellana y Literatura:
 - Ámbito sociolingüístico 3º diversificación (Lengua Castellana y Literatura)
 - 2 3º ESO (Historia y geografía)
5. **Dña. Diana Mayordomo Crespo**, profesora de inglés:
 - 1 1º ESO
 - 1 2º ESO (valores /inglés)
 - 1 2º ESO (valores)
 - 1 4º ESO (inglés)
 - 1 4º (ATN)
6. **Dña. Nuria Murillo Esteban**, profesora de inglés:
 - 1 1º ESO (inglés/tutoría)
 - 2 2º ESO
 - 1 2º ESO (valores)
 - 1 3º ESO diversificación
7. **Don Pedro Luis Pérez Ladfiro**, profesor de lengua Castellana y Literatura:
 - 1 1º ESO
 - 2 2º ESO
 - 1 3º ESO
8. **Ana M.^a Trillo Martínez**, profesora de lengua Castellana y Literatura:
 - 1 4º ESO
 - 2 3º ESO
9. **Antonio Sánchez Ramal Marco**, profesor de Historia y Geografía:
 - 3 2º ESO

- 1 3º ESO
- 2 4º ESO
- 1 4º ESO (tutoría)

10. Ana I. Sarabia Sanz, profesora de ámbito sociolingüístico (3º Div) y jefa de estudios.

En cuanto a las **Reuniones de Departamento**, tendrán lugar los jueves a segunda hora del horario, es decir, a las 09:20, y se llevarán a cabo en la **Sala de profesores** del centro. En ellas, se tratará de coordinar a todos los componentes del Departamento en lo que respecta a: evaluación, contenidos, procedimientos, metodología de las programaciones y análisis de su grado de cumplimiento; coordinación de los profesores que imparten la asignatura a distintos grupos del mismo nivel; unificación de los criterios de evaluación, recuperación de alumnos con materias pendientes de cursos anteriores; actividades complementarias y extraescolares; atención a la diversidad y elaboración de las adaptaciones curriculares; resolución de las reclamaciones que los alumnos planteen al Departamento, así como sobre todos aquellos asuntos que sean objeto de su interés; también se informará de todo lo tratado en la Comisión de Coordinación Pedagógica. Como es preceptivo, al menos una vez al mes se levantará un acta de todos los asuntos tratados. En la misma, se hará constar cualquier cambio que proponga llevar a cabo cualquiera de los profesores del Departamento.

2. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación Legislativa

Esta programación didáctica ha sido diseñada conforme a lo establecido en una Base Normativa compuesta por un conjunto de referentes legales que parten de la **Constitución Española, de 29 de diciembre de 1978**, la cual recoge en el **artículo 27 el Derecho a la Educación** y continúa con los que citamos a continuación.

Como documento de concreción curricular, esta programación se basa en los elementos curriculares dispuestos por la administración en la Ley, el Real Decreto, y los Decretos y las Órdenes educativas vigentes en la Comunidad de Castilla-La Mancha. De este modo, el ámbito legislativo en el que se desarrolla se corresponde con:

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la *Ley Orgánica 2/2006*, de 3 de mayo, de Educación. **(LOMLOE)**
- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de **Educación de Castilla-La Mancha**. (DOCM de 28 de julio de 2010)
- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la **Educación Secundaria Obligatoria**.

- **Decreto 13/2013**, de 21/03/2013, de **autoridad del profesorado en Castilla-La Mancha**. (DOCM de 26 de marzo de 2013)
- **Decreto 82/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la **ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 8/2022**, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como **la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato** y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM de 14 de febrero de 2022)
- **Decreto 31/2024**, de 25 de junio por el que se modifica el **Decreto 82/2022, de 2 de julio**, por el que se establece **la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM de 2 de julio de 2024)
- **Decreto 220/2023**, de 29 de agosto, por el que se regula **la asignación de materias optativas en Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato a las especialidades** de distintos cuerpos de personal funcionario docente en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM de 2 de julio de 2024)
- **Orden de 14/07/2016**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los **Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento** en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria de Castilla-La Mancha. (DOCM de 25 de julio de 2016)
- **Orden 169/2022**, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la **elaboración y ejecución de los planes de lectura** de los centros docentes de Castilla-La Mancha. (DOCM de 9 de septiembre de 2022)
- **Orden 186/2022**, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la **evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden 133/2023**, de 21 de junio, sobre **evaluación del personal funcionario docente**.
- **Orden 134/2023**, de 22 de junio, regula **la evaluación interna** en CLM.
- **Resolución de 28/08/2023** concreta el **procedimiento de evaluación** para solicitar la evaluación del personal funcionario docente.
- **Orden 140/2024**, de 28 de agosto, por la que se dictan **instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión** para el desarrollo del curso escolar 2024/2025 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2024/6860]

2.2 Contexto

Es un centro de nueva creación que comienza su andadura en el curso 2022-23 dentro del edificio del CEIP Jocelyn Bell con unos 173 alumnos y alumnas y 20 profesores y profesoras. En este curso escolar 2024-25 hay matriculados 271 alumnos/as, 27 profesores y 1 ordenanza.

Las líneas generales del PEC son: Crear un clima de convivencia grato y estimulante basado en el respeto y el diálogo; promover una conciencia cívica, solidaria y comprometida con los problemas sociales del entorno; desarrollar la autoestima por medio del trabajo bien hecho; reforzar las capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, fomentar el deporte, la vida sana, la creatividad.

Los programas que se desarrollarán en el centro son:

- Plan de Lector imbricado en el Departamento de Lengua y Literatura, para el fomento de la lectura.
- Plan de Digitalización del centro imbricado en el Departamento de científico tecnológico.

En cuanto al alumnado, una parte del mismo accede a esta etapa de secundaria habiendo superado la anterior sin dificultades, y un porcentaje elevado (más de un 50 % en el 2º de la ESO) presenta algún tipo de desfase curricular (repetidores en la etapa de Primaria y otros que repiten 1º o 2º de ESO). Un porcentaje de alumnos muestra elevado desinterés frente al proceso educativo, afectando negativamente al desarrollo de las clases.

En el Centro hay un pequeño porcentaje de alumnado ACNEE para el que prepara junto con el Dpto. de Orientación, una metodología adecuada a sus necesidades.

En la actualidad, la oferta educativa del centro se resume en:

3	1º ESO
3	2º ESO
3	3º ESO
1	3º DIVER
2	4º ESO

El horario lectivo comienza a las 8:25h y finaliza a las 14:25h, incluyendo seis periodos de 55 minutos y un recreo de 30 minutos.

A nivel de instalaciones y aulas, el centro tiene cierta necesidad. Actualmente, cuenta con un aula para cada grupo, un aula compartida para las clases de tecnología y dibujo, un aula de música, un aula dedicada a un laboratorio, pero aún sin los recursos necesarios para el mismo, sala de profesores, aula de convivencia y despacho de dirección y secretaria. En construcción se encuentra la pista exterior dedicada a la materia de Educación Física y a los recreos activos.

3 OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

La **Ley Orgánica 3/2022** denomina ‘**objetivos**’ a los <<logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la **adquisición de las competencias clave y de las competencias específicas**>>. De acuerdo con lo establecido en el **Real Decreto 217/2022**, y que también recoge el **Decreto 82/2022**, la **Educación Secundaria Obligatoria** contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permita:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada,

aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellanomanchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

4. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A SU CONSECUCCIÓN

Es el **enfoque competencial** el que da respuesta a la sociedad del conocimiento, ya que es la adquisición de saberes en ejecución; su intervención se centra principalmente en las necesidades y potencialidades del alumnado, el cual debe adquirir unas capacidades y ser capaz de ponerlas en práctica en su vida cotidiana. Consecuentemente, dedicamos este apartado a la contribución de la Competencias Clave en la elaboración y ejecución de esta programación didáctica.

Las competencias son **«la capacidad o habilidad de efectuar tareas o hacer frente a situaciones diversas de forma eficaz en un contexto determinado»** (Zabala 2007: 43). Estas surgen en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, celebrada por la UNESCO en 1998; en ella se aboga por desarrollar un aprendizaje permanente de competencias que permitan contribuir al desarrollo social, cultural y económico de la sociedad.

De este modo, la **Ley Orgánica 3/2020** define las **‘competencias clave’** como los «desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda

progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales». Es decir, se entiende por competencia clave la capacidad del alumno para poner en práctica, en contextos y situaciones diferentes **conocimientos (saber aprender)**, **destrezas (saber hacer)** y **actitudes (saber ser)** para dar respuesta a los problemas que puedan surgir a lo largo de la vida.

Tal y como recoge la ya mencionado **Ley Orgánica**, las competencias clave «aparecen recogidas en el **Perfil de salida del alumnado** al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la **Recomendación del Consejo de la Unión Europea** de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente». Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE, y con el contexto escolar.

“Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida” (*Decreto 82/2022*, pág.24486). En este mismo documento se recoge el **carácter transversal** como unan condición inherente al Perfil de salida, de tal manera que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución; de la misma manera que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás.

Junto a las competencias clave, en este apartado de la programación se recogen también los **descriptores operativos** que se hallan asociados a cada una de dichas competencias, mostrando diferencias entre los propios de la **ESO**. Estos constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de la materia.

Los **Decretos 82/2022 y 83/2022** determinan la obligatoriedad de todas las materias del currículo a participar, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Es por ello, por lo que, en el presente apartado, además de definir las distintas competencias clave y recoger los descriptores operativos de cada una de ellas, la información recogida de dichos dos decretos-, se señala **el modo en el que nuestra materia contribuye a desarrollar las ocho competencias clave establecidas por la LOMLOE:**

A) Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Esta competencia **supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal** de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos, y con diferentes propósitos comunicativos. La competencia constituye la **base para el pensamiento propio** y para el conocimiento en todos los ámbitos del saber.

-Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica , el alumno o alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la
propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

B) Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe **implica utilizar distintas lenguas**, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia **supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales** y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a **conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad** con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

-Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica , el alumno o alumna...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

C) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería entraña la **comprensión del mundo utilizando los métodos científicos**, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para **transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible**.

-Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica , el alumno o alumna...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable

D) Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

-Descriptorios operativos

Al completar la **enseñanza básica**, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

E) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La presente competencia implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

-Descriptorios operativos

Al completar la **enseñanza básica**, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento

F) Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

-Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica , el alumno o la alumna
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, eco-dependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y eco-socialmente responsable

G) Competencia emprendedora (CE)

Esta competencia implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para

analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación.

-Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica , el alumno o la alumna
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender

H) Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad.

-Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica , el alumno o la alumna

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

5. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

La **LOMLOE** señala que deben asegurarse los <<ajustes razonables>> en función de las necesidades individuales y prestar el apoyo necesario para fomentar el **máximo desarrollo educativo y social de todos y todas, en igualdad de condiciones con los demás.**

Tal y como señala el artículo 2 del **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: *“se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”.*

Estas medidas pretenden promover, entre otras, **la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.** El citado cuerpo normativo, en sus artículos de 5 a 15 expone las diferentes medidas que se pueden articular para conseguir dar una respuesta adecuada a los alumnos, en función de sus necesidades, intereses y motivaciones. Así se contemplan:

1. **Medidas promovidas por la Consejería de Educación (artículo 5):** son todas aquellas actuaciones que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Entre ellas: los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar, las modificaciones llevadas a cabo para

eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse, los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas, los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa o la dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.

2. **Medidas de inclusión educativa a nivel de centro (artículo 6):** son todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Algunas de las que se recogen son: el desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa, los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, el desarrollo de la optatividad y la opcionalidad. La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad o las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

3. **Medidas de inclusión educativa a nivel de aula (artículo 7):** las que como docentes articularemos en el aula con el objetivo de favorecer el aprendizaje del alumnado y contribuir a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Entre estas medidas, podemos destacar: las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria o la tutoría individualizada.

4. **Medidas individualizadas de inclusión educativa (artículo 8):** son actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el

asesoramiento del Departamento de Orientación. Es importante subrayar que estas medidas no suponen la modificación de elementos prescriptivos del currículo. Dentro de esta categoría se encuentran las adaptaciones de acceso al currículo, las adaptaciones metodológicas, las adaptaciones de profundización, ampliación o enriquecimiento o la escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para los alumnos con incorporación tardía a nuestro sistema educativo.

5. **Medidas extraordinarias de inclusión (artículos de 9 a 15):** se trata de aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado. Estas medidas extraordinarias son: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas postobligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.

Cabe destacar que, como establece el artículo 23.2 del citado Decreto 85/2018, **el alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.**

La **Educación Secundaria Obligatoria** se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un **aspecto esencial de la práctica docente diaria.**

El hecho diferencial que caracteriza a la especie humana es una realidad insalvable que condiciona todo proceso de enseñanza-aprendizaje. En efecto, los alumnos son diferentes en su ritmo de trabajo, estilo de aprendizaje, conocimientos previos, experiencias, etc. Todo ello sitúa a los docentes en la **necesidad de educar en y para la diversidad.**

La expresión “atención a la diversidad” no hace referencia a un determinado tipo de alumnos (alumnos problemáticos, con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, etc.), sino a todos los escolarizados en cada clase del centro educativo. Esto supone que la respuesta a la diversidad de los alumnos debe garantizarse desde el mismo proceso de planificación educativa. De ahí que la atención a la diversidad se articule en todos los niveles (centro, grupo de alumnos y alumno concreto).

La **competencia comunicativa** de los alumnos y las alumnas en estos niveles es muy variada y, por tanto, resulta difícil establecer los conocimientos previos en muchas actividades de comprensión y producción de textos. Por eso, en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe siempre fomentarse el trabajo autónomo de lectura de textos variados, la comprensión mediante resúmenes y fichas y la producción de textos, sugiriendo redacciones que les pongan en contacto con el mundo real: notas, cartas, artículos periodísticos, trabajos monográficos, etc. En nuestro caso, las medidas de inclusión se contemplan en tres niveles o planos:

en la **programación**, en la **metodología** y en los **materiales didácticos**:

A) Medidas de inclusión en la programación

Uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Esto es particularmente relevante en esta materia, muy marcada por las distintas personalidades de los propios alumnos y por la diferente percepción del medio social que estos tienen de unas y otras regiones y de unos y otros entornos socioeconómicos, culturales, etc.

Además, los alumnos y las alumnas no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. En unos casos hay diferencias muy marcadas en su nivel lingüístico, lo que provoca grandes desniveles a la hora de entender los conceptos, especialmente los de gran abstracción. En la programación se han tenido en cuenta varios criterios para atender la diversidad del alumnado:

La programación de procedimientos y actividades encaminados al desarrollo de la competencia hablada y escrita es cíclica en todos los niveles; de manera que en cada nivel superior se empiezan trabajando contenidos conceptuales programados en los cursos anteriores, para partir de los conocimientos previos de los alumnos.

La secuenciación en orden creciente de dificultad, de manera que todos los alumnos puedan adquirir las habilidades lingüísticas que les permitan promocionar al nivel siguiente.

La programación de actividades de repaso y la inclusión de actividades de refuerzo para cada una de las unidades didácticas trabajadas.

Por todo ello, la programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso

debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, permitiendo a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común. Estos objetivos se logran mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema concreto, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de temas más concretos. El primer nivel debería ser asimilado por todos los alumnos, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados, más o menos profundamente, según las capacidades de cada alumno en concreto. En muchos casos será interesante proponer a los alumnos que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Finalmente, las actividades de cada unidad también deben reflejar esta diversidad. Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos básicos por parte del alumno y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de problemas por parte de los alumnos, y permitirán una evaluación a distintos niveles.

B) Medidas de inclusión en la metodología

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

Una **expositiva** en los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todos los alumnos, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.

Una **indagatoria** en el caso de los contenidos específicos, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

Desde la metodología se atiende a la diversidad de varios modos:

Partiendo de la competencia lingüística del alumno mediante la realización de actividades previas al inicio de cada unidad didáctica.

Proponiendo pautas y modelos en las actividades de expresión y comprensión que encaucen, de manera efectiva, la realización del trabajo propuesto.

C) Medidas de inclusión en los materiales utilizados

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización que el profesor puede encontrar en Savia digital permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado: variedad metodológica, variedad de actividades de refuerzo y profundización, multiplicidad de procedimientos

en la evaluación del aprendizaje, diversidad de mecanismos de recuperación, Trabajo en pequeños grupos, siempre que sea posible. Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como: Llevar a cabo una detallada evaluación inicial. Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula. Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima. Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

Por otra parte, a los alumnos con dificultades, necesidades educativas especiales, que les impidan seguir el desarrollo normal del proyecto curricular, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaboraría, con la necesaria asesoría de este, la adaptación curricular necesaria en lo referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Metodología.
- Elección de materiales didácticos.
- Agrupamientos.
- Organización espaciotemporal.
- Programas de desarrollo individual.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

Desde el aula, se debe adoptar una metodología que favorezca el aprendizaje de todo el alumnado en su diversidad: proponer actividades abiertas, para que cada alumno las realice según sus posibilidades, ofrecer esas actividades con una gradación de dificultad en cada unidad didáctica, organizar los aprendizajes mediante proyectos que –a la vez que les motiven- les ayuden a relacionar y aplicar conocimientos, aprovechar situaciones de heterogeneidad, como los grupos cooperativos, que favorezcan la enseñanza-aprendizaje etc.

➤ **Vías de medida de inclusión**

Hacemos mención de aquellas medidas que no implican modificar sustancialmente los contenidos, es decir, que solo requieren adaptaciones referidas a aspectos que mantienen básicamente inalterable el currículo adoptado en la materia pero que, sin estas actuaciones, determinados alumnos y alumnas no progresarían. En general, se puede afirmar que la programación del grupo, salvo algunas variaciones, es también la misma para el alumnado que reciba esas actuaciones específicas.

➤ Las necesidades educativas especiales

Como ya se ha indicado al inicio de este apartado, este epígrafe analiza aquellas necesidades que ciertos alumnos presentan en la etapa de Bachillerato por sus características físicas, sensoriales, etc. (alumnos ciegos, alumnos sordos ...)

Para atender a estas necesidades, es necesario hacer referencia a las adaptaciones de acceso al currículo, que son aquellas adecuaciones que tienden a compensar dificultades para acceder al currículo. Estas pueden ser de distintos tipos:

- **Elementos personales:** suponen la incorporación al espacio educativo de distintos profesionales y servicios que colaboran a un mejor conocimiento de los alumnos con necesidades educativas especiales, modifican las actitudes y adecuan las expectativas de profesores y alumnos.
- **Elementos materiales y recursos didácticos:** adecuación de materiales escritos y audiovisuales para alumnos con deficiencias sensoriales y motrices. Dotación de materiales específicos para este tipo de alumnos: ordenadores etc.
- **Elementos para la comunicación:** utilización de sistemas y códigos distintos o complementarios al lenguaje del aula. Modificar la actitud comunicativa del profesor ante ciertos alumnos con necesidades educativas especiales, por ejemplo, ante sordos que realizan lectura labial. Utilización de materiales específicos: ordenador, amplificadores etc.

6. PLAN DE LECTURA

A) JUSTIFICACIÓN LEGISLATIVA

El presente Plan de Lectura ha sido elaborado conforme a lo establecido en los siguientes referentes legales que se hayan vigente en la actualidad:

- **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establece **la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden 169/2022**, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula **la elaboración y ejecución de los planes de lectura** de los centros docentes de Castilla-La Mancha. (DOCM de 9 de septiembre de 2022)

B) JUSTIFICACIÓN CURRICULAR

La lectura es fundamental para el desarrollo de todas las competencias clave y es una herramienta para continuar el aprendizaje durante toda la vida, favorece el desarrollo de la personalidad, la sociabilidad y el pensamiento crítico. Además, la biblioteca escolar es una herramienta útil para el docente y el alumnado.

Para la puesta en marcha de este plan, es imprescindible la implicación de toda la comunidad educativa, donde se encuentran alumnos y alumnas, profesores y familiares.

C) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-En relación con el alumnado

- a) Leer de forma eficaz distintos tipos de textos con intenciones múltiples: comprensión literal, comprensión crítica y lectura en voz alta.
- b) Integrar en todas las áreas y en todas las materias actividades para mejorar la lectura
- c) Mejorar la expresión oral y escrita
- d) Desarrollar habilidades sociales a través de la lectura y su comprensión
- e) Disfrutar con la lectura: practicar la lectura de forma autónoma en el centro y en el tiempo de ocio
- f) Utilizar las bibliotecas (del centro, del pueblo y virtuales)
- g) Utilizar las TIC como fuente de consulta y como medios de expresión y comunicación

-En relación con el centro, las distintas materias y el profesorado

- a) Potenciar la integración de la lectura en la dinámica de todas las clases
- b) Priorizar el aprendizaje de las competencias básicas
- c) Realizar actividades complementarias y extraescolares para potenciar la lectura
- d) Estimular la investigación y la innovación
- e) Organizar y usar la Biblioteca del centro y de Aula como centros de documentación y recursos
- f) Reforzar la adquisición de un vocabulario adecuado, de la ortografía, de la comprensión y del razonamiento crítico.

-En relación con las familias y la comunidad educativa

- a) Deben ser los grandes promotores de la lectura
- b) Pedir colaboración para la buena realización del Plan, informándoles sobre las lecturas obligatorias y voluntarias, diferentes actividades, etc.
- c) Realizar actividades que ayuden a los alumnos y alumnas a expresar su opinión sobre lo que leen y a compartir su experiencia con la familia

-Respecto a la expresión oral y escrita

- a) Adquirir pronunciación clara y entonación correcta, precisión en el vocabulario, etc.
- b) Adquirir fluidez, soltura y seguridad al hablar.

D) ACTIVIDADES DEL PLAN

-En el aula:

- a) Buscar títulos que traten sobre el mismo tema que se está trabajando
- b) Comentar distintos párrafos, detalles, curiosidades...
- c) Leer en voz alta

- d) Escuchar diferentes audiciones
- e) Contar historias referentes a las festividades o días importantes del calendario
- f) Contar y leer historias de las diferentes nacionalidades de los alumnos y alumnas del centro
- g) Inventar historias, poesías, diálogos y canciones.
- h) Dramatizar fragmentos.
- i) Fomentar situaciones agradables de lectura, por ejemplo, con motivo de efemérides

E) BLOQUE DE CONTENIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Las lecturas se irán adaptando a lo largo del curso a la maduración de los alumnos y la evolución de su comprensión lectora.

EVALUACIONES	CURSOS	LECTURAS ORIENTATIVAS/ PROVISIONALES
PRIMER TRIMESTRE	1ºESO 2ºESO 3ºESO 4º ESO	El retrato de Carlota. Ana Alcolea. Bajo el paraguas azul- Elena Martínez Mentira-Care Santos
SEGUNDO TRIMESTRE	1ºESO 2ºESO 3ºESO 4º ESO	El valle de los lobos. Laura Gallego. Las lágrimas de Shiva. César Mallorquín El Lazarillo. Anónimo
TERCER TRIMESTRE	1ºESO 2ºESO 3ºESO 4º ESO	Mentira. Care Santos. La ratonera-Agatha Christie Historia de una escalera-Buero Vallejo

F) BLOQUE DE CONTENIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

EVALUACIONES	CURSOS	LECTURAS OBLIGATORIAS
PRIMER TRIMESTRE	1º ESO 2º ESO 3º ESO 4º ESO	Witches and Wizards. Ed. Burlington. A Dangerous Game. Ed. Burlington. The Ghost of Featherstone castle. Ed. Burlington. Witches, Secrets and Lies Ed. Burlington.

SEGUNDO TRIMESTRE	1ºESO	The Borrowers. Ed. Burlington.
	2ºESO	Tales of Arabian Nights. Ed. Burlington.
	3ºESO	Madame Doubtfire. Ed. Burlington.
	4º ESO	Channel to the Future. Ed. Burlington.
TERCER TRIMESTRE	1ºESO	More Ghost Tales. Ed. Burlington.
	2ºESO	A stranger in the Past. Ed. Burlington.
	3ºESO	A Sherlock Holmes collection. Ed. Burlington.
	4º ESO	Villains. Ed Burlington.

G) BLOQUE DE CONTENIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

EVALUACIONES	CURSOS	LECTURAS OBLIGATORIAS
PRIMER TRIMESTRE	1ºESO	Breve Historia del mundo. Prehistoria
	2ºESO	Breve Historia del mundo. Edad Media
	3ºESO	Textos geográficos
	4ºESO	Guerra y paz. Dostoievsky
SEGUNDO TRIMESTRE	1ºESO	Breve historia del mundo. Edad antigua
	2ºESO	Breve historia del mundo. Edad Moderna
	3ºESO	Textos humanistas. Erasmo, Tomás Moro
	4º ESO	Si esto es un hombre. Primo Levi
TERCER TRIMESTRE	1ºESO	Breve historia del mundo. Edad antigua
	2ºESO	Breve Historia del mundo. Edad Moderna
	3ºESO	Breve Historia del mundo. Edad Contemporánea
	4º ESO	Decidme como es un árbol. Marcos Ana

7.PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para este curso 2024-2025, se prevé realizar las actividades reseñadas en el recuadro recogido a continuación.

Actividad	Curso	Temporalización	Observaciones (espacios, recursos,
Actividades en coordinación con la Biblioteca de Valdeluz, (Yebes)	1º, 2º, 3º y 4º ESO	Según la programación de la Biblioteca de Valdeluz, (Yebes)	Estas actividades se realizarán según dicha programación, Por el momento no hay fechas concretas. El espacio para la realización de estas es la propia Biblioteca municipal.
Representación teatral	1º, 2º, 3º y 4º ESO	En la segunda evaluación	Esta actividad se realizará según oferta teatral. Por el momento no hay fechas concretas.
Visita a Puy du Fou	1º ESO	En la tercera evaluación	La duración de la visita es de aproximadamente 95 minutos. Se realizará esta actividad por parte del departamento de Geografía e Historia junto con Lengua y Literatura.
Exposición de fotografía y visita a otros edificios históricos de Guadalajara.	1º ESO	A lo largo de la 1ª evaluación.	La duración de la visita es de aproximadamente 120 minutos. Esta actividad se realizará por parte del departamento de Lengua Castellana y Literatura.
Concurso de Jóvenes Talentos de Coca - Cola	1º y 2º	A lo largo de la 2º evaluación dependiendo de la convocatoria.	Esta actividad se realizará por parte del departamento de Lengua Castellana y Literatura.

Visita guiada a Museo de Guadalajara	1º y 2º ESO	A lo largo de la 2ª evaluación. Dependemos de la programación de las visitas guiadas.	La duración de la visita es de aproximadamente 90 minutos. Se está pensando realizar esta actividad junto al departamento de Geografía e Historia.
Taller con el Rincón Lento.	1º y 2º ESO	A lo largo de la 3ª evaluación	Actividad vinculada con otros departamentos para una vida saludable.
Visita a Pompeya	1º y 2º ESO	A lo largo de la 3ª evaluación	Actividad del departamento de historia. Visita a la exposición 3D.
Visita a la Casa Cervantes y el Corral de Comedias de Alcalá de Henares	3º	A lo largo de la 2ª evaluación. Dependemos de la programación de las visitas guiadas.	Tendrá lugar en Alcalá de Henares y se estima pasar allí toda la mañana. Aún está pendiente de organización.
Visita ruta de Machado por tierras de Soria	4º ESO		2º Trimestre.
Charlas culturales de países anglosajones por la editorial Burlington	1º, 2º, ESO	A lo largo del 1er trimestre.	Tendrá lugar en la biblioteca de Valdeluz, (Yebes) Departamento de inglés
Se estudiará la posibilidad de hacer una inmersión lingüística en Inglaterra o Irlanda	3º y 4º ESO	A lo largo del 2º trimestre	Se estudiará la posibilidad con empresas que organizan viajes lingüísticos. Departamento de inglés.
Se programará la asistencia al teatro de Alcalá de Henares para ver unos cortos en lengua inglesa	3 y 4ª Eso	Fecha sin definir. Depende de la fecha que tenga posible el teatro	Departamento de inglés.
Visita al museo del Prado/MAN/Reina Sofía	4º ESO	Fecha por definir	Departamento de Geografía e Historia
Ruta por Guadalajara	3º ESO	Fecha por definir	Departamento de Geografía e Historia

Viaje Fin de Curso	4ºESO	Fecha por definir	Tutores 4ºESO (Geografía e Historia/Matemáticas)
Visita al castillo de Belmonte	2ºESO	2ª/3ª evaluación	Departamento de Geografía e Historia
Días internacionales: - 25/11 - 6/12 - 30/1 - 8/3 - 23/4 - 9/5	Todos los cursos	Durante todo el curso	Tendrán lugar en el centro. Debate sobre la violencia de género Trabajo sobre los derechos y deberes de los ciudadanos En colaboración con el departamento de plástica, papiroflexia con frases contra la no violencia. Trabajo sobre la mujer y la igualdad en distintos ámbitos. Lectura de fragmentos literarios y otras actividades. Mapa de Europa con las distintas lenguas y características de cada una de ellas.

8. EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Finalmente, una correcta evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje exige la **revisión de la propia tarea docente** para **detectar carencias y deficiencias que permitan reorientar su actuación**. Por ello, la evaluación de la práctica docente debe enfocarse al menos en relación con estos momentos del ejercicio:

- Programación
- Desarrollo
- Evaluación

Consecuentemente, modo de ejemplo, se propone esta ficha de autoevaluación de la práctica docente:

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los criterios de evaluación que concretan las competencias		
La selección y temporalización de saberes y actividades ha sido ajustada		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones

Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación y las competencias específicas.		
Los saberes y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		

Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido informados de forma adecuada sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

Además, siempre resulta conveniente escuchar también la opinión de los usuarios. En este sentido, es interesante proporcionar a los alumnos y alumnas una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal en la que se intercambien opiniones, o bien distribuir una sencilla encuesta anónima, para que el alumnado opinar con total libertad.

Finalmente, conviene puntualizar que esta programación será objeto de revisión de forma continua a lo largo del curso, aportando los cambios que se consideren oportunos y que quedarán convenientemente reflejados en las actas del departamento; ya que es este el primer curso académico en el que se pondrá en marcha su desarrollo en las aulas. Es por ello también, por lo que **el presente documento se halla aún en proceso de elaboración y perfeccionamiento.**

A estos efectos, se podrán tener en cuenta los siguientes indicadores de logro:

- ✓ Análisis y reflexión de los resultados escolares en la materia.
- ✓ Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
- ✓ Distribución de espacios y tiempos.
- ✓ Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- ✓ Adecuación de las competencias específicas.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LENGUA

CASTELLANA

Y

LITERATURA

2023/2024

CURSOS 1º ESO, 2ºESO, 3º ESO Y 4º ESO

ÍNDICE

1. Competencias específicas y su relación con las competencias clave y los descriptores del perfil de salida
2. Justificación de la materia de Lengua Castellana y Literatura en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria
- 3 . Secuencia y temporalización de los saberes básicos
 - 3.1. Distribución de los saberes básicos en el currículo
 - 3.2. Secuenciación y temporalización de los saberes básicos
4. Criterios de evaluación en relación con las competencias específicas y sus descriptores del perfil de salida
5. Métodos de trabajo, organización de tiempos, agrupamientos y espacios
(Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas, situaciones de aprendizaje)
6. Estrategias e instrumentos para la evaluación del alumnado
7. Criterios de calificación y de recuperación
8. Materiales curriculares y recursos didácticos

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

El **Real Decreto 217/2022**, recogiendo el concepto establecido por la **Lomloe**, define también las ‘**competencias específicas**’ como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas **constituyen un elemento de conexión entre**, por una parte, **el Perfil de salida del alumnado**, y por otra, **los saberes básicos** de las materias o ámbitos y **los criterios de evaluación**.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las competencias específicas de nuestra materia en la ESO suponen una progresión con respecto a las adquiridas en la Educación Primaria; y en Bachillerato lo suponen respecto a las adquiridas en la ESO. Consecuentemente, **se partirá de competencias específicas**

adquiridas por el alumnado en cada etapa educativa para evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno progresivamente autónomo. Esta progresión supone, además, una **mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas**.

Concretamente, la profundización que se realiza en Bachillerato con respecto a la etapa anterior estriba en una **mayor conciencia teórica y metodológica** para analizar la realidad; así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, lo que favorecerá una aproximación más amplia a la cultura. El desarrollo de las competencias del alumnado reclama en esta etapa educativa una **mayor atención a textos académicos y de los medios de comunicación**. Con respecto a la competencia literaria, se pretende una progresiva confluencia entre las modalidades de lectura guiada y lectura autónoma; y el desarrollo de la educación lingüística y literaria exige en Bachillerato una **mayor capacidad de abstracción y sistematización**.

Tal y como recogen los **Decretos 82/2022 y 83/2022**, son **10 las competencias específicas** que deben adquirir los alumnos y las alumnas de la materia de Lengua castellana y literatura:

La **primera** de las competencias específicas de la materia se orienta al **reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno**, de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística.

Un segundo grupo de competencias se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas **segunda y tercera** se relacionan con la **comunicación oral**; la **cuarta**, con la **comprensión lectora**; y la **quinta**, con la **expresión escrita**.

El aprendizaje de la lectura debe vincularse no solo a textos literarios, sino a todo tipo de textos, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer hoy implica también navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, etc. En respuesta a ello, la **sexta** competencia específica pone el foco en la **alfabetización mediática** e informacional, mientras que la **séptima y la octava** se reservan para la **lectura literaria**, tanto autónoma como guiada en el aula.

La competencia específica **novena** atiende a la **reflexión sobre la lengua** y sus usos, mientras que la **décima**, relativa a la **ética de la comunicación**, es transversal a todas ellas.

❖ Según recoge el **Decreto 82/2022**, a continuación, se enuncian las **competencias específicas** que debe adquirir el alumnado de la **Educación**

Secundaria Obligatoria en la materia de Lengua castellana y literatura; así como su vinculación a las competencias clave y a los descriptores operativos¹:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para	CCL, CP, CC, CCEC	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.		
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC	CCL2, CP2, STEM 1 CD2, CD3, CC3, CPSAA4,
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL, CP, STEM, CD, CC, CE	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1

¹ Véanse las descripciones de las competencias clave y los descriptores operativos en punto 3 de la presente programación didáctica.

<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento</p>	<p>CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas</p>	<p>CCL, STEM, CD, CPSAA, CC</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y</p>	<p>CCL, CD, CPSAA, CC, CE</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>
<p>desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>		
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>CCL, CD, CPSAA, CCEC</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>

<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL, CC, CCEC</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica</p>	<p>CCL, CP, STEM, CPSAA</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>CCL, CP, CD, CPSAA, CC</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>

2. Justificación de la materia de Lengua Castellana y Literatura en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria

La materia de Lengua Castellana y Literatura tiene carácter obligatorio a lo largo de toda la Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato debido a que la lengua es la base y el fundamento de todo aprendizaje. Por lo tanto, es una materia instrumental que ayudará a adquirir los objetivos previstos para estas etapas de la educación, así como las competencias claves y específicas marcadas por la **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre.

Tal y como recoge la **Lomloe**, el objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura **se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje** que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia **contribuye al desarrollo de las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado** al término de la enseñanza básica.

Consecuentemente, esta asignatura tiene como principal fin el desarrollo de la **competencia comunicativa del alumnado**, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Nuestra materia debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la **reflexión lingüística** es el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo y el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. Por su parte, la **reflexión literaria** a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, le da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los objetivos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes básicos y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. La formación lingüística y literaria en el Bachillerato, por una parte, es continuación de la que se ha adquirido en la Educación Secundaria Obligatoria y, por otra, supone un mayor grado de profundización; además, tiene unas finalidades específicas propias de esta etapa en la que adquiere especial

importancia el inicio de una formación científica; y en la que los alumnos y las alumnas deben alcanzar una madurez intelectual y humana, y unos conocimientos y habilidades que les permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia; y que les capaciten para acceder a la educación superior.

El **enfoque comunicativo** centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos

acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios. La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

La organización de los saberes básicos en la Educación Secundaria Obligatoria marca una progresión con respecto a los establecidos para la Educación Primaria, de los que habrá que partir en esta nueva etapa. Esta progresión supone consolidar los saberes básicos y las habilidades adquiridos en la etapa anterior y ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su conocimiento de la lengua y su educación literaria. Por su parte, la organización de los saberes en Bachillerato no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para continuar ampliando progresivamente las capacidades antes mencionadas.

De este modo, tanto en la ESO como en Bachillerato, **los saberes básicos se estructuran en cuatro bloques:**

A. Las lenguas y sus hablantes

B. Comunicación

C. Educación literaria

D. Reflexión sobre la lengua

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Por lo que respecta al **bloque de Comunicación**, se diferencia entre comunicación oral y escrita. En lo que concierna a la **parte oral**: escuchar y hablar, se busca que los alumnos vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión, rigor, cohesión, coherencia y claridad sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo con una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con respecto a la **parte escrita**: leer y escribir, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto y progresivo grado de complejidad (conceptual, estructural y lingüística) y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico

y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de esta como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura, es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los distintos géneros discursivos apropiados a cada contexto -familiar, académico, administrativo, social y profesional- en todas las áreas del currículo.

El **bloque Educación literaria** asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios y obras completas más representativas de nuestra literatura.

Es fundamental e imprescindible favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital; personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas. Es por ello por lo que la presente programación recoge el **Plan de Lectura** que se desarrollará durante este curso escolar.

En la Educación Secundaria Obligatoria se aborda un estudio progresivo de la literatura. Se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX mediante una aproximación a los movimientos literarios, autores y obras más representativos, y a la relación entre la obra y su contexto sociocultural.

Por su parte, en el primer curso de Bachillerato se realiza un recorrido por los principales movimientos literarios, sobre todo a través de la lectura de obras, fragmentos y autores representativos de la literatura española hasta el siglo XIX. En segundo, se estudia la literatura desde siglo XX hasta la actualidad. En ambos cursos, se incide en las técnicas de análisis y comentario de textos, en la consolidación de la autonomía lectora y el aprecio por la literatura y en la composición de textos de intención literaria. En el estudio de los saberes y de los textos literarios, además de la visión diacrónica, se profundiza en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria, y en la evolución de las formas y de los temas mediante la comparación de textos de diferentes épocas y estilos.

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El **bloque de Reflexión sobre la lengua** responde

a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: contribuir al desarrollo de la capacidad del razonamiento lógico y servir de base para el uso correcto de la lengua. La reflexión sobre la lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente en todos los ámbitos de la vida. Los saberes se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, sus características formales, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades de la lengua.

La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida. El aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas recomienda la secuenciación de contenidos por cursos, basada en la madurez cognitiva del alumno y en su creciente capacidad de abstracción a lo largo de la etapa. Por ello, es aconsejable potenciar, en el primer curso de la etapa, el estudio del eje de la palabra y desarrollar a partir del segundo el de las relaciones gramaticales.

Con el fin de que los alumnos y alumnas sean capaces de reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español; así como identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, se estudiará y trabajará en clases el **bloque de Las lenguas y sus hablantes**.

Para tal fin, se hará hincapié en el estudio de la evolución y las características de las lenguas que se hablan en España.

En resumen, esta asignatura persigue el objetivo último de **crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida**. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

3. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

3.1. Distribución de los saberes básicos en el currículo

La **Ley Orgánica 3/2022** define los '**saberes básicos**' como los <<conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas>>.

Los saberes básicos de la materia de Lengua castellana y literatura se organizan en **cuatro bloques**. En el caso de la **Educación Secundaria Obligatoria**:

El primero, **«Las lenguas y sus hablantes»**, se corresponde de manera directa con la primera competencia específica.

El segundo bloque, **«Comunicación»**, integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos.

El tercer bloque, **«Educación literaria»**, recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer las obras relevantes de la literatura española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria.

El cuarto bloque, **«Reflexión sobre la lengua»**, propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber que los estudiantes van construyendo a lo largo de la etapa a partir de preguntas o problemas que hacen emerger la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

Tal y como pone de manifiesto la **Lomloe**, dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, **la gradación entre cursos no se establece tanto mediante la distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad** de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. Consecuentemente, a continuación, se muestran los saberes básicos que recoge el **Decreto 82/2022** a propósito de los diferentes cursos que establece la **Educación Secundaria Obligatoria**:

✓ **Saberes básicos 1º y 2º ESO**

A. Las lenguas hablantes.

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. AÑO XLI Núm. 134 14 de julio de 2022 24617
- Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos.

- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla- La Mancha.
- Iniciación a la reflexión interlingüística.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, argumentativas y expositivas.

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.

Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico- verbales y multimodales.

3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. AÑO XLI Núm. 134 14 de julio de 2022 24618 C.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Acercamiento al patrimonio literario de Castilla-La Mancha, a través de las obras de autoras y autores más significativos de las distintas épocas y contextos culturales.
- Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

✓ Saberes Básicos 3ºESO y 4º ESO

A. Las lenguas y sus hablantes

- Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

- Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Los géneros discursivos.

- Secuencias textuales básicas, como, por ejemplo: narrativa, descriptiva, instruccional, dialogal, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. AÑO XLI Núm. 134 14 de julio de 2022 24622

- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Participación en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias desde la Edad Media hasta la actualidad. AÑO XLI Núm. 134 14 de julio de 2022 24623
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua.

- Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:
 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
 - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta) y - Consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica

2.2. Secuenciación y temporalización de los saberes básicos

En la presente programación didáctica, se han dispuesto los saberes básicos del currículo de 1º, 2º, 3º y 4º ESO en **doce unidades didácticas** respectivamente, En ellas, a su vez, se distinguen **los cuatro bloques de saberes** explicados con detalle en el punto anterior: *La lengua y sus hablantes, Comunicación, Educación Literaria y Reflexión sobre la lengua.*

Para facilitar la búsqueda de los saberes básicos, a continuación, se proporciona una tabla explicativa de los **saberes básicos trabajados en cada unidad** de los diferentes niveles educativos, así como su **temporalización** a lo largo de las 3 evaluaciones del curso académico:

➤ **1º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

UDD/ SABERES BÁSICOS	BLOQUE A	BLOQUE B	BLOQUE C	BLOQUE D
	La lengua y sus hablantes	Comunicación oral y escrita	Educación literaria	Reflexión sobre la Lengua
1ª EVALUACIÓN	El lenguaje y las lenguas. Las Lenguas de España.	La comunicación. El texto. Las modalidades textuales.	Los textos literarios Los géneros literarios	Las palabras: estructura y significado. El sustantivo El adjetivo Los determinantes
UD 1,2,5,6 y 11				
2ª EVALUACIÓN	Las variedades lingüísticas	Las modalidades textuales.	Los mitos La épica y las leyenda	Los pronombres El verbo La conjugación verbal
UD 3,4,7,8 y 12				
3ª EVALUACIÓN				

UD 9,10 y Lenguas de España	Los días de cada una de las lenguas de España	Textos de los ámbitos social y personal.	La lírica: versos y estrofas. La lírica popular y la lírica culta.	Los grupos o sintagmas La oración simple.
--	---	--	---	--

➤ **2º EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA**

UNIDADES DIDÁCTICAS/ SABERES BÁSICOS	BLOQUE A La lengua y sus hablantes	BLOQUE B Comunicación oral y escrita	BLOQUE C Educación literaria	BLOQUE D Reflexión sobre la lengua
---	--	--	--	--

1ª EVAL. UD 1	El lenguaje y las lenguas. Las Lenguas de España.	La comunicación. Funciones del lenguaje. El texto.	El lenguaje literario	Las propiedades del texto.
	UD 2	La narración.	La narración literaria. Género narrativo.	El nivel morfosintáctico de la lengua.
		La descripción	La narración literaria. La novela	El sintagma nominal. El nombre.
UD 3	Las variedades lingüísticas	La conversación.	Complementos del sintagma nominal. El adjetivo.	Características generales del género dramático.
		Los textos orales planificados. La entrevista. El debate.	Los subgéneros teatrales. Tragedia, drama, tragicomedia.	El sintagma verbal. El verbo.
			Subgéneros teatrales. Comedia. El entremés.	El adverbio y los elementos de relación.
UD 4	El texto expositivo explicativo (I)	El texto expositivo explicativo (II)	Las características del género lírico.	Los complementos del verbo.
UD 5			El texto argumentativo.	La oración simple
UD 6			Los versos y su medición	Oraciones pasivas y activas.
UD 7	Los días de cada una de las lenguas de España.	Los medios de comunicación de masas. Los textos periodísticos. Los textos publicitarios.	Principales estrofas	Oraciones atributivas y predicativas
UD 8			La difusión de la literatura en la actualidad.	
UD 9				
UD 10				

3º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

UNIDADES DIDÁCTICAS/ SABERES BÁSICOS	BLOQUE A	BLOQUE B	BLOQUE C	BLOQUE D
	La lengua y sus hablantes	Comunicación oral y escrita	Educación literaria	Reflexión sobre la lengua

1ª EVAL. UD 1		Los textos narrativos y descriptivos.		El enunciado y la oración
UD 2	El lenguaje y las lenguas. Las Lenguas de España.		Los cantares de gesta, Orígenes de la novela. El Quijote. La primera novela moderna.	
UD 3		La comunicación verbal y no verbal		La lengua como sistema. El signo lingüístico.
2ª EVAL:				
UD 4	Las variedades lingüísticas		Juan Ruiz. Arcipreste de Hita. Fernando de Rojas. Lope de Vega. La Dorotea. William Shakespeare. Romeo y Julieta.	
UD 5		El texto dialogado. La conversación.		El sintagma nominal.
UD 6			La novela picaresca.	El sintagma verbal.
UD 7				
3ª EVAL:				
UD 8		El texto expositivo explicativo.	Las primeras manifestaciones líricas. La lírica en el Renacimiento.	
UD 9	Los días de cada una de las lenguas de España.			La oración simple.
UD 10		El texto argumentativo	Los orígenes del teatro español. Lope de Vega y la creación de la comedia nacional. Tirso de Molina. Calderón de la Barca. El teatro.s.XVIII.	

➤ 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

TRIM	TEMA	LENGUA Y HABLANTES	REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN LITERARIA
1º	1	Lengua y sociedad			Literatura del siglo XVIII
	2		La palabra y su estructura		Romanticismo (I)
	3		Categorías gramaticales. Oración simple (I)		Romanticismo (II)
	4		Oración simple (II)		Realismo y Naturalismo
2º	5		Oración compuesta (I)		Literatura fin de siglo
	6		Oración compuesta (II)		Teatro anterior a 1936
	7		Oración compuesta (III)		Vanguardias y generación 14
	8		Oración compuesta (IV)		Generación del 27
3º	9			Comunicación. Texto y propiedades	Poesía entre 1936 y 1975
	10			Modalidades textuales	Novela entre 1936 y 1975
	11			Géneros discursivos (I)	Teatro entre 1936 y 1975
	12			Géneros discursivos (II)	Literatura en la democracia

4.CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SUS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

La **Ley Orgánica 3/2022** denomina ‘**criterios de evaluación**’ a los “referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”.

Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que **establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición**. Dichos criterios tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados con capacidad diagnóstica y de mejora.

Se espera que el alumnado movilice los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término de cada curso se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

A continuación, se exponen los criterios de evaluación-junto a la competencia específica en la que se formulan-, que recoge el **Decreto 82/2022** en los diferentes niveles educativos:

CURSO: 1ºy 2º ESO	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman AÑO XLI Núm. 134 14 de julio de 2022 24615 los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	
1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos,	
analizando la interacción entre los diferentes códigos	
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales	

3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
--	--

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos

4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5:	DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, CCL3,
----------------------------------	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
--------------------------------	---

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3
--	--

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y AÑO XLI Núm. 134 14 de julio de 2022 24616 reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual	
6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.	
6.3 Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 7: CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC3
7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	
7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 8: CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CC3C4
8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a	
la configuración de los géneros y subgéneros literarios	
8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura	
8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios	
COMPETENCIA 9: CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico	
9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico	
9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 10: CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible	

CURSO: 3ºy 4º ESO	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla- La Mancha, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos socio lectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	
1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	

<p align="center">COMPETENCIA ESPECÍFICA 2:</p> <p align="center">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p align="center">DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>
<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	
<p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados</p>	
<p align="center">COMPETENCIA ESPECÍFICA 3:</p> <p align="center">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p align="center">DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</p>
<p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	
<p>3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p>	
<p>3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando,</p>	
<p>valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros)</p>	
<p align="center">COMPETENCIA ESPECÍFICA 4:</p> <p align="center">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p align="center">DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p>
<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>	
<p>4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados</p>	
<p>4.3 Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.</p>	

4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolas a su conocimiento de la lengua

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 5:
CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, CCL3,
CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2**

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, pragmáticos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 6:
CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL3, CD1,
CD2,
CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3**

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre

diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, etc.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 7:
CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, CCL4,
CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3**

7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura

7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural

<p align="center">COMPETENCIA ESPECÍFICA 8:</p> <p align="center">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p align="center">DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
<p>8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p>	
<p>8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	
<p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios</p>	
<p align="center">COMPETENCIA ESPECÍFICA 9:</p> <p align="center">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p align="center">DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>
<p>9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico</p>	
<p>9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico</p>	
<p>9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de AÑO XLI Núm. 134 14 de julio de 2022 24621 contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	
<p align="center">COMPETENCIA ESPECÍFICA 10:</p> <p align="center">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p align="center">DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>
<p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p>	
<p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible</p>	

5. MÉTODOS DE TRABAJO, ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS (ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS)

Entendemos por ‘**metodología**’ el conjunto de **estrategias, procedimientos y acciones** organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados. Con su inclusión en la programación, se da respuesta a **cómo enseñar y por qué enseñar** así.

Las coyunturas del sistema educativo actual parecen precisar una **metodología participativa y activa**, partiendo de **conocimientos previos**, para hacer el aprendizaje lo más significativo posible. En este sentido, la metodología debe propiciar **contextos de aprendizaje útiles y significativos**, que ayuden a los alumnos a desarrollar sus competencias. Esto no será posible si no atendemos a la diversidad de intereses, necesidades y capacidades de nuestro alumnado, adaptando la metodología a los mismos. Para lograr todos estos objetivos es preciso tener en cuenta una serie de principios metodológicos básicos que se exponen a continuación.

A) Metodología general

Los principios psicopedagógicos generales surgen de las teorías del proceso de enseñanza-aprendizaje, que, a su vez, se desprenden del marco teórico o paradigma que las ampara. La ESO debe contribuir a consolidar y alcanzar el pleno desarrollo del pensamiento abstracto formal, así como a fortalecer y afianzar otras capacidades sociales y personales. La metodología educativa en Bachillerato favorecerá el trabajo autónomo del alumnado y, al mismo tiempo, estimulará sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciará las técnicas de indagación e investigación propias del método científico y las transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real. Nuestro enfoque, para la ESO, se basa en los principios generales o ideas-eje siguientes:

1.Partir del nivel de desarrollo del alumnado. Este principio exige atender simultáneamente al nivel de competencia cognitiva correspondiente al nivel de desarrollo en el que se encuentran los alumnos, por una parte, y a los conocimientos previos que estos poseen en relación con lo que se quiere que aprendan, por otra. Esto se debe a que el inicio

de un nuevo aprendizaje escolar debe comenzar a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el alumno en sus experiencias previas. Asimismo, a la hora de programar cualquier estrategia, procedimiento o acción es preciso tener en cuenta las necesidades de los alumnos. Los **diferentes estilos y ritmos de aprendizaje o las necesidades específicas de apoyo educativo** exigen diseñar dinámicas y actividades que atiendan a todas las necesidades.

2.Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y la aplicación de los conocimientos a la vida. Para asegurar un aprendizaje significativo deben cumplirse varias condiciones. En primer lugar, el contenido debe ser potencialmente significativo (*significatividad*), tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la materia que se está trabajando como de la estructura psicológica del alumno. En segundo lugar, es necesario que el alumno tenga una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, que esté motivado para conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo que él ya sabe, con el fin de modificar las estructuras cognitivas anteriores.

Si se producen aprendizajes verdaderamente significativos, se consigue uno de los objetivos principales de la educación: asegurar la funcionalidad de lo aprendido; es decir, que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que los alumnos los necesiten (*transferencia*).

3.Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos. Es necesario que los alumnos sean capaces de aprender a aprender. Para ello hay que prestar especial atención a la adquisición de estrategias de planificación del propio aprendizaje y al funcionamiento de la memoria comprensiva. La memoria no es solo el recuerdo de lo aprendido, sino también el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes. Cuanto más rica sea la estructura cognitiva donde se almacena la información y los aprendizajes realizados, más fácil será poder realizar aprendizajes significativos por uno mismo.

En este sentido, es muy importante propiciar un espacio para que el alumno reflexione sobre su propio modelo de aprendizaje, y sea capaz de identificar sus debilidades y fortalezas, para ser capaz de optar por distintas estrategias cuando tenga dificultades.

4.Modificar esquemas de conocimiento. La estructura cognitiva de los alumnos se concibe como un conjunto de esquemas de conocimiento que recogen una serie de informaciones, que pueden estar organizadas en mayor o menor grado y, por tanto, ser más o menos adecuadas a la realidad. Durante el proceso de aprendizaje, el alumno debería recibir informaciones que entren en contradicción con los conocimientos que hasta ese momento posee y que, de ese modo, rompan el equilibrio inicial de sus esquemas de conocimiento. Superada esta fase, volverá el reequilibrio, lo que supone una nueva seguridad cognitiva, gracias a la acomodación de nuevos conocimientos, pues solo de esa manera se puede aprender significativamente.

5. Entrenar diferentes estrategias de metacognición. Una manera de asegurar que los alumnos aprenden a aprender, a pensar, es facilitarles herramientas que les permitan reflexionar sobre aquello que les funciona bien y aquello que no logran hacer como querían o se les pedía; de esta manera consolidan formas de actuar exitosas y descartan las demás. Además, mediante la metacognición, los alumnos son conscientes de qué saben y, por lo tanto, pueden profundizar en ese conocimiento y aplicarlo con seguridad en situaciones nuevas (transferencia), tanto de aprendizaje como de la vida real.

6. Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje. La actividad consiste que el alumno ya posee. No obstante, es preciso considerar que, aunque el alumno es el verdadero artífice del proceso de aprendizaje, la actividad educativa es siempre interpersonal, y en ella existen dos polos: el alumno y el profesor.

7. Contribuir al establecimiento de un clima de aceptación mutua y de cooperación. Investigaciones sobre el aprendizaje subrayan el papel del medio socio-natural, cultural y escolar en el desarrollo de los alumnos y las alumnas. En este proceso, la labor del docente como mediador entre los contenidos y la actividad del alumno es esencial. La interacción entre alumnos influye decisivamente en el proceso de socialización, en la relativización de puntos de vista, en el incremento de las aspiraciones y del rendimiento académico. **Los objetivos de la etapa, los objetivos de las materias y los criterios de evaluación insisten en este aspecto.** Será necesario diseñar experiencias de enseñanza-aprendizaje orientadas a crear y mantener un clima de aceptación mutua y de cooperación, promoviendo la organización de equipos de trabajo y la distribución de tareas y responsabilidades entre ellos.

8. Fomentar las inteligencias múltiples. De la misma manera que se precisa una adaptación a las diferencias del alumnado, no se debe olvidar el desarrollo de todas las capacidades de nuestros alumnos. A partir de numerosos estudios psicológicos, neurológicos y psicométricos, **Howard Gardner** defiende la existencia de diferentes inteligencias con distintos grados de desarrollo en un mismo individuo: **lingüística, lógico-matemática, viso-espacial, corporal-cenestésica, musical, naturalista, interpersonal e intrapersonal.** La psicología de la educación ha llamado la atención sobre la necesidad de integrarlas en la metodología educativa para lograr una mayor motivación por parte del alumnado. De este modo, desde la materia de Lengua Castellana y Literatura no solo se contribuirá al desarrollo de la inteligencia lingüística, sino que se tendrán en cuenta todas ellas. Consecuentemente, la inteligencia musical se fomentará con la incorporación de canciones como recurso didáctico; la viso-espacial tomará protagonismo al trabajar con mapas o murales; la corporal-cenestésica se ejercitará con las dramatizaciones; la lógico matemática tendrá presencia en el trabajo con gráficos y la naturalista se desarrollará a través de textos cuyos contenidos versen sobre aspectos científico-naturales. Asimismo, para lograr un equilibrio entre las inteligencias interpersonales e intrapersonales, la metodología de las actividades combinará el trabajo individual y el grupal.

Finalmente, podemos decir que la intervención educativa es un proceso de interactividad profesor- alumno o alumno-alumno, en el que conviene distinguir entre aquello que el alumno es capaz de hacer y de aprender por sí solo y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas. La zona que se configura entre estos dos niveles (*zona de desarrollo próximo*) delimita el margen de incidencia de la acción educativa. El profesor debe intervenir en aquellas actividades que un alumno no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente. En la interacción alumno-alumno, hemos de decir que las actividades que favorecen los trabajos cooperativos, aquellas en las que se confrontan distintos puntos de vista o en las que se establecen relaciones de tipo tutorial de unos alumnos con otros, favorecen muy significativamente los procesos de aprendizaje.

PRINCIPIOS DIDÁCTICOS

Estos principios psicopedagógicos implican o se concretan en una serie de principios didácticos, a través de los cuales se especifican nuevos condicionantes en las formas de enseñanza-aprendizaje, que constituyen un desarrollo más pormenorizado de los principios metodológicos establecidos en el currículo de la ESO y el Bachillerato:

- A) **Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real** del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
- B) Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos **establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes**, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
- C) **Organizarlos contenidos entorno a ejes** que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
- D) **Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno**, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
- E) **Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura**, aun sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes conllevan pueden desmotivarles; es necesario preverlas y graduar las actividades en consecuencia.
- F) Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para **adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones**.
- G) **Proporcionar** continuamente **información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra**, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las

dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.

H) **Impulsar las relaciones entre iguales** proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.

I) **Diseñar actividades** para conseguir la plena adquisición y consolidación de contenidos teniendo en cuenta que muchos de ellos no se adquieren únicamente a través de las actividades desarrolladas en el contexto del aula, pero que el funcionamiento de la escuela como organización social sí puede facilitar: **participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.**

B) Metodología específica

En el planteamiento de la materia de «Lengua Castellana y Literatura» destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

– ¿Qué carencias tienen los alumnos y las alumnas en el ámbito lingüístico?

– ¿Qué conocimientos y destrezas de carácter lingüístico deben haber adquirido al finalizar la ESO?

Las respuestas a estas preguntas nos sitúan ante lo esencial como constituyente fundamental del currículo y conducen a la utilización de materiales que fomentan la adquisición progresiva de un conjunto de conceptos y destrezas (métodos, técnicas, estrategias) imprescindibles para el desarrollo personal, social, académico y profesional de los alumnos y las alumnas. Conjugamos, así, cuatro perspectivas complementarias, que se convierten en los cuatro grandes referentes del proyecto:

- a) La **perspectiva instrumental**: la lengua como instrumento y vehículo de los de más aprendizajes. Se pretende promover el dominio de la lengua oral y escrita como base del aprendizaje, del propio desarrollo personal y de la inserción social y profesional
- b) La **perspectiva social**: la lengua como producto social y conjunto de normas. Su finalidad es fomentar el respeto al código y a sus normas como garantía del intercambio comunicativo.
- c) La **perspectiva cultural**: la lengua como vehículo de la literatura. El objetivo es que todos conozcamos y compartamos el patrimonio lingüístico y literario que nos pertenece como miembros de una comunidad.

- d) La **perspectiva ética**: la lengua como soporte del pensamiento y vehículo de valores. Se fomenta la formación del juicio desde unos valores intelectuales y morales asumidos críticamente.

❖ **Comunicación, información, razonamiento y conocimiento**

La finalidad última que perseguimos es, como no podía ser de otra manera, incrementar la **competencia comunicativa** del alumnado, entendiendo por competencia comunicativa la capacidad individual de participar en intercambios orales o escritos de una manera correcta y adecuada a las características de la situación y del contexto. Pero también son objetivos prioritarios mejorar la **capacidad para acceder a la información** de una manera comprensiva y crítica, aumentar la capacidad de **razonamiento verbal** e iniciar en el **conocimiento de la lengua y la literatura**.

❖ **Situación plurilingüe de España**

Se presenta la realidad lingüística de España a través de una visión de las peculiaridades lingüísticas de cada comunidad autónoma. Se trata de que los alumnos y alumnas sean conscientes de que España es un país plurilingüe, en el que el castellano actúa como lengua oficial, pero que además existen otras tres lenguas más; y que constaten además que el castellano no es una lengua uniforme, sino que dentro de su unidad hay diversas variedades diatópicas. En síntesis, el objetivo es dar a conocer esa riqueza lingüística que nos caracteriza para que todos la respetemos y la valoremos.

❖ **Ejes de conocimiento**

Los saberes y destrezas se organizan en toda la etapa sobre los siguientes ejes de contenido:

1. La comunicación

Atiende a los usos y formas de la comunicación oral y de la comunicación escrita. Tiene, pues, un carácter instrumental y está centrada en el trabajo sistemático de las **cuatro destrezas lingüísticas básicas: leer, hablar, escribir y escuchar**. Consta de dos partes:

– Lectura y comprensión:

Los textos se seleccionan en función de su calidad, su interés y su adecuación a los alumnos, trabajando una tipología textual muy variada: leyendas, mitos, cuentos tradicionales o modernos, textos periodísticos, textos expositivos, etc. Cada texto va precedido de actividades de prelectura cuya finalidad es la activación de los conocimientos previos y la formulación de conjeturas que conviertan la lectura en un proceso activo de verificación de hipótesis.

Después de la lectura se realizan unas actividades sobre los aspectos más relevantes del texto leído. Estas actividades están agrupadas en torno a las siguientes categorías: comprensión, análisis de los personajes, análisis de la organización, análisis de la expresión, situación de la comunicación, opinión y juicio, y creación.

- Expresión:

Se presentan situaciones de comunicación que contienen un problema cuya solución implica conocer las convenciones de determinado género o forma de comunicación. El esquema viene a ser así: te ha pasado algo o quieres lograr un objetivo; ¿qué tienes que hacer?: una reclamación, una asamblea, una reunión, un informe...; y ¿cómo se hace?: formato, tono, modo de expresión.

Los distintos géneros tratados (la reunión, la noticia, el folleto, la carta al director, las reglas del juego, el trabajo escolar...) se agrupan en función del tipo de texto al que se adscriben (diálogo, narración, descripción, argumentación, prescripción, exposición).

El apartado de Técnicas que se inserta en el programa de Expresión tiene por objeto trabajar las habilidades de la composición oral o escrita de textos: ordenar la información, construir un párrafo, relacionar ideas, evitar repeticiones...

2. El estudio de la lengua Agrupa

tres partes:

- Gramática:

Su objetivo es la firme adquisición de unos conceptos básicos y de un vocabulario que nos permita nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter gramatical contribuye a que los alumnos adquieran criterios de corrección para sus producciones lingüísticas tanto orales como escritas.

- Ortografía:

Tiene por objeto afianzar el dominio de las normas ortográficas. Este apartado responde a un sistema de tres pasos: observa, aprende y aplica. Primero se observan los fenómenos ortográficos a través de un texto, después se presentan las reglas y, a continuación, un conjunto de actividades sobre ellas que finalizan en un dictado.

- Semántica:

El alumno trabaja los principales fenómenos léxico-semánticos (la sinonimia, la antonimia, la polisemia, los campos léxicos, los eufemismos...), así como los mecanismos de multiplicación del léxico (prefijación, sufijación, siglas, préstamos...).

Esta labor se completa con el estudio del vocabulario de un determinado campo relacionado con la lectura inicial. Se parte de unos diagramas que facilitan la adquisición de un vocabulario básico y el uso del diccionario.

3. La literatura

El alumnado empieza abordando el estudio de la literatura como forma, con el fin de dar una base metodológica firme; por eso se trabajan especialmente los géneros y la métrica.

Entre las funciones del texto literario hay dos muy relevantes: el texto debe atraer, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en la persona cierta afición por la lectura; y, salvo que se convierta en un mero juego verbal, el texto debe decir cosas, debe mostrar ideas, sentimientos, formas de actuar y de comportarse, que son objeto de observación, de reflexión y de crítica. Ambas funciones nos remiten a una concepción de la literatura como contenido. Esta concepción domina en la selección de los textos y está presente también en las actividades propuestas.

Además, como apoyo para fomentar la lectura, se sugiere un **libro obligatorio** por trimestre, además de otras **lecturas opcionales**, elegidas por el propio alumno. La selección incluye obras de autores clásicos y actuales de reconocido prestigio y está basada en dos criterios: la calidad de las obras propuestas y el interés que puedan suscitar entre los alumnos y las alumnas

El tratamiento de los contenidos se lleva, pues, a cabo desde las siguientes consideraciones:

- Su necesaria *funcionalidad* para satisfacer las necesidades de comunicación de los alumnos en el *medio social, cultural y académico*, por lo que se derivarán del trabajo sobre textos orales y escritos, tanto literarios como no literarios.

- La introducción de los saberes debe llevarse a cabo mediante el análisis de realizaciones concretas, *avanzando desde lo personal y espontáneo hacia lo normativo y formal*.

- La selección de los saberes debe atender no solo a la valoración de los niveles normativos cultos de la lengua, sino también a las variantes idiomáticas y a los registros o usos marcados por la procedencia social de los alumnos, que *serán analizados y modificados cuando resulte necesario*, pero siempre con una *actitud respetuosa*.

- Deben incorporarse como saberes propios de la materia aquellos que faciliten el trabajo *interdisciplinar* con el resto de las materias curriculares, atendiendo especialmente a la *interrelación con otros sistemas y códigos de comunicación* (plástico, musical, gestual, corporal, gráfico, etc.).

- El desarrollo de las capacidades lingüísticas y, consecuentemente, el tratamiento progresivo de los contenidos *responde a un modelo* que exige trabajar en cada momento todos los aspectos implicados, aunque con diferentes grados de amplitud y profundidad.

- En el desarrollo cognitivo del alumno tiene influencia decisiva, *no solo el estudio de contenidos, sino también el ejercicio de su competencia lingüística*, de modo que, cuanto más rica sea la expresión lingüística de un alumno, más recursos y matices tendrá su pensamiento, pues *hablar mejor implica pensar mejor*.

4. La lengua y sus hablantes

El alumnado debe conocer, respetar y valorar el carácter plurilingüe de España. Para ello se trabajará el origen las lenguas del país, sus dialectos y sus características lingüísticas, literarias e institucionales. El fin es desterrar prejuicios sociales y abogar por la igualdad y la diversidad.

Desde una **perspectiva inter interdisciplinar**, el desarrollo de esta materia se materializará mediante procedimientos encaminados al desarrollo de las habilidades lingüístico-comunicativas, es decir, para la expresión y comprensión oral y escrita en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria. La adquisición y desarrollo de estas habilidades implica la reflexión sobre los mecanismos de funcionamiento de la lengua y sus condiciones de uso y la adquisición de una terminología que permita la comunicación sobre la lengua. Asimismo, la educación literaria implica la aplicación de conocimientos sobre el contexto histórico-cultural a la lectura e interpretación de textos literarios.

De la misma manera, el desarrollo de la materia desde una perspectiva inter e interdisciplinar también se llevará a cabo a través de actitudes y valores como **el rigor** y la **curiosidad científica**; la **conservación y valoración del patrimonio cultural**, artístico, institucional e histórico; la **tolerancia respecto** a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades; la valoración y defensa de la **paz mundial** y de la sociedad democrática, y la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad.

La concreción de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis, buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en **técnicas** como:

- El diálogo.
- El estudio dirigido.
- La investigación bibliográfica.
- El seminario.
- La exposición oral.
- El análisis y comentario de textos.
- La paráfrasis de textos.
- El coloquio y el debate.
- La declamación.
- La dramatización.
- La composición y redacción guiada.
- El taller literario.

En síntesis, se propone la utilización de varios métodos didácticos, entremezclándolos:

- ✓ **Interrogativo:** preguntar frecuentemente a los alumnos conforme avanzamos en el desarrollo de cada unidad. Es una buena forma de conocer el punto de partida y animarlos a participar.
- ✓ **Inductivo:** partiendo del análisis de fenómenos o manifestaciones particulares, llegamos a la generalización.
- ✓ **Deductivo:** aplicar a fenómenos concretos proposiciones de carácter general.
- ✓ **Investigativo:** propiciar procesos de búsqueda y elaboración de informaciones para favorecer la construcción de nuevos conocimientos.
- ✓ **Dialéctico:** llegar a conclusiones tras sucesivas fases de análisis y síntesis entre todos.

• SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Tal y como las define la **LOMLOE**, las **situaciones de aprendizaje** son las “situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de estas.”

Las situaciones de aprendizaje representan **una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad**. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.

Conviene que toda situación de aprendizaje contenga los siguientes elementos en su elaboración: justificación, contextualización, fundamentación curricular, metodología, recursos, tareas y actividades, y evaluación. **Debido a que la presente programación didáctica se encuentra aún en proceso de elaboración, por su reciente entrada en vigor en las aulas durante este curso académico, será a lo largo de este año cuando los miembros del departamento elaboren progresivamente las distintas situaciones de aprendizaje que se llevarán a cabo en los diferentes niveles educativos.**

6.. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Los **instrumentos de evaluación** que se desarrollarán durante el curso 2023-2024 serán los siguientes:

- ✚ Realización de pruebas objetivas orales y escritas.
- ✚ Revisión periódica del cuaderno de clase para evaluar distintas actividades, así como la organización y limpieza de este.
- ✚ Ejecución de resúmenes, esquemas e infografías.
- ✚ Realización de diferentes tipos de ejercicios: de motivación, de refuerzo, de síntesis, de profundización...
- ✚ Trabajos de investigación individuales y colectivos.
- ✚ Realización de trabajos sobre lecturas de obras clásicas y contemporáneas, obligatorias y voluntarias.
- ✚ Redacción de textos literarios guiados.
- ✚ Redacción de textos pertenecientes a las diferentes tipologías textuales.
- ✚ Análisis y comentario de textos literarios y lingüísticos, escritos y orales, de distintas tipologías textuales.
- ✚ Análisis y redacción de textos pertenecientes al género periodístico.
- ✚ Elaboración de actividades de comprensión lectora y auditiva.
- ✚ Presentaciones orales individuales y grupales en el aula.
- ✚ Grabaciones de video reseñas sobre lecturas.
- ✚ Desarrollo de debates e intervenciones orales en el aula.
- ✚ Representaciones y dramatizaciones.
- ✚ Lectura en voz alta en clase de textos en prosa y en verso.

Para realizar la evaluación de estos instrumentos se recurrirá al uso de diferentes rúbricas de evaluación, que a continuación se explican:

- **Rúbricas para la evaluación:** de cada unidad didáctica, de la tarea competencial, del trabajo realizado en los PBL y de comprensión lectora.
- **Rúbricas para la autoevaluación y coevaluación del alumnado:** de la tarea competencial, de trabajo en equipo, de exposición oral y de comprensión lectora. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.
- **Fichas-registro** para la valoración de la expresión oral y escrita.

De los instrumentos de evaluación citados conviene puntualizar lo siguiente:

❖ **Exploración inicial**

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y al alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de Evaluación Inicial.

❖ **Cuaderno del profesor**

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc. Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso.

❖ **Pruebas objetivas**

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

-De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.

-De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas tareas competenciales persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.

-De investigación: aprendizajes basados en proyectos (PBL).

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Tal y como recoge el **Decreto 82/2022, de 8 de febrero**, el alumnado tiene derecho a una evaluación objetiva: su dedicación, esfuerzo y rendimiento han de ser valorados y reconocidos con objetividad, atendiendo a las características de la evaluación en las respectivas etapas conforme a la legislación vigente.

La **Orden 186/2022** expone que la **evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora**. Cuando el progreso de un alumno o de una alumna no sea el adecuado, se establecerán **medidas de refuerzo educativo**, en cualquier momento del curso.

En aras de lograr una evaluación que permita analizar **diferentes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje**, se llevarán a cabo tres tipos de evaluación: inicial, formativa y sumativa.

La **evaluación inicial** permitirá detectar el grado de desarrollo de las competencias y fijar indicadores de logro. Esta evaluación se realizará a principio del curso a través de una prueba de evaluación inicial que permita al alumnado poner en práctica sus competencias.

A lo largo del curso, se combinarán la evaluación formativa y la evaluación sumativa. **La evaluación formativa** o continua permitirá determinar cuáles son los progresos y dificultades del alumnado a lo largo del proceso de enseñanza- aprendizaje, a fin de establecer una respuesta educativa adecuada. Por su lado, la **evaluación sumativa o final** se llevará a cabo mediante diferentes instrumentos de evaluación con el fin de conocer el grado de adquisición de las competencias específicas por parte de los alumnos y alumnas.

Las 1ª y 2ª evaluaciones son meramente informativas, la 3ª es la ordinaria o final y es la que decide la calificación en junio de la materia. A lo largo del curso se valorará el proceso de evaluación de las capacidades de los alumnos, y en cada evaluación se emitirá un informe para que los alumnos y sus familias conozcan el ritmo de aprendizaje en la materia de Lengua Castellana y Literatura.

Para aprobar la materia, el alumnado deberá obtener una calificación de **5 o más**. Para calcular la nota en cada una de las evaluaciones, se atenderá a los siguientes

Criterios de Calificación:

❖ 1ºy 2º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CURSO: 1º y 2º ESO						
Competencias Específicas		Descriptor del perfil de salida		Criterios de evaluación		Saberes
Competencia Específica	Peso relativo	D.P.S.	Peso relativo	Criterio de evaluación	Peso relativo	
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los	10%	CCL1	1,25%	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla la Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman AÑO XLI Núm. 134 14 de julio de 2022 24615 los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	5%	A. Las lenguas y sus hablantes - Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. AÑO XLI Núm. 134 14 de julio de 2022 24617 - Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos. - Comparación de rasgos de las principales
		CCL5	1,25%			
		CP2	1,25%			
		CP3	1,25%			
		CC1	1,25%			

estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.			CC2	1,25%	1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno	5%	variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla- La Mancha. - Iniciación a la reflexión interlingüística. - Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos
			CCEC1	1,25%			
			CCEC3	1,25%			
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	30%	6%	CCL2	0,85%	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	3%	B. Comunicación Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, argumentativas y
			CP2	0,85%			
			STE M1	0,85%			
			CD2	0,85%		3%	
			CD3	0,85%			
			CPSA A4	0,85%			
CC3	0,85%						
3. Producir textos orales y multimodales		6%	CCL1	0,66%	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con	2%	

con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.			CCL3	0,66%	diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales		expositivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico- verbales y multimodales. 3. Procesos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje	
			CCL5	0,66%	3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.			2%
			CP2	0,66%				
			STEM1	0,66%	3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).			2%
			CD2	0,66%				
			CD3	0,66%				
			CC2	0,66%				
			CE1	0,66%				
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura,		6%	CCL1	0,75%	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	1,5%		
			CCL3	0,75%				

reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.			CCL5	0,75%	4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	1,5%	verbal e icónico. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. -
			STEM1	0,75%			
			CD2	0,75%	4.3 Manifiestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	1,5%	
			CD3	0,75%			
			CPSAA5	0,75%	4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.	1,5%	
			CC2	0,75%			
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas	6%		CCL1	0,75%	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	3%	
			CCL3	0,75%			
			CCL5	0,75%			
			STEM1	0,75%			
			CD2	0,75%			
			CD3	0,75%	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección	3%	
			CPSAA5	0,75%			

comunicativas concretas.			CC2	0,75%	ortográfica y gramatical.		Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6%		CCL3	0,75%	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual	2%	
			CD1	0,75%			
			CD2	0,75%			
			CD3	0,75%	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, etc.	2%	
			CD4	0,75%			
			CPSAA4	0,75%			
CC2	0,75%	6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	2%				
CE3	0,75%						
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad,	30%	15%	CCL1	2,14%	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	7,5%	C.Educación Literaria 1. Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: - Criterios y estrategias
			CCL2	2,14%			
			CD3	2,14%			

complejidad y calidad de las obras, así como y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura		CPSAA1	2,14%	7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	7,5%	para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. 2. Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: - Estrategias para la construcción compartida de la
		CCEC1	2,14%			
		CCEC2	2,14%			
		CCEC3	2,14%			
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar	15%	CCL1	2,14%	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios	5%	
		CCL4	2,14%			
		CC1	2,14%	8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones	5%	

un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.		CCEC1	2,14%	artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura		interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. - Acercamiento al patrimonio literario de Castilla-La Mancha, a través de las obras de autoras y autores más significativos de las distintas épocas y contextos culturales. - Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.)		
		CCEC2	2,14%				8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	5%
		CCEC3						
		CC3C4	2,14%					
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de	20%	CCL1	3,33%	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico	6,66%	D. Reflexión sobre la lengua Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.		
		CCL2	3,33%					
		CP2	3,33%	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor,	6,66%			

producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		STEM1	3,33%	utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		<ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener
		STEM2	3,33%	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	6,66%	
		CPSAA5	3,33%			
						información gramatical básica
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10%	CCL1	1,25%	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas	5%	B. Comunicación <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. D. Reflexión sobre la lengua Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
		CCL5	1,25%			
		CP3	1,25%			
		CD3	1,25%			
		CPSAA3	1,25%	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.	5%	
		CC1	1,25%			
		CC2	1,25%			
		CC3	1,25%			
Total:	100%	-----	100%	-----	100%	-----

❖ 3ºy 4º DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

CURSO: 3º y 4º ESO						
Competencias Específicas		Descriptor del perfil de salida		Criterios de evaluación		Saberes
Competencia Específica	Peso relativo	D.P.S.	Peso relativo	Criterio de evaluación	Peso relativo	
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la	10%	CCL1	1,25%	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla- La Mancha, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y	5%	A. Las lenguas y sus hablantes - Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. - Diferencias entre los rasgos
		CCL5	1,25%			
		CP2	1,25%			
		CP3	1,25%			

reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.			CC1	1,25%	multimodales. 1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	5%	propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. - Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales
			CC2	1,25%			
			CCEC1	1,25%			
			CCEC3	1,25%			
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	30%	6%	CCL2	0,85%	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	3%	B. Comunicación Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, como, por ejemplo: narrativa, descriptiva, instruccional, dialogal, con
			CP2	0,85%			
			STE M1	0,85%			
			CD2	0,85%			
			CD3	0,85%			
			CPSA A4	0,85%			
			CC3	0,85%			

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	6%	CCL1	0,66%	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	2%	<p>especial atención a las expositivas y argumentativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del
		CCL3	0,66%			
		CCL5	0,66%	3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	2%	
		CP2	0,66%			
		STEM1	0,66%	3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	2%	
		CD2	0,66%			
		CD3	0,66%			
		CC2	0,66%			

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	6%	CE1	0,66%			<p>lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. AÑO XLI Núm. 134 14 de julio de 2022 24622</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deicticas (fórmulas de confianza
		CCL1	0,75%	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	1,5%	
		CCL3	0,75%			
		CCL5	0,75%	4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	1,5%	
		STEM1	0,75%			
		CD2	0,75%	4.3 Manifiestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	1,5%	
		CD3	0,75%			
		CPSAA5	0,75%	4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.	1,5%	
CC2	0,75%					
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	6%	CCL1	0,75%	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	3%	
		CCL3	0,75%			
		CCL5	0,75%			
		STEM1	0,75%			
		CD2	0,75%			
		CD3	0,75%	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos,	3%	

			CPSAA5	0,75%	lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
			CC2	0,75%			
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6%		CCL3	0,75%	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual	2%	- Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
			CD1	0,75%			
			CD2	0,75%			
			CD3	0,75%	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, etc.	2%	- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
			CD4	0,75%			
			CPSAA4	0,75%			
			CC2	0,75%	6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	2%	- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con
			CE3	0,75%			

							el significado
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura	30%	15%	CCL1	2,14%	7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	7,5%	C.Educación Literaria 1. Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
			CCL2	2,14%			
			CD3	2,14%			
			CPSAA1	2,14%	7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	7,5%	- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. 2. Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:
			CCEC1	2,14%			
			CCEC2	2,14%			
			CCEC3	2,14%			
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para	15%		CCL1	2,14%	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	5%	- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de
			CCL4	2,14%			
			CC1	2,14%	8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos,	5%	

crear textos de intención literaria.		CCEC1	2,14%	mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias desde la Edad Media hasta la actualidad. AÑO XXI Núm. 134 14 de julio de 2022 24623	
		CCEC2	2,14%	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	5%	- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.)	
		CCEC3					
		CC3C4	2,14%				
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	20%	CCL1	3,33%	9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	6,66%	D. Reflexión sobre la lengua - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta) y - Consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica	
		CCL2	3,33%				
		CP2	3,33%	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	6,66%		
		STEM1	3,33%				
		STEM2	3,33%	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	6,66%		
		CPSAA5	3,33%				
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz	10%	CCL1	1,25%	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	5%	B. Comunicación - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. D. Reflexión sobre la lengua Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores	
		CCL5	1,25%				
		CP3	1,25%				
		CD3	1,25%				

sino también ético y democrático del lenguaje.		CPSAA3	1,25%	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.	5%	denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
		CC1	1,25%			
		CC2	1,25%			
		CC3	1,25%			
Total:	100%	-----	100%	-----	100%	-----

A continuación, se recoge, a modo de ejemplo, una **rúbrica que determina el grado de adquisición de los descriptores operativos** de las competencias clave que han sido definidas en el perfil de salida:

Descriptor Operativo	Grado de desempeño o Nivel competencial					
	5	4	3	2	1	0
(Indicar aquí el descriptor)	Desarrolla con excelencia el descriptor...	Desarrolla con esmero e interés el descriptor...	Desarrolla de forma básica el descriptor...	Desarrolla el descriptor... mínimamente o de forma insuficiente.	No desarrolla el descriptor... o lo hace muy deficientemente.	Absentista total

En todos los cursos se podrá recuperar la nota restada con la entrega de algún ejercicio relacionado con la corrección de la ortografía, y que el profesor solicitará en su momento. **La finalidad de esta práctica es que el alumnado sea capaz de reflexionar, asimilar y trabajar las normas ortográficas, para que consecuentemente, no cometa más faltas.**

Asimismo, el alumnado que haya obtenido una calificación de 5 o más, podrá subir hasta 0,5 punto su nota final en cada una de las evaluaciones realizando un trabajo sobre la lectura de un libro voluntario elegido por él, y supervisado por el docente.

En cuanto a la realización de pruebas escritas durante el curso, en la ESO se llevarán a cabo al menos 2 en cada evaluación; y en bachillerato, una.

Finalmente, los trabajos en los que se compruebe que han sido parcial o totalmente copiados, serán evaluados con una calificación negativa de 0.

• Criterios de Recuperación

Se considerará que un alumno o alumna tiene la evaluación suspensa cuando haya obtenido una calificación inferior a 5. Al término de cada evaluación se llevará a cabo una recuperación de la parte suspensa de la materia, mediante la realización de una prueba escrita u oral, de un trabajo etc., dependiendo de cuál sea la naturaleza de la competencia específica que no ha conseguido.

La nota final se hallará realizando la media aritmética de las tres calificaciones obtenidas en las distintas evaluaciones; y se considerará que **el alumnado ha superado la materia siempre y cuando haya obtenido un 5 o más.**

Si en una evaluación un alumno o alumna acumulase un 25% de faltas de asistencia, perdería el derecho de evaluación continua. En este caso el alumno deberá realizar una prueba escrita elaborada por el departamento sobre los estándares trabajados.

Para los alumnos y alumnas que deban recuperar la **materia pendiente del curso anterior** se ha organizado un calendario de entrega de actividades por evaluación. El profesor del área entregará al comienzo de cada uno de los dos primeros trimestres, por escrito, al alumno o alumna las actividades que deberá realizar. El alumnado tendrá que entregar dichas actividades en el tiempo y forma indicados en el plan de trabajo correspondiente; estas actividades supondrán el 50 % de la nota de esa evaluación. El 50% restante de la nota se obtendrá mediante la realización de una prueba escrita en cada una de las dos primeras evaluaciones.

Si el alumnado no entregara el cuadernillo de actividades dentro de plazo, o su nota final obtenida fuera inferior a 5, tendrá, no obstante, la oportunidad de recuperar la materia con una prueba objetiva que se realizará en mayo de 2023.

En caso de que el alumno o alumna apruebe la primera y segunda evaluación de la materia del curso en el que se encuentra, la asignatura que tuviera pendiente del curso anterior quedará automáticamente recuperada.

8. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de las sesiones de los distintos niveles, se utilizará un libro de texto como herramienta de **referencia, apoyo y guía** para el alumnado. Atendiendo a cada curso, dicho libro se corresponde con:

CURSO	MATERIA	EDITORIAL	FECHA DE IMPLANTACIÓN
1º ESO	Lengua castellana y literatura	Oxford	Curso 2022-2023
2º ESO	Lengua castellana y literatura	Algaida	Curso 2023-2024

3º ESO	Lengua castellana y literatura	Algaida	Curso 2023-2024
4º ESO	Lengua castellana y literatura	Oxford	Curso 2024-2025

No obstante, el profesorado irá proporcionando a sus alumnos y alumnas **apuntes**: bien sea proporcionándolos en clase, o bien subiéndolos a las aulas **virtuales creadas en la Plataforma *EducamosCLM*** ofrecida por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha.

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA

Geografía e Historia

2023/2024

**CURSOS 1º ESO, 2ºESO, 3º ESO
Y 4ºESO**

INDICE

1. Marco competencial. Competencias específicas en Geografía e Historia.
2. Contribución de la materia de Geografía e Historia a las competencias clave.
3. Saberes básicos. Competencias específicas y criterios de evaluación.
4. Metodología
5. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios.
6. Procedimiento e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación.

1. Marco competencial. Competencias específicas en Geografía e Historia.

El **Real Decreto 217/2022**, recogiendo el concepto establecido por la **Lomloe**, define también las '**competencias específicas**' como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas **constituyen un elemento de conexión entre**, por una parte, **el Perfil de salida del alumnado**, y por otra, **los saberes básicos** de las materias o ámbitos y **los criterios de evaluación**.

Las competencias específicas de nuestra materia en la ESO suponen una progresión con respecto a las adquiridas en la Educación Primaria; y en Bachillerato lo suponen respecto a las adquiridas en la ESO. Consecuentemente, **se partirá de competencias específicas adquiridas por el alumnado en cada etapa educativa** para evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno progresivamente autónomo. Esta progresión supone, además, una **mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas**.

Competencias específicas en Geografía e Historia.

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

1. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

2. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

3. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

4. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

5. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

1. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El carácter integrador de la materia de la Geografía e Historia contribuye plenamente al desarrollo de las siete competencias clave, cuya adquisición se entiende como una combinación de conocimientos, capacidades, o destrezas, y actitudes adecuadas al contexto. En el área de Geografía e Historia incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

La materia de Geografía e Historia interviene en el desarrollo de la Comunicación lingüística a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico de la materia, al utilizar diferentes variantes del discurso (descripción, narración, argumentación); también gracias a la lectura comprensiva y la interpretación de textos o el comentario de imágenes para potenciar el uso del lenguaje icónico. Además, la Geografía e Historia se relaciona con la búsqueda de información en diversas fuentes, y la propia construcción del conocimiento a través de un proceso que va desde la información hasta las interpretaciones explicativas. Esta

materia también contribuirá a desarrollar las destrezas necesarias para la elaboración de mensajes convirtiendo al estudiante en un agente comunicativo que no sólo recibe, sino que también produce mensajes.

Los descriptores que priorizaremos serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de esta.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.

En cuanto a la Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, la Geografía e Historia desarrollará estas competencias con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas (porcentajes, proporciones...), representaciones gráficas (escalas, diagramas, ejes cronológicos, ...), selección de fuentes de información, contraste de datos, etc. Este aprendizaje facilita que el alumno/a sea consciente de la aplicación a la realidad de los conocimientos matemáticos, científicos y tecnológicos.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...).
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Aplicar las estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

La Competencia digital se desarrolla al trabajar con la información procedente de muy diversas fuentes disponibles en la red, que debe ser analizada con sentido crítico para contrastar su fiabilidad, y que requiere conocimientos y habilidades necesarios para desenvolverse adecuadamente en un entorno digital. Además, se pretende que el alumnado cree contenidos digitales a través de diferentes aplicaciones informáticas.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de la tecnología.

La Geografía e Historia es básica en la Conciencia y expresiones culturales. Se trata de despertar en el alumnado el aprecio por las diferentes culturas y por el arte en sí mismos. La educación de las emociones, el aprecio no solo de las grandes obras de arte de la Historia sino de aquellas que forman parte del entorno más próximo al alumnado, se convierten en instrumentos por los que podemos medir el desarrollo de esta competencia. Además, el tratamiento de esta competencia crea actitudes personales como apreciar la cultura y el arte de su entorno, interesarse por la conservación del patrimonio cultural-artístico, respetar la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, valorar la libertad de expresión, y desarrollar un espíritu crítico constructivo al estudiar y analizar las obras de arte y las corrientes culturales; por último, permite entender la relación entre estas manifestaciones y las sociedades que las crean.

El área de Geografía e Historia favorece que se pueda trabajar desde ahí siempre y cuando se entrenen los siguientes descriptores:

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.

El desarrollo de las Competencias sociales y cívicas es fundamental en Geografía e Historia. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo facilita que el alumnado comprenda que no hay realidades permanentes, sino que pueden cambiar, por lo que debe respetar las distintas realidades que se producen en su entorno y en otros diferentes al suyo. El estudiante debe ser consciente de que vive en una sociedad cada vez más plural, propia de un mundo globalizado. Esta competencia alcanza su sentido cuando el estudiante es un ciudadano activo, que aplica los conocimientos y actitudes adquiridos en su entorno social y académico, interpreta los problemas y elabora respuestas, participa con

otras personas y grupos, practicando la tolerancia y la no discriminación, valorando y respetando la diferencia de sexos, de Programación Didáctica

razas y de procedencias y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos, desarrollando de esta manera un talante plenamente democrático e integrador.

Los descriptores son los siguientes:

- Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una Constitución.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Reconocer la riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

La Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se desarrolla en la planificación y elaboración de trabajos o del estudio y la autorregulación del propio aprendizaje, y en la resolución de problemas planteados, en la asunción de riesgos, en la toma de decisiones, en la concienciación social y ecológica y la responsabilidad de sus hábitos cotidianos, su vida familiar y su futura vida profesional. En todo ello la Geografía y la Historia juegan un papel relevante.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o proyectos.

La Competencia en aprender a aprender se promueve en esta materia al fomentar el deseo de indagar en el pasado o en el entorno, y analizar e interpretar los fenómenos geográficos, históricos y culturales para dar respuestas a los desafíos actuales, al tiempo que desarrolla la capacidad de autoaprendizaje de manera autónoma y permanente.

En este sentido, se desarrollarán los siguientes descriptores:

- Gestionar los recursos y motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

3. SABERES BÁSICOS Y SU RELACIÓN. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El artículo 6 de la LOE-LOMLOE, incluye los contenidos como uno de los elementos del currículo. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, integra estos contenidos en lo que denomina saberes básicos, definiendo los mismos en el artículo 2.e como:

“conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas”. Es decir, los saberes básicos posibilitarán el desarrollo de las competencias específicas de cada materia a largo de la etapa. En la misma línea se pronuncia el Decreto 82/2022, de 12 de julio.

Según los citados decretos, a pesar de que se establecen ciertas etapas históricas y determinados ámbitos temáticos en los distintos cursos, la progresión de saberes está condicionada principalmente por la complejidad de los procesos que se ponen en acción y la madurez personal y cívica del alumnado, acorde con su desarrollo y capacidades.

Atendiendo a esta premisa, los saberes básicos, estructurados en tres bloques, están concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive. Se trata de promover una perspectiva abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar el pensamiento geográfico e histórico y conectar sus métodos y campos de estudio.

De esta manera, el primero de los bloques, «**RETOS DEL MUNDO ACTUAL**», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.

El bloque de «**SOCIEDADES Y TERRITORIOS**» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que

aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en los dos primeros cursos, y en el mundo contemporáneo en 3.º y 4.º, contribuyendo en todos los casos a la comprensión general de permanencias y cambios y contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente.

El tercer bloque de saberes básicos, «**COMPROMISO CÍVICO LOCAL Y GLOBAL**», subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

La organización de los saberes, su programación y su secuenciación pueden plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de los objetivos didácticos y las situaciones de aprendizaje propuestas,

A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL.

incidiendo en la contextualización histórica y geográfica, con un enfoque multicausal y desde la perspectiva del estudio comparado. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, a sus intereses y a sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión. Atendiendo a dicha casuística, los saberes de 1º de ESO de

Geografía e Historia quedarían distribuidos de la siguiente manera;

Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos.

Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales.

Lectura crítica de la información crítico y el desarrollo de juicios propios. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

Emergencia climática. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.

Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios.

Las relaciones entre naturaleza y sociedad: paisajes naturales y humanizados. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. Parques Nacionales y espacios protegidos en España y Castilla-La Mancha.

Desafíos demográficos en el mundo actual. Tendencias y problemas demográficos.

El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha

El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.

Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.

Geopolítica. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.

Geografía de la desigualdad. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

C. COMPROMISO CÍVICO.

Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Lectura crítica de la información crítico y el desarrollo de juicios propios.

Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad Participación en proyectos comunitarios.

Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.

B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.

Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

Las personas invisibilizadas en la historia. Personajes femeninos en el relato de la historia. La resistencia a la opresión.

La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Las competencias específicas, tal y como consideran los artículos 2.c del Real Decreto

217/2022, de 29 de marzo, y del Decreto 82/2022, de 12 de julio, son “desempeños que el

alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación”. De esta forma, a

través de las Competencias Específicas se adquieren no solo las capacidades, saberes y habilidades que establece el Perfil de Salida sino también los propios saberes de la disciplina.

Las competencias específicas son las siguientes:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente

y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

8.

Tomar

conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9.

Conocer y

valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo

sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El artículo 2.d del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo define los criterios de evaluación como: “referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”. Esta misma definición se recoge en el artículo 2.d del Decreto 82/2022, de 12 de julio. Definidos estos elementos del currículo, es importante reseñar que los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación se relacionen entre sí, teniendo en cuenta lo contemplado en el anexo II del citado Decreto 82/2022, de 12 de julio. Además, cada una de las competencias específicas debe conectarse con sus descriptores operativos, lo que permitirá obtener el perfil competencial del alumnado. De esta manera:

CE1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del

Perfil de salida:

CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

CE2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:
CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

2.2 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

2.3 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.

2.4 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

CE3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:
STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

- 3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.
- 3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 3.3 Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.
- 3.4 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.
- 3.5 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

CE4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:
CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

- 4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.
- 4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado
- 4.3.
Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

CE5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:
CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.

5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

5.3 Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

CE6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:
CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

6.3 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

6.4 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

CE7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.

7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

CE8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

7.1 Identificar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que se producen en sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que se enfrenta en el mundo y en España.

7.2 Analizar el ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades en diferentes momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos económicos y doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la vida familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

7.3 Valorar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son prevalentes en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia y de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de la educación para el desarrollo personal.

CE9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:
CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

El resto de los contenidos se desarrollarán durante los tres trimestres junto a los indicados previamente en la tabla.

SECUENCIACIÓN 1º ESO GEOGRAFÍA LOE-LOMLOE. E HISTORIA. PRIMER TRIMESTRE.			CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.
A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL.	B. SOCIEDAD Y TERRITORIOS.	C. COMPROMISO CÍVICO.	

<ul style="list-style-type: none"> ■ Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). ■ Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre: el relieve. ■ Emergencia climática: elementos y 	<ul style="list-style-type: none"> ■ para todos básicos investigación la instrucción del conocimiento de la geografía y la historia. Metodologías del mapeo gráfico y del mapeo histórico. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global. ■ Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta. ■ Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. – 	<p>3.3 Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p> <p>4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales <i>elementos</i> y las <i>interrelaciones</i> existentes.</p> <p>4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios</p>
---	---	---	---

<p>factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas.</p> <p>Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Principales medios naturales y su distribución geográfica. ■ Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. ■ Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. 		<ul style="list-style-type: none"> ■ Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado. ■ Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espacio público. 	<p>y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p>
--	--	--	---

A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL.	B. SOCIEDAD Y TERRITORIOS.	C. COMPROMISO CÍVICO.	RELACIONADO S CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Las relaciones entre naturaleza y sociedad: paisajes naturales y humanizados. Riqueza y valor del patrimonio natural. ■ La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático. ■ Conservación y mejora del entorno local y global. Parques Nacionales y espacios protegidos en España y Castilla-La Mancha. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Del proceso de hominización a las grandes civilizaciones fluviales. ■ Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. ■ Grandes migraciones humanas y nacimiento de las primeras culturas. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora. ■ Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. ■ Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta. ■ Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. ■ Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en 	<p>4.3 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p> <p>1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ■ Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. ■ La Prehistoria en los territorios de la actual Castilla-La Mancha. 	<p>situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.</p>	<p>como pruebas históricas.</p> <p>5.1 Identifi interpretar anal mecanismos regulado convive y vida en común a los largo de que historia, desde la origen de sociedad y la distintas civilizaciones que se han sucediendo, las</p> <p>ido</p> <p>señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.</p>
--	--	---	--

<p>SECUENCIACIÓN 1º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA. LOE-LOMLOE. TERCER TRIMESTRE.</p>			<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.</p>
<p>A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL.</p>	<p>B. SOCIEDAD Y TERRITORIOS.</p>	<p>C. COMPROMISO CÍVICO.</p>	

<p>■ Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.</p> <p>■ Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.</p> <p>- Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los</p>	<p>■ Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización.</p> <p>■ Grecia y Roma.</p> <p>■ Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad.</p> <p>■ Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros desde la Prehistoria.</p> <p>■ Personajes femeninos en el relato de la historia. La resistencia a la opresión.</p> <p>■ Violencia y conflictos armados en la Antigüedad.</p>	<p>■ Alteridad: respeto y aceptación del otro.</p> <p>■ Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.</p> <p>■ Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.</p> <p>■ Participación en proyectos comunitarios. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.</p> <p>■ Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.</p> <p>■ Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos</p>	<p>4.3 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p> <p>1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, a Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como bruebas históricas.</p> <p>5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la</p>
---	--	---	--

<p>dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios</p>		<p>en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. ■ Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. ■ Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.</p>	<p>convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.</p>
--	--	---	--

6. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2º ESO

Saberes básicos:

<p>A. Retos del mundo actual</p>
<p>- Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos.</p>
<p>- Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación.</p>
<p>- Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.</p>
<p>- Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</p>
<p>- Desafíos demográficos en el mundo actual. Movimientos naturales y espaciales de la población. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). Tendencias y problemas demográficos.</p>
<p>- Aglomeraciones urbanas y ruralidad. El fenómeno urbano: evolución, funciones, estructura y redes. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.</p>

- Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.

- Geografía de la desigualdad. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

B. Sociedades y territorios.

- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

- Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. Las fuentes primarias en el entorno local y regional.

- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

- Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros desde la Edad

Media a la Edad Moderna. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en el relato de la historia. La resistencia a la opresión

- Violencia y conflictos armados en el Medievo y en la Modernidad. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras.

- La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. El Estado Moderno y el Absolutismo. Evolución de la teoría del poder.

- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. El reino visigodo de Toledo. La evolución de los reinos cristianos medievales de la península ibérica. Al-Ándalus. El Estado Moderno de los Reyes Católicos y de los Austrias.

- Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento, la mitología y del arte grecolatino, islámico y andalusí. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.

- La obra de arte: interpretación y análisis. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Arte andalusí, Románico, Gótico. Renacimiento y Barroco. Principales manifestaciones locales, en Castilla-La Mancha, España y Europa.

Herejías, persecuciones y guerras de religión en el Medievo y en la Modernidad.

- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Edad Media hasta la Edad Moderna.
- Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural, tanto local como regional, nacional y mundial.
- Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.
- Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones. De la astronomía, medicina e ingeniería en la Edad Media al método científico
C. Compromiso cívico
- Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.
- Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.
- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
- Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.
- Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.
- Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.
- Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.
- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

Competencias específicas y criterios de evaluación

Los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación se relacionen entre sí. Además, cada una de las competencias específicas está

conectada con sus descriptores operativos, lo que permitirá obtener el perfil competencial del alumnado.

CE1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

CE2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la

construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

2.2 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

2.3 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.

2.4 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

CE3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1

3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.3 Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

3.4 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

3.5 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

CE4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los

distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1

4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

4.3 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

CE5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1

5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.

5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

5.3 Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

CE6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

6.3 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

6.4 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

CE7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.

7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

CE8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de

salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

CE9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto

local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

4.5.2 Geografía e Historia

2º ESO

Primer trimestre				
U.P.	Saberes básicos	C. E.	Criterios de evaluación	
1. Evolución y distribución de la población.	A. Retos del mundo actual - Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. - Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información. - Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios. - Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de	C1, C2, C3, C4, C8, C9	1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	8 h
2. Movimientos naturales y migratorios.			2.2 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	8 h
3. Los contrastes			2.3 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	8 h

<p>demográficos mundiales.</p>	<p>mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desafíos demográficos en el mundo actual. Movimientos naturales y espaciales de la población. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). Tendencias y problemas demográficos. - Aglomeraciones urbanas y ruralidad. El fenómeno urbano: evolución, funciones, estructura y redes. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización. - Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura. - Geografía de la desigualdad. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital. <p>C. Compromiso cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global. - Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. - Identificación y gestión de las 	<p>3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p> <p>4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p> <p>4.3 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p> <p>8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.</p> <p>8.2 Tomar conciencia del ciclo</p>	
--------------------------------	---	--	--

	<p>emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.</p>	<p>vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p> <p>8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p> <p>9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>	
--	---	---	--

Segundo trimestre				
U.P.	Saberes básicos	C. E.	Criterios de evaluación	Tem
4. El Islam. Al-Ándalus	<p>A. Retos del mundo actual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tecnologías de la información. Manejo de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información. 	C1, C3, C6, C7, C9	1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	7 h
5. Las monarquías germánicas. El feudalismo.	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios. - Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico. 		1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	8 h
6. Los reinos hispánicos.	<p>B. Sociedades y territorios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. Las fuentes primarias en el entorno local y regional. 		3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	7 h
7. La Edad Media. La ciudad.	<ul style="list-style-type: none"> - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. 		3.4 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.	8 h
8. El arte en la Edad Media: prerrománico, románico y	<ul style="list-style-type: none"> - Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros desde la Edad Media a la Edad Moderna. 			7 h

			<p>6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones</p>	
--	--	--	---	--

<p>gótico.</p>	<p>Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en el relato de la historia. La resistencia a la opresión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Violencia y conflictos armados en el Medioevo y en la Modernidad. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras. - España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. El reino visigodo de Toledo. La evolución de los reinos cristianos medievales de la península ibérica. AlÁndalus.. La influencia de las civilizaciones judía e 138emocràt en la cultura europea. - La obra de arte: interpretación. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Arte andalusí, Románico, Gótico. Principales manifestaciones locales, en Castilla-La Mancha, España y Europa. - Herejías, persecuciones y guerras de religión en el Medioevo. <p>C. Compromiso cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convivencia cívica y cultura democràtica. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. - Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y 	<p>más relevantes a la cultura universal.</p> <p>6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>7.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p> <p>9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p>
----------------	--	--

	cultural. - La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.			
Tercer trimestre				
U.P.	Saberes básicos	C. E.	Criterios de evaluación	Tem
9. Las civilizaciones del siglo XV. La conquista y colonización de América	<p>A. Retos del mundo actual – Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.</p> <p>– Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.</p> <p>- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.</p> <p>B. Sociedades y territorios</p> <p>- La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. El Estado Moderno y el Absolutismo. Evolución de la teoría del poder.</p> <p>- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la</p>	C1, C3, C5, C6, C7, C9	1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	7 h
10. La Edad Moderna. Europa en el siglo XVI.			3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	8 h
11. El arte del Renacimiento.			5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.	7 h
12. El imperio de los			5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época	7 h

			contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades	
--	--	--	---	--

Austrias	<p>humanidad. El Estado Moderno de los Reyes Católicos y de los Austrias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La obra de arte: interpretación y análisis. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Arte del Renacimiento y del Barroco. Principales manifestaciones locales, en Castilla-La Mancha, España y Europa. 		<p>de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p> <p>5.3 Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p> <p>6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p> <p>6.4 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p> <p>7.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>	7 h
13. El arte del Barroco.	<p>C. Compromiso cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. - Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. - La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social. 			

			<p>9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de</p>
			<p>las épocas medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p>

SABERES BÁSICOS EN 3º y 4º DE ESO Y SU RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS

Los saberes básicos constituyen la concreción final de un planteamiento educativo que comienza con las competencias claves y continúa con las competencias específicas y los criterios de evaluación. En este caso, establecemos relación entre saberes básicos, criterios de evaluación y unidades didácticas tan solo en lo que se refiere a 3º de ESO.

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.**
- 2. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.**
- 3. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.**
- 4. Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.**
- 5. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.**
- 6. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.**
- 7. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.**
- 9. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.**

B. Sociedades y territorios

- 10. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.**
- 11. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.**

14. La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.

15. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

16. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

17. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

18. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto.

19. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos Internacionales.

20. España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.

22. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

23. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.

25. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

26. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.

27. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.

C. Compromiso cívico local y global

31. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

32. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

33. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.

37. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

39. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

42. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Competencias básicas del ámbito de Geografía e Historia

Competencia específica 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Competencia específica 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Competencia específica 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Competencia específica 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Competencia específica 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Competencia específica 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Competencia específica 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Competencia específica 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

Competencia específica 2.

2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3.

3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.

3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 4.

4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Competencia específica 5.

5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

Competencia específica 6.

6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica 7.

7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8.

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica 9.

9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A continuación, se expone la relación entre los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación detallados con anterioridad a través de las distintas UUD

Unidad	Contenidos del libro	Saberes básicos	Competencias	Criterios de evaluación
1	La actividad económica	A. Retos del mundo actual 2-3-5-7 B. Sociedades y territorios 10 C. Compromiso cívico local y global 33	C1, C2	1.1 1.2 1.3 2.2
	Los factores de producción y los sectores económicos			
	Los agentes económicos y el mundo laboral			
	Sistemas económicos			
	Indicadores económicos y sociales			
Unidad	Contenidos del libro	Saberes básicos	Competencias	Criterios de evaluación
2	Factores que condicionan el espacio agrario	A. Retos del mundo actual 1-2-3-4 B. Sociedades y territorios	C1, C2, C4	1.1 1.2 2.1 4.1
	Paisajes agrarios y sistemas de cultivo			

	Agricultura tradicional y agricultura de mercado	10-17-22 C. Compromiso cívico local y global 31-32-33		
	El aprovechamiento forestal y la deforestación			
	La ganadería y la pesca			

Unidad	Contenidos del libro	Saberes básicos	Competencias	Criterios de evaluación
3	Las materias primas y su explotación	A. Retos del mundo actual 1-2-3-4 B. Sociedades y territorios 10-17-22 C. Compromiso cívico local y global 31-32-33	C1, C2, C4	1.1
	Las fuentes de energía no renovables			1.2
	Las fuentes de energía renovables			2.2
	La industria. Tipos y localización			4.1
	La distribución espacial de la industria			4.2
	La industria ante el reto medioambiental			

Unidad	Contenidos del libro	Saberes básicos	Competencias	Criterios de evaluación
4	Las actividades del sector terciario	A. Retos del mundo actual 1-2-3-4-5 B. Sociedades y territorios 10 C. Compromiso cívico local y global 31-33-39	C1, C2, C8, C9	1.1
	El comercio y sus características			2.1
	La dimensión mundial del comercio			8.1
	Los transportes			9.2
	Las comunicaciones			
	El turismo			

Unidad	Contenidos del libro	Saberes básicos	Competencias	Criterios de evaluación
5	La globalización de la economía	A. Retos del mundo actual	C1, C2, C6, C8	1.2 2.2

	Los agentes de la globalización	1-2-3-4-5-7-9. B. Sociedades y territorios 10 C. Compromiso cívico local y global 29-30-31-37		6.2 8.1
	Un mundo de contrastes			
	El espacio económico mundial			
	Globalización y migraciones			
	Los retos del futuro			

Unidad	Contenidos del libro	Saberes básicos	Competencias	Criterios de evaluación
6	El Estado y el ejercicio del poder	A. Retos del mundo actual 1-2-3-4-6-7-9 B. Sociedades y territorios 10-18-19	C1, C2, C5, C6, C9	1.2
	La organización territorial de los estados			2.2
	La democracia			5.1
	Las organizaciones internacionales			5.2

Unidad	Contenidos del libro	Saberes básicos	Competencias	Criterios de evaluación
7	El sector primario en España	A. Retos del mundo actual 2-3-4 B. Sociedades y territorios 10-17-22 C. Compromiso cívico local y global 31-32-33	C1, C2, C4	1.1
	El sector secundario en España			1.3
	El sector terciario en España			2.1
	La organización territorial de España			4.1

Unidad	Contenidos del libro	Saberes básicos	Competencias	Criterios de evaluación
8	El espacio geográfico europeo	A. Retos del mundo actual 1-2-3-4-6-9 B. Sociedades y territorios 10-15-17-26 C. Compromiso cívico local y global 31-33-37-42	C1, C2, C4, C5, C6, C9	1.2
	La Unión Europea			2.2
	Las instituciones de la UE			4.1
	La economía europea y la unión monetaria			5.1
	Las políticas de la UE			5.2
	Los retos de la UE			6.1
		9.2		

Unidad	Contenidos del libro	Saberes básicos	Competencias	Criterios de evaluación
9	El Antiguo Régimen	A. Retos del mundo actual 2-3 B. Sociedades y territorios 10-11-14-15-16-20	C1, C3, C5, C6	1.2 3.3 5.1 6.1
	La Ilustración			
	La revolución americana			
	La Revolución Francesa: causas y estallido			
	La Revolución Francesa: radicalización y fin			
	El siglo XVIII en España			

Unidad	Contenidos del libro	Saberes básicos	Competencias	Criterios de evaluación
10	La etapa napoleónica (1799-1815)	A. Retos del mundo actual 2-3 B. Sociedades y territorios 10-11-14-15-16-20	C1, C3, C5, C6, C7	1.1 1.2 3.3 5.1 6.1 7.1 7.2
	La Restauración. El liberalismo y el nacionalismo (1815-1830)			
	Las revoluciones liberales de 1830 y 1848			
	La unificación de Italia y Alemania			
	El arte en los siglos XVIII y XIX			

Unidad	Contenidos del libro	Saberes básicos	Competencias	Criterios de evaluación
11	Las bases de la Revolución Industrial	A. Retos del mundo actual 2-3 B. Sociedades y territorios 10-11-14-16-15-22-27	C1, C3, C5, C8	1.2 3.2 3.3 5.2 8.2
	La Revolución Industrial en Inglaterra			
	La revolución de los transportes			
	La expansión de la Revolución Industrial. El capitalismo			

	La sociedad del s.XIX			
	Las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera			
	El nacimiento del movimiento obrero			
	La evolución del movimiento obrero			

Unidad	Contenidos del libro	Saberes básicos	Competencias	Criterios de evaluación
12	La Segunda Revolución Industrial	A. Retos del mundo actual 2-3 B. Sociedades y territorios 10-11-14-15-16-19-25	C1, C3, C5, C7	1.1 1.2 3.2 3.3 3.4 5.1 7.1 7.2
	Los grandes estados hasta 1914: Reino Unido, Francia, Alemania y Austria			
	Los grandes estados hasta 1914: EEUU, Japón y Rusia			
	Definición y causas del imperialismo			
	Los imperios coloniales			
	Las consecuencias del imperialismo			
	La pintura en la segunda mitad del s.XIX			

Unidad	Contenidos del libro	Saberes básicos	Competencias	Criterios de evaluación
13	La crisis del Antiguo Régimen	A. Retos del mundo actual 2-3 B. Sociedades y territorios 10-14-15-16-23-26 C. Compromiso cívico local y global 33	C1, C3, C5	1.2 3.2 3.3 3.4 5.1
	La construcción del Estado liberal			
	El sexenio democrático (1868-1874)			
	La Restauración y la crisis de 1898			
	Sociedad y economía en el s.XIX			
	La sociedad del s.XIX y el movimiento obrero			

Secuenciación y temporalización de saberes básicos en 3º de ESO por UD y evaluaciones

Una vez que se han relacionado los saberes básicos con las Unidades Didácticas, procedemos a su secuenciación y temporalización cronológica.

UNIDADES DIDÁCTICAS DEL LIBRO DE TEXTO		
Primera evaluación	Segunda evaluación	Tercera evaluación
UD 1: La actividad económica	UD 5: Un mundo globalizado y desigual	UD 9: El antiguo régimen y la Revolución Francesa
UD 2: Las actividades agrarias y pesqueras	UD 6: La organización política de las sociedades	UD 11: Liberalismo y nacionalismo (1800-1871)
UD 3: Recursos, energía e industria	UD 7: España hoy	UD 12: La revolución industrial y el movimiento obrero
UD 4: El sector servicios	UD 8: Europa y la Unión Europea	UD 13: La época del imperialismo (1870-1914)
		UD 14: España en el s.XIX

A continuación, se establece relación entre saberes básicos, criterios de evaluación y unidades didácticas en lo que se refiere a 4º de ESO.

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

1. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.

4. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

5. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

6. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

7. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

8. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto.

9. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

10. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

B. Sociedades y territorios

11. España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.

12. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

13. La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.

14. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.

15. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

16. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

17. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. La política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.

17. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.

18. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

19. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

Competencias básicas en el ámbito de Geografía e Historia

Competencia específica 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Competencia específica 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Competencia específica 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Competencia específica 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Competencia específica 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Competencia específica 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Competencia específica 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Competencia específica 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

Competencia específica 2.

2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3.

3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.

3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 4.

4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a

todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Competencia específica 5.

5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

Competencia específica 6.

6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica 7.

7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8.

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica 9.

9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A continuación, se expone la relación entre los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación detallados con anterioridad a través de las distintas UDD.

Unidad	Contenidos del libro	Saberes básicos	Competencias	Criterios de evaluación
1	Causas de la I Guerra Mundial	A. Retos del mundo actual 1-2 B. Sociedades y territorios 4-5-6-8	CI, C2, C9	1.1
	Una guerra del siglo XX			1.2
	El desarrollo de la guerra			1.3
	Consecuencias de la guerra			2.1
	La revolución rusa			2.2
				9.1

Unidad	Contenidos del libro	Saberes básicos	Competencias	Criterios de evaluación
2	La sociedad y la economía	A. Retos del mundo actual 1-2-3 B. Sociedades y territorios 4-5-6-11-13	C1, C2, C3	1.1
	La crisis de la Restauración			1.2
	El final de la Restauración (1917-1923)			1.3
	Conflictividad social y movimiento obrero			2.1
	La dictadura de Primo de Rivera			2.2
				3.1
				3.2
				3.3
				3.4

Unidad	Contenidos del libro	Saberes básicos	Competencias	Criterios de evaluación
3	Los años 20 y el crac del 29	A. Retos del mundo actual 1-2-3-4-5-6-7-8-9	C1, C2, C3	1.1
	La lucha contra la crisis			1.2
	El fascismo italiano			1.3
	Hitler y el nacionalsocialismo alemán			2.1
				2.2
				3.1
				3.2

	La URSS bajo la dictadura de Stalin			3.3
	Las primeras vanguardias artísticas			3.4

Unidad	Contenidos del libro	Saberes básicos	Competencias	Criterios de evaluación
4	La República reformista (1931-1933)	A. Retos del mundo actual 1-2-3 B. Sociedades y territorios 4-5-6-13-14-15	C1, C2, C3	1.1
	La República conservadora (1933-1936)			1.2
	El golpe de Estado y el desarrollo de la guerra civil (1936-1939)			1.3
	La evolución política de los dos bandos			2.1
				2.2
				3.1
				3.2
				3.3
				3.4

Unidad	Contenidos del libro	Saberes básicos	Competencias	Criterios de evaluación
5	Causas de la II Guerra Mundial	A. Retos del mundo actual 1-2-3 B. Sociedades y territorios 4-5-6-15	C1, C2, C3	1.1
	La guerra en Europa: las victorias del Eje (1939-1942)			1.2
	La guerra en Europa: el cambio de tendencia (1942-1944)			1.3
	El desenlace de la guerra en Europa (1944-1945)			2.1
	Los otros escenarios de la guerra			2.2
	Campos de concentración y exterminio			3.1
	Las consecuencias de la guerra			3.2
				3.3
	3.4			

Unidad	Contenidos del libro	Saberes básicos	Competencias	Criterios de evaluación
6	El primer franquismo (1939-1959)	A. Retos del mundo actual 1-2-3 B. Sociedades y territorios 4-5-6-7-14-15	C1, C2, C3	1.1
	Los años del desarrollismo (1960-1975)			1.2
	La evolución económica y social			1.3
				2.1
				2.2
				3.1
				3.2

	La oposición al franquismo			3.3 3.4
Unidad	Contenidos del libro	Saberes básicos	Competencias	Criterios de evaluación
7	La formación de los bloques	A. Retos del mundo actual 1-2-3 B. Sociedades y territorios 4-5-6-9-16-17	C1, C2, C3	1.1 1.2 1.3 2.1 2.2 3.1 3.2 3.3 3.4
	Los grandes conflictos de la guerra fría			
	El proceso de descolonización			
	El nacimiento del tercer mundo			
	La evolución de los bloques			
	La constitución de la unidad europea			
	Las vanguardias artísticas en la segunda mitad del s.XX			

Unidad	Contenidos del libro	Saberes básicos	Competencias	Criterios de evaluación
8	Los primeros años de la transición (1975-1977)	A. Retos del mundo actual 1-2 B. Sociedades y territorios 4-5-6-7-15-17	C1, C2	1.1 1.2 1.3 2.1 2.2
	Los gobiernos de UCD (1977-1982)			
	La Constitución de 1978			
	La España de las autonomías			
	La España democrática (1982-2000)			
	Los inicios del s.XXI (2000-2010)			
	De la crisis económica hasta nuestros días			

Unidad	Contenidos del libro	Saberes básicos	Competencias	Criterios de evaluación
9	La URSS y las democracias populares en Europa del Este	A. Retos del mundo actual 1-2 B. Sociedades y territorios 3-4-5-6-16	C1, C2	1.1 1.2 1.3 2.1 2.2
	EEUU y la CEE			
	La situación en el mundo: Oriente próximo y Oriente medio			
	La situación en el mundo: África			

	La situación en el mundo: América latina y Asia			
--	---	--	--	--

Unidad	Contenidos del libro	Saberes básicos	Competencias	Criterios de evaluación
10	El mundo hoy: el nuevo orden mundial	A. Retos del mundo actual 1-2-3-10-20 B. Sociedades y territorios 4-5-6-18-19	C1, C2, C3, C6	1.1
	El mundo hoy: Oriente próximo y Oriente medio			1.2
	El mundo hoy: África			1.3
	El mundo hoy: Asia y América latina			2.1
	Un mundo global			2.2
	Los retos del siglo XXI y los movimientos sociales			3.1
				3.2
				3.3
				3.4
				6.1
				6.2

Secuenciación y temporalización de saberes básicos en 4º de ESO por UD y evaluaciones

Una vez que se han relacionado los saberes básicos con las Unidades Didácticas, procedemos a su secuenciación y temporalización cronológica.

UNIDADES DIDÁCTICAS DEL LIBRO DE TEXTO		
Primera evaluación	Segunda evaluación	Tercera evaluación
UD1. La I Guerra Mundial. La revolución rusa	UD4. República y Guerra Civil	UD7. La guerra fría y la descolonización
UD2. España (1899-1931)	UD5. La II Guerra Mundial (1939-1945)	UD8. Democracia y autonomía
UD3. El mundo de entreguerras (1919-1939)	UD6. El franquismo	UD9. El mundo después de la guerra fría
		UD10. El siglo XXI

Criterios metodológicos. Situaciones de aprendizaje

A la hora de diseñar una metodología y a la luz de los nuevos planteamientos didácticos que tienen como referente fundamental las competencias clave, nos hemos basado en los siguientes principios metodológicos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno, considerando como punto de partida el conjunto de conocimientos que el alumno posee previamente.
- Desarrollar un aprendizaje significativo.

- c. Asegurar la construcción del aprendizaje con sentido, coherencia y significado para el alumno
- d. Emplear un enfoque activo y experimental, promoviendo la actividad del alumno.
- e. Contribuir al desarrollo de la capacidad “de aprender a aprender”.
- f. Alternar estrategias didácticas expositivas y de estrategias didácticas de indagación, partiendo del aspecto vivencial y real para llegar posteriormente al plano gráfico.

Pretendemos aplicar una metodología:

- a. Realista, tanto en su temática como a los intereses del alumno.
- b. Abierta y flexible, que permita introducir situaciones específicas.
- c. Motivadora, que coincida con las preocupaciones del grupo.
- d. Interdisciplinar, relacionando varias áreas.
- e. Contextualizada, es decir, adaptada al medio.

En suma, será necesario diseñar modos de enseñar más auténticos y próximos a la realidad, para que el alumnado pueda alcanzar las competencias clave...

Las variables que hemos considerado como más ajustadas a la hora de llevar a la práctica los anteriores principios son: el espacio y el tiempo: los materiales curriculares; la distribución del alumnado en función de la actividad (secuenciación).

En el diseño de las actividades tendremos en cuenta los siguientes criterios:

- a. Informar al alumnado de los objetivos y contenidos.
- b. Utilizar escenarios reales.
- c. Lograr una comunicación positiva, escucha activa, diálogo...
- d. Incorporar actividades relacionadas con las nuevas tecnologías.
- e. Graduar y diversificar las actividades.
- f. Utilizar estrategias cooperativas.
- g. Promover la autonomía y la iniciativa personal.
- h. Estimular la curiosidad para comprender y conocer la realidad.
- i. Facilitar el aprendizaje identificando el error (revisión autocorrección...)
- j. Asegurar la implicación en su aprendizaje.
- k. Incorporar hábitos de control y rigor.
- l. Ayudar a asumir éxitos y fracasos.
- m. Buscar compromiso y colaboración con las familias.

Todas estas tareas se deben ser utilizadas en los momentos más adecuados, dentro de la Investigación del profesorado

- a. Momento inicial: Motivación, interés... (técnicas de escucha activa, cooperación, contratos, proyectos...)

b. Fase de desarrollo del aprendizaje: Secuenciación, el alumno trabaja y el profesor orienta.

c. Fase de síntesis: evaluación de las tareas, individual y en equipo mediante diferentes modelos de presentación.

d. Fase de generalización: Se planifica en función de los aprendizajes alcanzados, transfiriendo los aprendizajes a nuevos escenarios.

Pensamos que pueden contemplarse determinadas formas de trabajo en el aula que favorecen el desarrollo de las competencias, pues desarrollan la motivación y el aprendizaje (ya que se tiene en cuenta la diversidad de intereses y estilos de aprendizaje), el desarrollo de habilidades y destrezas diversas, el aprendizaje significativo del alumno relaciona el mundo escolar con el mundo fuera del aula. Se promueve la implicación, el pensamiento crítico y la iniciativa personal, el trabajo en grupo (aunque en algunos momentos el trabajo individual es necesario), el protagonismo del alumno:

a. Evaluación autorreguladora del aprendizaje.

b. Uso integrado de las TIC: Webquest, blogs, pizarra digital...

c. Trabajo cooperativo

d. Actividades colectivas y solidarias: exposiciones, dramatizaciones, jornadas temáticas...

e. Temas que integren lo cotidiano y lo social

El actual marco normativo promueve, por otro lado, la inclusión de situaciones de aprendizaje (acciones educativas preferentemente cooperativas, que partan de los intereses del alumno, que desemboquen en la generación de un producto...) como herramienta ideal para la adquisición de las competencias clave y el correspondiente perfil de salida. Al respecto, el departamento ha acordado programar las siguientes situaciones de aprendizaje:

CURSO	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
3º ESO	Investigación sobre las actividades del sector primario de un territorio de España	Video sobre la UE y su influencia en nuestra sociedad	Escenas históricas en video
4º ESO	Realización de un video sobre los DDHH	Salvando libros de las hogueras nazis	Informativo sobre el mundo actual

13. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.

Con respecto a la organización de recursos a la hora de desarrollar el proceso de enseñanza- aprendizaje, se tendrán en cuenta todas aquellas medidas que organicen y utilicen de manera adecuada los recursos de que dispone el centro. Podemos destacar entre otras:

□ Agrupamientos del alumnado: proporcionarán un mejor aprovechamiento de las actividades propuestas, constituyendo una herramienta útil para adecuar la metodología a las necesidades de los alumnos. Asimismo, la de diversidad de agrupamientos debe responder a las posibilidades y recursos del centro, ser flexibles para realizar modificaciones puntuales en determinadas actividades, y partir de la observación directa en el aula. Los alumnos no se van a agrupar en clase siempre igual. Por ejemplo, para debates se pueden sentar en forma de cuadro y para las actividades en grupo pueden hacer cuadrados. En general, todos los agrupamientos irán variando según la estrategia metodológica que estemos usando.

□ Organización de espacios y tiempos: permitirá la interacción grupal y el contacto individual, propiciando actividades compartidas y autónomas, y favorecerá la exploración, el descubrimiento y las actividades lúdicas y recreativas en otros espacios distintos del aula.

En cuanto a la distribución del tiempo, se atenderá al horario general de centro, así como a los horarios docentes.

Materiales y recursos didácticos

En relación con los materiales y recursos didácticos, se utilizarán los siguientes:

- 1.- Libros de textos:
- 2.-Material cartográfico.
- 3.- Libros de consulta.
- 4.- Materiales audiovisuales.
- 5.- Medios informáticos derivados de Office para trabajar las destrezas curriculares a partir de soportes tecnológicos (Word, Power Point o Excel).
- 6.- Aula virtual.
- 7.- Otras plataformas digitales: DRAE, Biblioteca Cervantes Virtual, diferentes editoriales, webs y blogs específicos para atender contenidos puntuales de las materias.

8.- Prensa.

9.- INTERNET.

En la asignatura de lengua inglesa se llevará a cabo la siguiente metodología:

a) Agrupamientos y espacios

En cuanto a los agrupamientos, el/la profesor/a responsable de la materia decidirá, según su criterio pedagógico, cuál es el mejor agrupamiento según el tipo de sesión. A priori los alumnos/as se encuentran agrupados por parejas, lo que favorece el trabajo cooperativo y la colaboración entre iguales para el trabajo de las destrezas de las que consta la materia. No obstante, y según el objetivo de cada sesión, los agrupamientos podrán variar (en grupos, individuales, por parejas...) buscando siempre el máximo rendimiento del alumnado.

Los espacios con los que contaremos tanto para el grupo de 1ºESO-A, como para el B o el C serán sendas aulas de referencias de estos grupos.

b) Estrategias y técnicas

Para el diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje se han considerado especialmente relevantes aquellas que conducen al desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la tolerancia, el respeto y la libertad y el trabajo cooperativo e interdisciplinar.

14. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En cuanto a los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Para la evaluación inicial: pruebas que evalúen el grado de conocimiento de la materia que se va a estudiar (tanto a comienzo de curso, como para cada una de las unidades didácticas). Estas pruebas pueden ser individuales (de respuesta directa o abierta) o realizarse con el grupo de forma conjunta. Con la evaluación inicial detectaremos también las ideas a priori que los alumnos tienen sobre el contenido de la materia, así como su destreza en el manejo de los procedimientos necesarios para el estudio de la unidad.
- Para la evaluación procesual: ejercicios, cuestiones de repaso, trabajos de investigación, así como pruebas escritas que nos permitan conocer hasta qué punto los alumnos van asimilando los contenidos y evaluar el propio proceso de enseñanza-aprendizaje, para introducir, si es necesario, las correcciones oportunas.

- Para la evaluación sumativa, un examen que evaluará el grado de conocimiento adquirido sobre los contenidos de la unidad, a través de los indicadores.

En el proceso de evaluación se diferenciará la evaluación continua, que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, y la evaluación final, en la que no solo se valorarán los resultados académicos, sino también el grado de madurez del alumno en relación a las competencias y a los estándares de aprendizaje. Por ello, y aunque el examen tradicional constituye el indicador principal de evaluación en el proceso de aprendizaje de la Geografía y la Historia, también hemos de llevar a cabo una evaluación de proceso, que permita observar el nivel de progreso que se produce en el aprendizaje del alumno. Se realizará a lo largo del desarrollo de cada unidad, para lo que se utilizarán los instrumentos de evaluación que a continuación se relacionarán. Esta evaluación tiene por objeto conocer la eficacia de las actividades de enseñanzaaprendizaje, lo que nos proporcionará una mayor información sobre cuál es la situación particular del proceso de aprendizaje de cada alumno. Se trata pues de una evaluación formativa en consonancia directa con los principios de la evaluación continua. Dicha evaluación se realizará al hilo del desarrollo diario de los contenidos y los realizarán individualmente los alumnos en el cuaderno del que deberán disponer a tal efecto.

Se recogerán:

- lectura y comentario de textos.
 - Interpretación de imágenes artísticas, fotografías, caricaturas y objetos de uso cotidiano.
 - Información de carácter estadístico (gráficos económicos) y mapas históricos.
 - Cuadros resumen con características comparativas de diferentes procesos de cambios.
 - Propuestas de actividades de indagación o pequeñas investigaciones
- Actividades de síntesis.

Los instrumentos de evaluación, por orden de importancia, serán:

- Las pruebas o exámenes, que podrán ser de varios tipos, según se explicita en los criterios de calificación.
- Las actividades habituales en el aula.
- Incluyen aquellos instrumentos que son fruto de la observación directa del profesor y se utilizarán preferentemente para evaluar hábitos de trabajo que se refieren al esfuerzo hacia la materia.

Dentro de estas actividades se contemplan:

- El cuaderno de trabajo del alumno, que incluirá los ejercicios y actividades obligatorias realizadas sobre los distintos epígrafes de las unidades didácticas; contemplando, en su caso, las actividades de refuerzo y ampliación. Será obligatorio que el alumno disponga de dicho cuaderno, que deberá entregar a solicitud del profesor.
- Las preguntas de clase, que tienen por objeto determinar el grado de asimilación de los conceptos o técnicas instrumentales estudiadas. Para ello, el profesor planteará puntualmente y de forma oral cuestiones que ya han sido tratadas o que supongan la aplicación de contenidos ya asimilados. En definitiva, se trata de comprobar que el alumno trabaja diariamente.
- Actividades habituales en el aula como: ejes cronológicos; localización en mapas; definiciones de términos geográficos, históricos y artísticos; ejercicios de redacción en los que se muestre la diferenciación de causas y consecuencias y la explicación de la evolución de los fenómenos geográficos, históricos y artísticos; la elaboración de esquemas con la explicación de las características de los distintos fenómenos geográficos, históricos o artísticos estudiados; el análisis de documentos gráficos geográficos, históricos y artísticos; la distinción y comparación de diferentes elementos geográficos, históricos y artísticos; la elaboración de tablas comparando distintos elementos geográficos, históricos o artísticos; actividades de síntesis.
- Los trabajos y pequeñas investigaciones que realice el alumno individual o colectivamente dentro de la programación de aula, y su presentación al resto del grupo.
- Las intervenciones orales mediante la participación en debates, coloquios, cinefóruns, dramatizaciones, etc.

15. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tendremos en cuenta dos aspectos, tanto la cuantificación de los medios de evaluación como la formulación de criterios específicos de evaluación que sirvan de guía a aquellos. En cuanto a la cuantificación, convenimos que la evaluación comprenderá:

Pruebas escritas: Se realizarán al menos dos pruebas escritas sobre los contenidos en cada evaluación. En ellas se dispondrán distintos tipos de cuestiones, que pueden incluir:

- Ejercicios de localización e interpretación espacial y temporal. o Vocabulario propio de las materias a evaluar.
- Ejercicios específicos de nuestras disciplinas: ejes cronológicos, diagramas, interpretación y comentario de documentos, etc.
- Preguntas de contestación breve.
- Preguntas de desarrollo con el fin de poder medir la capacidad de síntesis, orden y exposición de los contenidos.
- Trabajo diario: Actividades y participación.

Deben presentarse en la fecha estipulada. Se tendrá en cuenta:

- Realización de las actividades y mapas que se realicen en clase o se manden para casa.
- Trabajo y participación en clase. o Revisión de cuadernos.
- Realización de trabajos individuales y de grupo sobre un tema concreto.
- Exposiciones orales. o Controles y preguntas sobre mapas físicos de los distintos continentes.

Tanto en las pruebas escritas como en las actividades diarias, proyectos, etc. se tendrá en cuenta: Bloque “Edad Media” Ejes cronológicos

- Localización en mapas
- Definiciones de términos históricos y artísticos
- Diferenciación de causas y consecuencias y explicación de la evolución de los fenómenos históricos y artísticos

Explicación de las características de los distintos fenómenos históricos estudiados

- Análisis de documentos históricos y artísticos
- Distinción y comparación de diferentes elementos históricos y artísticos
- Trabajo en grupo y uso de las TIC
- Trabajo individual y uso de las TIC
- Bloque “El espacio humano mundial y europeo” Localización en mapas

Definiciones de términos geográficos

Diferenciación de causas y consecuencias y explicación de la evolución de los fenómenos geográficos

Explicación de las características de los distintos fenómenos estudiados
Análisis de documentos geográficos

Distinción y comparación de diferentes elementos geográficos
Trabajo en grupo y uso de las TIC

Trabajo individual y uso de las TIC

No se recuperan exámenes parciales sueltos. Asimismo, solo se repetirán exámenes a alumnos que falten un día de examen si presentan justificante oficial para esa falta. En caso contrario, serán calificados con un 0 en esa prueba.

Si la nota final es mayor o igual que 5, se considerará superada la materia.

Si la nota final es menor que 5, se considerará no superada

Inclusividad

Uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es ofrecer un acercamiento a la propia realidad del alumnado, tanto a su entorno como a sus propias capacidades e intereses. Además, los/as alumnos/as no tienen un nivel de conocimientos homogéneo, su diversidad de actitudes y capacidades es un hecho incuestionable.

Conscientes de ello intentamos tenerlo en cuenta a la hora de diseñar la programación, en las estrategias didácticas y en las actividades de enseñanza aprendizaje estableciendo diferentes niveles de dificultad. Además, el Departamento deberá estar en contacto permanente con el Departamento de Orientación para resolver todos los problemas que de estas circunstancias se deriven, a la vez que para solicitar información sobre el diseño de actividades de refuerzo.

Medidas en el aula:

Constituyen el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase.

a) Empleo de estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.

b) Las estrategias organizativas de aula que favorezcan el aprendizaje, como son el trabajo por rincones, la co-enseñanza, la organización de contenidos por centros de interés, los bancos de actividades graduadas, uso de agendas o apoyos visuales, entre otras.

c) Programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Departamento de Orientación.

- d) Grupos o programas de profundización y/o enriquecimiento que trabajen la creatividad y las destrezas de pensamiento para alumnado que lo precise.
- e) Refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.
- f) Tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado, así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.
- g) Actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.
- h) Adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
- i) Acciones educativas dirigidas al alumnado considerado como deportista de alto rendimiento o alumnado que curse simultáneamente estudios superiores de música o danza que favorezcan la temporalización de la actividad formativa ajustándose a las exigencias impuestas por la participación simultánea en distintas disciplinas.
- j) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas o propuestas por la Consejería competente en materia de educación.

Medidas individualizadas

Son aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo.

Se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación, en el Plan de Trabajo y cuando proceda, en la evaluación psicopedagógica.

No suponen la modificación de elementos prescriptivos del currículo, siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha.

Para conseguir que la inclusividad no sea un obstáculo sino un punto de partida y un factor de enriquecimiento y de relación constructiva para el alumnado intentaremos desarrollar la autonomía progresiva de los/as alumnos/as, individual y grupalmente. Por ello, a la hora de realizar actividades combinaremos planteamientos individuales con otros que requieran trabajar en equipo, distribución de tareas compartidas y responsabilidades dentro del grupo.

En cada una de las unidades didácticas diferenciaremos los siguientes tipos de actividades:

Actividades iniciales o de diagnóstico, imprescindibles para determinar los conocimientos previos y para despertar el interés del alumnado.

Actividades de apoyo, para complementar acciones de aprendizaje.

Actividades interactivas, como nexos para interrelacionar ideas y construir los contenidos, especialmente los conceptuales.

Actividades de enseñanza-aprendizaje, propiamente dichas, refuerzan y amplían los conocimientos básicos que pretendemos alcanzar. Su finalidad esencial es atender la diversidad del alumnado dentro de las diversas pautas de aprendizaje del grupo-clase, de acuerdo con sus conocimientos previos y su desarrollo psicoevolutivo.

Actividades de autoevaluación y coevaluación.

Otras formas de medidas inclusivas que proponemos son las siguientes:

Especificar los contenidos mínimos correspondientes a cada tema.

Facilitar información complementaria, bien para mantener el interés de los alumnos/as, para facilitar el aprendizaje de determinados conceptos...

Relación de resúmenes, esquemas, síntesis, redacciones, debates, trabajos de simulación... que pueden captar la atención hacia el conocimiento de diversas formas, propiciando diferentes formas de aprendizaje.

Medidas extraordinarias

Implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades.

Han de ser aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.

Requieren de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado.

Se adoptarán tras haber agotado previamente las medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería con competencias en materia de educación, las medidas de inclusión a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas de inclusión educativa.

Requieren un seguimiento continuo por parte del equipo docente, coordinado por el tutor o tutora del grupo con el asesoramiento del orientador/a y el resto de los profesionales educativos que trabajan con el alumnado y se reflejarán en un Plan de Trabajo.

Cuando se detecten alumnos/as con necesidades educativas específicas en nuestra área, el Departamento procederá a realizar, tras la correspondiente evaluación psicopedagógica, una modificación de objetivos, contenidos y procedimientos de evaluación en colaboración con el Departamento de Orientación. De esta adaptación significativa y tras la aprobación de esta por la Administración educativa, se responsabilizará el profesor de nivel correspondiente, siguiendo los criterios de carácter general establecidos en las programaciones del Departamento. Se propiciarán las estrategias conducentes a reforzar los contenidos que anteriormente se denominaban procedimentales y actitudinales, por considerarlos los más adecuados a las posibilidades formativas de este tipo de alumnado y, en consecuencia, se procederá a

realizar una adaptación de los criterios de calificación para adecuarlos al nivel de competencia curricular correspondiente.

Por último, aportaremos las orientaciones necesarias en nuestra área, para los proyectos relacionados con la inclusividad que programe el Departamento de Orientación.

Además, tendremos en cuenta:

La necesidad de potenciar en el primer trimestre el trabajo en clase para detectar los distintos niveles y ritmos de trabajo de los alumnos.

Para los trabajos en grupo, intentaremos agrupar a los alumnos con ritmos de trabajo similares.

Intentaremos detectar cuanto antes a los alumnos que precisen adaptaciones curriculares no significativas, así como a los alumnos de integración con posibilidades de seguir con adaptaciones no significativas.

Se harán pruebas, ejercicios, y trabajos para recuperar los objetivos mínimos que no se han alcanzado en 3º de ESO

Libros de texto

CURSO	LIBRO
2ºESO	Geografía e Historia. Prodigio. Teide
3º ESO	Geografía e Historia. Prodigio. Teide
4º ESO	Geografía e Historia. Prodigio. Teide

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INGLÉS

2024 / 2025

CURSOS 1º, 2º, 3º Y 4º ESO



ÍNDICE

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE SALIDA	192
2. SABERES BÁSICOS Y SECUENCIACIÓN DE ESTOS	198
2.1..... <i>Distribución de los saberes básicos en el currículo</i>	<i>199</i>
2.2..... <i>Secuenciación y temporalización de los saberes básicos</i>	<i>205</i>
3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	205
3.1..... <i>Metodologías</i>	<i>205</i>
3.2..... <i>Recursos didácticos</i>	<i>207</i>
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACION CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SUS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	207
5. EVALUACIÓN	218
5.1..... <i>Procedimientos e instrumentos para la evaluación</i>	<i>218</i>
5.2..... <i>Criterios de calificación</i>	<i>220</i>
5.3..... <i>Tratamiento numérico de las calificaciones</i>	<i>230</i>
5.4..... <i>Consideraciones a tener en cuenta</i>	<i>230</i>
5.5..... <i>Plan de refuerzo y recuperación de la materia</i>	<i>230</i>

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE SALIDA

Para alcanzar las competencias clave se han definido un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada ámbito o materia.

La siguiente tabla muestra los **descriptores operativos** de las **competencias clave** para la Enseñanza Básica:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarse adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, eco dependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y eco socialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

<p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p>
<p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)
<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conversación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p>
<p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p>
<p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p>
<p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>

La vinculación entre estos descriptores y las competencias específicas propicia que de la evaluación pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

La siguiente tabla muestra las **competencias específicas** de la asignatura de **inglés** en la E.S.O., así como los **descriptores operativos vinculados a las mismas**:

Competencia específica: 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

→ **Descriptoros del perfil de salida** relacionados con esta competencia: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

Competencia específica: 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.

→ **Descriptoros del perfil de salida** relacionados con esta competencia: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

Competencia específica: 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

→ **Descriptoros del perfil de salida** relacionados con esta competencia: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

Competencia específica: 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

→ **Descriptoros del perfil de salida** relacionados con esta competencia: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

Competencia específica: 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

→ **Descriptoros del perfil de salida** relacionados con esta competencia: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

Competencia específica: 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

→ **Descriptor del perfil de salida** relacionados con esta competencia: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CEC1.

2. SABERES BÁSICOS Y SECUENCIACIÓN DE ESTOS

2.1. Distribución de los saberes básicos en el currículo

Según el **Decreto 82/2022**, de 12 de Julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

De acuerdo con la legislación vigente, se espera que el alumnado ponga en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado.

En lo que respecta a la asignatura de inglés, dichos saberes se estructuran en tres bloques. En primer lugar, el bloque de **Comunicación** abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información. Por otro lado, el bloque de **Plurilingüismo** integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas familiares. Por último, en el bloque de **Interculturalidad** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su aprecio como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Las tablas presentadas a continuación incluyen los **saberes básicos** para 1º, 2º, 3º Y 4º de E.S.O.:

SABERES BÁSICOS 1º Y 2º ESO

A. COMUNICACIÓN

- Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.
- Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

B. PLURILINGÜISMO

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. INTERCULTURALIDAD

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.
- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

SABERES BÁSICOS 3º Y 4º ESO

A. COMUNICACIÓN

- Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra,

pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información:

diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

Distinción de fuentes fidedignas.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

B. PLURILINGÜISMO

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.

C. INTERCULTURALIDAD

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.

- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.
- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

2.2. Secuenciación y temporalización de los saberes básicos

Los saberes básicos están distribuidos en 6 unidades didácticas, siendo la primera una revisión de los contenidos básicos de la etapa anterior. La **secuenciación** se podrá ajustar a lo siguiente en función del avance del alumnado y considerando una disponibilidad de **4 sesiones semanales de 55 minutos** cada una en 1º y 2º de ESO

En el caso de 3º de ESO, los saberes básicos están distribuidos en 8 unidades didácticas, siendo la primera una revisión de los contenidos básicos del curso anterior. La **secuenciación** se podrá ajustar a lo siguiente en función del avance del alumnado y considerando una disponibilidad de **3 sesiones semanales de 55 minutos** cada una.

Con respecto a 4º de ESO, los saberes básicos están distribuidos en 8 unidades didácticas, siendo la primera una revisión de los contenidos básicos del curso anterior. La **secuenciación** se podrá ajustar a lo siguiente en función del avance del alumnado y considerando una disponibilidad de **4 sesiones semanales de 55 minutos** cada una.

1º ESO

1º	UD
1ª EVA	UD 1, 2 Módulos A, B, C
2ª EVA	UD 3, 4 Módulos A, B, C
3ª EVA	UD 5, 6 Módulos A, B, C

2º ESO

2º	UD
1ª EVA	UD 1, 2 Módulos A, B, C
2ª EVA	UD 3, 4 Módulos A, B, C
3ª EVA	UD 5, 6 Módulos A, B, C

3º ESO

1º	UD
1ª EVA	UD 1, 2, 3 Módulos A, B, C
2ª EVA	UD 4, 5, 6 Módulos A, B, C
3ª EVA	UD 7, 8 Módulos A, B, C

4º ESO

2º	UD
1ª EVA	UD 1, 2, 3 Módulos A, B, C
2ª EVA	UD 4, 5, 6 Módulos A, B, C
3ª EVA	UD 7, 8 Módulos A, B, C

3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS**3.1. Metodologías**

Por metodología se entiende el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados, de manera que el alumnado adquiera los conocimientos, destrezas y habilidades lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos, así como la capacidad de aplicarlos de manera conjunta para producir y procesar textos orales y escritos adecuados a los ámbitos de actuación.

La metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria tendrá un carácter fundamentalmente **activo, motivador y participativo**, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales e integrará referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Puesto que el objetivo principal es conseguir que el alumnado sea capaz de comprender mensajes y expresarse oralmente y por escrito, la metodología ha de estar centrada en la **práctica de las destrezas de escuchar, hablar, leer y escribir**. El profesor, por lo tanto, impartirá su materia en la lengua extranjera (inglés), en la medida de lo posible. Es primordial una exposición continuada a la lengua oral para que el alumnado adquiera una correcta pronunciación, acentuación y entonación, así como un repertorio léxico, estructuras y fórmulas de uso diario a partir de los cuales poder expresar sus vivencias personales y necesidades inmediatas.

Otro de los objetivos fundamentales es despertar y mantener la **motivación y la atención** en el alumnado, proporcionando un entorno libre de tensión donde la atención relajada y la retroalimentación positiva favorezcan el proceso de aprendizaje, y donde el error se considere como parte integrante del mismo.

El profesor asumirá el papel de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, diseñando **actividades comunicativas** mediante prácticas de **trabajo individual y cooperativo**, aplicando medidas de flexibilización y mecanismos de refuerzo y ampliación. Las actividades y tareas serán variadas y estarán planificadas y secuenciadas coherentemente.

Puesto que el fin último que se pretende conseguir es la comunicación en lengua extranjera (inglés), la disposición del aula debe favorecer la comunicación y el desarrollo de actividades cooperativas, por lo que se hará uso de una **variedad de disposiciones del aula** que favorezcan la interacción de los miembros del grupo, siempre que sea posible.

La forma del lenguaje se presentará asociada con el aspecto cultural con el que va relacionada, ya que no se puede entender una lengua sin su cultura. El profesor fomentará en el alumnado la integración de aspectos socioculturales y sociolingüísticos como parte de la vida y del lenguaje en el aula. Esto permitirá el desarrollo de una serie de actitudes implícitas en el aprendizaje de la lengua extranjera (inglés), tales como mostrar curiosidad, interés y respeto ante otras realidades y culturas, identificar hábitos, canciones tradicionales, costumbres y celebraciones de países donde se habla la lengua extranjera y manifestar curiosidad por comunicarse con personas de diferentes nacionalidades.

El léxico se trabajará a partir de la conexión con los conocimientos previos, mediante prácticas lo más contextualizadas posibles que permitan al alumnado actuar en la vida real. El vocabulario es un componente esencial en el aprendizaje de lenguas extranjeras, ya que contribuye al desarrollo de las destrezas receptivas y productivas y, en definitiva, a lograr una mayor fluidez en la capacidad comunicativa.

En el caso de las **situaciones de aprendizaje**, la metodología estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el

funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

La enseñanza de las lenguas extranjeras debe realizarse a partir de la lengua materna, apoyándose en ella y construyendo una interlingua que permita pasar de una a otra y a asimilar la nueva lengua. En un segundo momento, es posible y conveniente iniciar y potenciar la enseñanza de la lengua extranjera en dicha lengua para afianzar su conocimiento y su práctica, al menos durante parte de los períodos lectivos. De esta manera se refuerza la utilización de la lengua no solo en un sentido cuantitativo, sino también cualitativo, intensificando una mayor verosimilitud contextual. No se excluirán, en ningún caso, cuando el profesor lo considere oportuno o cuando los alumnos lo requieran explícitamente, explicaciones y aclaraciones en la lengua materna, pero propiciando siempre un clima de espontaneidad en la utilización de las lenguas extranjeras.

La especificación de saberes básicos por cursos ha de ser interpretada como un continuo en el que las habilidades comunicativas, la reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales se irán construyendo progresivamente y en espiral, retomando los contenidos de manera cíclica y con mayor profundización cada vez. La gramática se tratará de forma flexible, entendiendo que una misma función del lenguaje se puede realizar a través de distintos exponentes lingüísticos y viceversa.

El objetivo último de todo aprendizaje de una lengua extranjera es el desarrollo de la competencia comunicativa. Las tareas o actividades de aprendizaje constituirán el núcleo de la planificación didáctica y en ellas se integrarán los objetivos, saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación conformando situaciones de aprendizaje. Se tendrán en cuenta las etapas a seguir en el desarrollo de los contenidos, así como en los conocimientos previos. Será de primordial importancia la adaptación a la diversidad del aula.

El Departamento de inglés toma en cuenta dichas orientaciones metodológicas:

1. Proponiendo **trabajos individuales y en grupo** sobre temas relacionados con la cultura inglesa, interdisciplinarios y transversales, fomentando el autoaprendizaje.
2. Fomentando también la **lectura** en todos los cursos, incluyendo en el segundo trimestre una lectura acorde al nivel curricular correspondiente.
3. Utilizando **recursos tecnológicos** que ayudan, facilitan y motivan la adquisición de la lengua extranjera.

3.2. Recursos didácticos

El libro de texto será el recurso curricular de referencia porque contiene todos los elementos necesarios para dotar al alumnado de las competencias a alcanzar y, además, no solo nos facilita la tarea a las docentes, sino que les permite a ellos hacer un mejor seguimiento de las propuestas del curso. Todos los métodos vienen preparados para ser proyectados en un tablón o pizarra digital y contienen las respuestas de las actividades, lo que permite al alumnado realizar una mejor corrección de sus producciones.

El alumno a su vez cuenta con un glosario del vocabulario por unidades traducido al castellano y con su transcripción fonética, de las explicaciones gramaticales trabajadas en cada unidad (a veces en español e inglés), los audios de las actividades dentro de los recursos que las editoriales suben a sus plataformas y actividades extra para consolidar los contenidos.

El profesorado cuenta con una guía didáctica con anotaciones concisas para cada unidad, ofreciendo además sugerencias para los warm-ups iniciales, actividades para los alumnos de ejecución rápida, y anotaciones culturales para completar el carácter informativo de cada unidad, entre otros.

Los libros de texto que están en vigor este curso académico son los siguientes:

1ºESO: **THINK AHEAD 1** (Student's book y workbook). Editorial Burlington books.

2ºESO: **THINK AHEAD 2** (Student's book y workbook). Editorial Burlington books.

3ºESO: **CHOICES 3** (Student's book y workbook). Editorial Burlington books.

4ºESO: **CHOICES 4** (Student's book y workbook). Editorial Burlington books.

Libros de lectura para este curso:

1ºESO: **"Witches and Wizards"**, 1st Term. Ed. Burlington

"The Borrowers", 2nd Term. Ed. Burlington

"More Ghost Tales", 3rd Term. Ed. Burlington

2ºESO: **"A Dangerous Game"**, 1st Term. Ed. Burlington

"Tales of Arabian Nights", 2nd Term. Ed. Burlington

"A stranger in the Past", 3rd Term. Ed. Burlington

3ºESO: **"The Ghost of Featherstone castle"**, 1st Term. Ed. Burlington

"Madame Doubtfire", 2nd Term. Ed. Burlington

"A Sherlock Holmes collection", 3rd Term. Ed. Burlington

4º ESO: **"Witches, Secrets and Lies"**, 1st Term. Ed. Burlington

"Channel to the Future", 2nd Term. Ed. Burlington

"Villains", 3rd Term. Ed. Burlington

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACION CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SUS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

El **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo define los **criterios de evaluación** como: "referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las

situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”. Esta misma definición se recoge en el artículo 2.d del Decreto 82/2022, de 12 de julio.

Definidos estos elementos del currículo, es importante reseñar que los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación se relacionan entre sí, teniendo en cuenta lo contemplado en el anexo II del citado Decreto 82/2022, de 12 de julio. Además, cada una de las competencias debe conectarse con sus descriptores operativos, lo que permitirá obtener el **perfil competencial del alumnado**.

A continuación, se presentan de forma relacionada todos los elementos curriculares para los cursos 1º, 2º, 3º y 4º de ESO:

1º Y 2º ESO	
<p>Competencia específica: 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	
<p>Descriptores del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>	
Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
<p>1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
<p>1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Competencia específica: 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.

Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
<p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.</p>	<p style="text-align: center;">A. Comunicación</p> <p>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>
<p>Competencia específica: 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	
<p>Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>	
<p style="text-align: center;">Criterios de Evaluación</p>	<p style="text-align: center;">Saberes Básicos</p>
<p>3.1. Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p style="text-align: center;">A. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.</p>
<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p>	<p style="text-align: center;">A. Comunicación</p> <p>- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p>

Competencia específica: 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
<p>4.1. Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p>
<p>4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parfraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>
<p>Competencia específica: 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	
<p>Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>	
Criterios de Evaluación	Saberes Básicos

<p>5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<p style="text-align: center;">B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
<p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p style="text-align: center;">A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. <p style="text-align: center;">B. Plurilingüismo</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
<p>5.3. Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p style="text-align: center;">B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

<p>Competencia específica: 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	
<p>Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CEC1.</p>	
Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la relación de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
<p>6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbre y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. -Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
<p>6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.

3º Y 4º ESO

Competencia específica: 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
<p>1.1. Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p align="center">A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>
<p>1.2. Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p align="center">A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>

<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p align="center">A. Comunicación</p> <p>- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>
--	---

Competencia específica: 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.

Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos señalando) y cooperación.</p>	<p style="text-align: center;">A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p style="text-align: center;">A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
	<ul style="list-style-type: none"> - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p style="text-align: center;">A. Comunicación</p> <p>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>
<p>Competencia específica: 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	
<p>Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>	
<p>Criterios de Evaluación</p>	<p>Saberes Básicos</p>
<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital; así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p style="text-align: center;">A. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.</p>
<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p style="text-align: center;">A. Comunicación</p> <p>- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p>

<p>Competencia específica: 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	
<p>Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>	
Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
<p>4.1. Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p style="text-align: center;">A. Comunicación</p> <p>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p>
<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p style="text-align: center;">B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>
<p>Competencia específica: 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	
<p>Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>	
Criterios de Evaluación	Saberes Básicos

<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<p style="text-align: center;">B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados,
--	---

	<p>combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.</p>
<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p style="text-align: center;">A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. <p style="text-align: center;">B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
<p>5.3. Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p style="text-align: center;">B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

Competencia específica: 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Descriptores del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CEC1.	
Criterios de Evaluación	Saberes Básicos
<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la relación de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
<p>6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbre y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. -Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.

La vinculación entre estos descriptores y las competencias específicas propicia que de la evaluación pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

5. EVALUACIÓN

La evaluación supone la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso. A nivel normativo, en el artículo 28 de la LOE-LOMLOE, se hace constar

que la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnas y alumnas de **Educación Secundaria Obligatoria** será **continua, formativa e integradora**.

5.1. Procedimientos e instrumentos para la evaluación

A. PROCEDIMIENTOS

Los aprendizajes del alumnado deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para detectar las dificultades encontradas por ellos y adoptar las medidas necesarias lo antes posible y así continuar con éxito el proceso de aprendizaje.

Así pues, si partimos de que las competencias clave suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es enfrentarles a situaciones lo más reales posibles para que en su resolución se sirva del bagaje acumulado a lo largo de su desarrollo educativo.

Ahora bien, en función del objetivo a perseguir en la evaluación, haremos uso de distintas modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua o formativa**, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza. La autoevaluación es un buen modo de que el alumno/a sea consciente tanto de su progreso como de sus carencias o necesidades, contribuyendo así a desarrollar su autonomía y la responsabilidad de su aprendizaje.

B. INSTRUMENTOS

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos, como se detalla a continuación:

- La evaluación **inicial** tendrá como instrumentos la realización de actividades sobre contenidos mínimos del curso anterior (starter unit), así como pruebas objetivas de cada destreza lingüística que únicamente tendrán carácter diagnóstico.
- En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno (classwork/homework); es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal:

trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y la autoevaluación entre otros.

- Los instrumentos para la evaluación **sumativa** serán las pruebas objetivas, orales y/o escritas, no totalizando estas exclusivamente el proceso de evaluación. En función del nivel educativo, estas pruebas incluirán una o varias unidades y se procurará que al menos se realicen dos por evaluación. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Pruebas escritas. Comprensión y producción de textos escritos:** En ellas se valorarán los criterios relacionados con la comprensión y producción de textos escritos, teniendo en cuenta las funciones comunicativas, las estrategias de comprensión y producción, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, las estructuras gramaticales, el léxico básico y los patrones ortográficos correspondientes.
 - **Producción escrita:** correo, entrada en blog, biografía, resumen, etc. -
 - Comprensión escrita:** texto con diferentes cuestiones.

- **PRUEBAS DE COMPRENSIÓN ORAL:** En estas pruebas se valorarán los criterios relacionados con la comprensión de textos orales relacionados con las funciones comunicativas estudiadas en el aula, teniendo en cuenta las estrategias de comprensión, así como los aspectos socioculturales y sociolingüísticos y utilizando las estructuras gramaticales, el léxico básico y los patrones sonoros correspondientes. Se trabajará a través de audiciones, canciones, material audiovisual variado, como videos, películas, series o documentales.
- **Pruebas de producción e interacción oral. Participaciones orales en clase:** En estas pruebas se valorarán los criterios relacionados con la producción de textos orales que versarán sobre las funciones comunicativas estudiadas en el aula, teniendo en cuenta las estrategias de comprensión y producción, así como los aspectos socioculturales y sociolingüísticos y utilizando las estructuras gramaticales, el léxico básico y los patrones sonoros correspondientes. Se llevarán a cabo presentaciones, role-plays, proyectos, etc.
- **Tareas en clase y en casa:** Tendremos en cuenta el trabajo diario a través de la observación continuada, registrado en el cuaderno del alumnado, así como en cualquier otro tipo de soporte (según la naturaleza de la tarea).
- **Técnicas de Observación:** Su objetivo es conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente observables. Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas que quedarán reflejadas en el cuaderno del profesor y mediante las cuales se valorará la actitud, el esfuerzo, el interés y la participación de los alumnos.
- **Lecturas:** Se llevará a cabo la lectura de tres libros (graduados por nivel), una por trimestre, durante todo el año escolar, así como también los alumnos mejorarán su comprensión lectora mediante textos relacionados con la unidad que estén desarrollando.
- **Autoevaluación:** permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Requiere la elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.
- **Coevaluación:** consiste en evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros.
- **Rúbricas.** Para evaluar los niveles de logro.

5.2. Criterios de calificación

La calificación de la materia será el resultado de las notas obtenidas por el alumnado en los criterios de evaluación recogidos en cada una de las competencias específicas, las cuales representan tanto las estrategias comunicativas de **comprensión, producción, interacción y mediación, como la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas.**

1º Y 2º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS
Competencias específicas	Peso relativo	D.P.S	Peso relativo	Criterio de evaluación	Peso relativo	
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	30%	CCL2	3.75%	1.1 Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	15%	A.Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
		CCL3	3.75%			
		CP1	3.75%			
		CP2	3.75%			
		STEM1	3.75%	1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	15%	
		CD1	3.75%			
		CPSAA5	3.75%			
		CCEC2	3.75%			
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.	30%	CCL1	3.75%	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.	10%	A.Comunicación - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto.
		CP1	3.75%			
		CP2	3.75%			

		STEM1	3.75%	2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas	10%	<ul style="list-style-type: none"> - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos - Modelos contextuales y géneros discursivos
		CD2	3.75%			
		CPSAA5	3.75%	establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	10%	<ul style="list-style-type: none"> básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado - Convenciones y estrategias conversacionales básicas
		CE1	3.75%	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología		
		CCEC3	3.75%	textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.		
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	10%	CCL5	1.66%	3.1. Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como	5%	A.Comunicación <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
		CP1	1.66%			

		CP2	1.66%	por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir,
		STEM1	1.66%	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	5%	
		CPSAA3	1.66%			
			1.66%			
		CC3				
						colaborar, debatir, etc.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	10%	CCL5	1.25%	4.1. Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	5%	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
		CP1	1.25%			
		CP2	1.25%			
		CP3	1.25%			
	STEM1	1.25%	4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parfraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento	5%	B. Plurilingüismo -Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.)	
	CPSAA1	1.25%				
	CPSAA3	1.25%				
	CCEC1	1.25%				
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las	10%	CP2	2%	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	3.33%	B. Plurilingüismo

estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.		STEM1	2%	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	3.33%	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas - Comparación básica entre lenguas - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa
		CPSAA1	2%			
		CPSAA5	2%	5.3. Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	3.33%	
		CD2	2%			
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	10%	CCL5	1.66%	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.	3.33%	<p style="text-align: center;">C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional - Interés e iniciativa en la relación de intercambios comunicativos a través de diferentes medios - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos
		CP3	1.66%			
		CPSAA1	1.66%	6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	3.33%	
		CPSAA3	1.66%			
		CC3	1.66%	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores	3.33%	

		CEC1	1.66%	ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.		-Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
--	--	------	-------	---	--	---

3º y 4º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS
Competencias específicas	Peso relativo	D.P.S	Peso relativo	Criterio de evaluación	Peso relativo	
1. Comprender e interpretar el	30%	CCL2	3.75%	1.1. Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y	10%	A. Comunicación

sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.		CCL3	3.75%	las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.		- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
		CP1	3.75%			
		CP2	3.75%			
		STEM1	3.75%	1.2. Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de	10%	- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión,

		CD1	3.75%	los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.		producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
		CPSAA5	3.75%	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	10%	- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
		CCEC2	3.75%			
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.	30%	CCL1	3.75%	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos señalando) y cooperación.	10%	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades.
		CP1	3.75%			
		CP2	3.75%			
		STEM1	3.75%	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la	10%	
		CD2	3.75%	situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos		- Léxico de uso común y de interés para el alumnado

		CPSAA5	3.75%	cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.		
		CE1	3.75%	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	10%	
		CCEC3	3.75%			
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	10%	CCL5	1.66%	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	5%	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación - Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
		CP1	1.66%			
		CP2	1.66%			
		STEM1	1.66%	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	5%	
		CPSAA3	1.66%			
		CC3	1.66%			
4. Mediar en situaciones	10%	CCL5	1.25%	4.1. Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y	5%	A. Comunicación

cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.		CP1	1.25%	comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes..	5%	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas <p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta
		CP2	1.25%			
		CP3	1.25%			
		STEM1	1.25%	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.		
		CPSAA1	1.25%			
		CPSAA3	1.25%			
		CCEC1	1.25%			
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	10%	CP2	2%	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	3.33%	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta
		STEM1	2%	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	3.33%	
		CPSAA1	2%			
		CPSAA5	2%	5.3. Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y	3.33%	

		CD2	2%	coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística "a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	10%	CCL5	1.66%	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	3.33%	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional. - Interés e iniciativa en la relación de intercambios comunicativos a través de diferentes medios. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.
		CP3	1.66%			
		CPSAA1	1.66%	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia "de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	3.33%	
		CPSAA3	1.66%			
		CC3	1.66%	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales "y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.	3.33%	
		CEC1	1.66%			

5.3. Tratamiento numérico de las calificaciones

De acuerdo con el nuevo Decreto 82/2022, los resultados de la evaluación en la E.S.O. se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. Dichos términos se corresponden con los siguientes valores numéricos:

INSUFICIENTE: 1, 2, 3, 4.

SUFICIENTE: 5.

BIEN: 6.

NOTABLE: 7, 8.

SOBRESALIENTE: 9, 10.

Sin embargo, durante el proceso de evaluación se generan calificaciones con decimales que se deben gestionar ya que forman parte igualmente del rendimiento del alumnado. Por tanto, en aquellos casos en los que la nota media dé decimales, se procederá a redondear, por exceso o por defecto, al siguiente número entero; y dicho redondeo quedará a criterio del profesor.

5.4. Consideraciones a tener en cuenta

Cuando los instrumentos para evaluar a un alumno no permitan respetar los criterios aquí descritos, bien porque el alumno tenga faltas de asistencia de la carga horaria, bien porque no realice sistemáticamente los trabajos propuestos o se ausente reiteradamente a las pruebas establecidas para la evaluación, el profesor podrá determinar la calificación en base a una única prueba final.

Los alumnos que no asistan a clase el día en el que se celebra una prueba programada, deberán justificar dicha ausencia para que les sea realizada el mismo día de la incorporación a clase o el día que determine el profesor; de otro modo la calificación en esa prueba será CERO.

Así mismo, un alumno/a podrá ser penalizado en una prueba de evaluación con una calificación igual a CERO si durante la realización de la misma el alumno fuese sorprendido copiando sea cual fuere la forma, o bien si su actitud y comportamiento impidiera su normal desarrollo.

Para aquellos casos en los que se advierta que un alumno/a ha copiado un trabajo asignado, se anulará el trabajo o prueba realizada, calificándose con un cero. No obstante, el profesorado podrá proponer una prueba alternativa que aborde aquellos contenidos que han sido objeto de plagio, dándole la oportunidad de demostrar que ha adquirido los contenidos requeridos.

5.5. Plan de refuerzo y recuperación de la materia

En el aprendizaje de idiomas, la **evaluación continua** supone que el alumnado que suspenda una evaluación parcial tiene la posibilidad de recuperarla en la siguiente y, por consiguiente, si se aprueba la evaluación final, sea esta ordinaria o extraordinaria, se considera que se han recuperado las posibles evaluaciones anteriores suspendas.

Para aquellos alumnos que no superen la asignatura en alguna evaluación, la profesora que le imparte la materia elaborará un **Plan de Recuperación** en el que se especificarán los saberes básicos que debe superar.

Para los alumnos y alumnas que deban recuperar la materia **pendiente del curso anterior**, el profesor del área entregará al comienzo del primer trimestre un cuadernillo con las actividades que deberá realizar. El alumnado tendrá que entregar dichas actividades en el tiempo y forma indicados en el plan de trabajo correspondiente; que tendrá como fecha límite el final de la segunda evaluación. **Estas actividades** supondrán el **50 % de la nota** de esa evaluación. **El 50% restante** de la nota se obtendrá mediante la realización de **una prueba escrita en la segunda evaluación**.

Si el alumnado no entregara el cuadernillo de actividades dentro de plazo, o su nota final obtenida fuera **inferior a 5**, tendrá, no obstante, la oportunidad de recuperar la materia con una prueba objetiva que se realizará **en mayo de 2025**. En caso de que el alumno o alumna apruebe **la primera y segunda** evaluación de la materia del curso en el que se encuentra, la asignatura que tuviera pendiente del curso anterior quedará automáticamente recuperada.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LENGUA EXTRANJERA

FRANCÉS

2024-2025

IESO ARIES XXI. YEBES

PROFESORA: ANA I. SARABIA SANZ

1. INTRODUCCIÓN

JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas ampliando las perspectivas del alumnado.

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no sólo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

En esta programación se aplicará la **LO 372020 de 29 de diciembre** por la que se modifica la LO 2/2006, y la normativa autonómica que la desarrolla: **RD 217/2022 de 29 de marzo** por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas en la ESO, y el **RD 82/2022 de 12 de julio** por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en Castilla la Mancha.

PROGRAMACIÓN LOMLOE

ESPÍRITU, OBJETIVOS Y DEFINICIONES.

Definiciones

- a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- c) **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.
- d) **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- e) **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

La etapa de Educación Secundaria Obligatoria en el marco del sistema educativo.

1. La Educación Secundaria Obligatoria es una etapa educativa que constituye, junto con la Educación Primaria y los Ciclos Formativos de Grado Básico, la Educación Básica.
2. Esta etapa comprende cuatro cursos y se organiza en materias y en ámbitos.
3. El cuarto curso tendrá carácter orientador, tanto para los estudios postobligatorios como para la incorporación a la vida laboral.

Fines.

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

Principios pedagógicos.

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.
3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.
4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
5. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
6. Las lenguas oficiales se utilizarán sólo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.
7. Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.

8. De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

Currículo.

El conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria constituyen el currículo de esta etapa.

CONTEXTUALIZACIÓN.

De aplicación la descrita a nivel general por el Jefe del Departamento Socio-Lingüístico.

. A nivel concreto, esta programación se pondrá en práctica para un total de 107 alumnos que se distribuyen como se describe a continuación:

- Un grupo de nivel de E1º con 27 alumnos
- Un grupo de nivel de E2º con 30 alumnos
- Un grupo de nivel de E3º con 30 alumnos
- Un grupo de nivel de E4º con 20 alumnos

La materia se imparte en la modalidad de materia optativa para 1º, 2º y 3º y como materia de opción en 4º.

2. OBJETIVOS

La **Educación Secundaria Obligatoria** contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida, y que son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística.**
- **Competencia plurilingüe.**
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**
- **Competencia digital.**
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
- **Competencia ciudadana.**
- **Competencia emprendedora.**
- **Competencia en conciencia y expresión culturales.**

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y

contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

La materia contribuye a la mejora del conocimiento lingüístico formal de los alumnos, en cuanto a gramática, morfología, sintaxis y pronunciación. Asimismo, les ayuda a comprender los elementos socioculturales que tienen lugar en la comunicación, haciéndoles conscientes de los diferentes registros y de qué es apropiado decir dependiendo del contexto.

En la programación de unidades didácticas se muestra cómo se practica esta competencia a lo largo de todo el curso, ya que todas las actividades de cada unidad usan el lenguaje como instrumento de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

La materia ofrece a los alumnos la capacidad de desarrollar las destrezas de plurilingüismo y de mediación lingüística haciendo que sean conscientes de las semejanzas y diferencias, tanto a nivel lingüístico como cultural e incluye actividades de **Plurilingüismo** que invitan a los alumnos a reflexionar sobre las semejanzas y diferencias entre el francés y su propia lengua, haciendo que tomen conciencia sobre cómo funciona el lenguaje.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Podemos encontrar ejemplos de la competencia matemática en por ejemplo el trabajo de los números y el empleo de la lógica en ciertas actividades; y de las competencias en ciencia y tecnología con el tratamiento de las DNL, la implicación de las redes sociales o el uso de aplicaciones para la elaboración de mini proyectos.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Se promueve la competencia digital de diversas formas tales como los proyectos y mini-proyectos que están pensados para ser realizados en formato digital. Se piden búsquedas de información en internet y se proponen documentos para utilizar de manera correcta y segura las redes sociales y las TIC.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

La programación de la materia hace especial hincapié en el desarrollo de las estrategias de aprendizaje y repasa el trabajo de la unidad a través del uso de “*cartes mentales*” así como a través de las “*astuces*” que proponen estrategias para aprender mejor y establecer relaciones entre la lengua francesa y las diferentes lenguas que conoce el alumnado, o realizando los proyectos y mini proyectos.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

La programación incluye referencias a aspectos sociales y ciudadanos, al hablar sobre Contenidos de Tratamiento transversal y Valores. En la programación de unidades, esta competencia aparece claramente destacada mediante la sección “Aspectos socioculturales y sociolingüísticos”.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de

negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

La programación fomenta la iniciativa y el espíritu emprendedor en el alumnado mediante los proyectos y mini proyectos o el uso de las secciones “*Grammaire*” y “*Ma carte mentale*” además del uso de los materiales digitales a disposición del alumnado.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

La programación tiene entre sus objetivos trabajar las destrezas y el conocimiento sociocultural que necesitan para convertirse en ciudadanos globales más informados.

4. PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad

de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.

- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria. A continuación, se presentan los descriptores de la ENSEÑANZA BÁSICA para poder comprobar la continuidad de los aprendizajes en la ESO.

COMPETENCIAS CLAVE		DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA PRIMARIA	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA ENSEÑANZA BÁSICA
CCL	COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

		<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>
		<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
		<p>CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.</p>	<p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p>
		<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>	<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>

CP	COMPETENCIA PLURILINGÜE	<p>CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.</p>	<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p>
		<p>CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p>	<p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p>
		<p>CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p>	<p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>
STEM	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)	<p>STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p>	<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p>

		<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p>	<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p>
		<p>STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p>	<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p>
		<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>	<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>

		<p>STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p>	<p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>
CD	COMPETENCIA DIGITAL	<p>CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p>
		<p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p>	<p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>
		<p>CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p>	<p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>

		<p>CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>
		<p>CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p>	<p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
CPSAA	COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER	<p>CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p>	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p>
		<p>CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.</p>	<p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p>

		CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
--	--	--	--

		CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
		CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
CC	COMPETENCIA CIUDADANA	CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

		<p>CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>
		<p>CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p>	<p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p>

		<p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p>	<p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>
CE	COMPETENCIA EMPRENDEDORA	<p>CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p>	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p>

		<p>CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.</p>	<p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p>
		<p>CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
CCEC	COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	<p>CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p>	<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p>
		<p>CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p>	<p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p>

		<p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</p>	<p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p>
		<p>CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>	<p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

CURSOS PRIMERO Y SEGUNDO DE ESO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Descriptores Perfil de Salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>(Escuchar y Leer)</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>	<p>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</p>	<p><u>A. Comunicación.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos</p> <p>(Hablar y Escribir)</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto

		<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>	<p>(participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
<p>3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>(Conversación)</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>	<p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

		<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. - Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando esos conocimientos orientados a conceptos o mensajes sencillos para información simplificada, eficaz, clara y respetuosa (Mediación)</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas..., etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. <p><u>B. Plurilingüismo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
		<p>4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento</p>	
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas (Enfoque Plurilingüe)</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el

		<p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. <p><u>C. Interculturalidad.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p> <p>(Interculturalidad)</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CP3, CPSAA1, CC3, CCEC1</p>	<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
		<p>6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

		6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	
--	--	---	--

CURSO TERCERO Y CUARTO DE ESO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Descriptor de Perfil de Salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	<u>A. Comunicación.</u> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos

(Escuchar y Leer)		1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y
-------------------	--	--	---

		1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos (Hablar y Escribir)	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto

		2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	(participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones
--	--	--	--

		<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>lógicas habituales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato sincrónico o asincrónico, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
<p>3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>(Conversación)</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p>- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p>

		<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p>- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p>

<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando esos conocimientos sencillos para explicar conceptos o métodos de transmisión eficaz, clara y respetuosa.</p> <p>(Mediación)</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de comprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>– Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas..., etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
		<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p><u>B. Plurilingüismo</u></p> <p>– Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>– Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas</p>	<p>CP2, CPSAA5, STEM1, CPSAA1, CD2</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<p>– Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y</p>

<p>(Enfoque Plurilingüe)</p>		<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>cooperativas.</p> <p>– Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>– Comparación entre lenguas</p>
------------------------------	--	--	---

		<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p> <p><u>C. Interculturalidad.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p> <p>(Interculturalidad)</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CP3, CPSAA1, CC3, CCEC1</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
		<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Descriptorios Perfil de Salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>(Escuchar y Leer)</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>	<p>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos, y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p><u>A. Comunicación.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
		<p>1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones

<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos</p> <p>(Hablar y Escribir)</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p>	<p>cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p>– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>– Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad, cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p> <p>– Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p>
		<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>	<p>– Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad, cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p>
		<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</p>	<p>– Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p>

<p>3. Interactuar con otras personas, usando estrategias de cooperación y recursos para responder comunicativos y respetuosos con normas de cortesía.</p> <p>(Conversación)</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>	<p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p> <p>(Mediación)</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. - Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas..., etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. <p><u>B. Plurilingüismo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una

		<p>4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento</p>	<p>necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. – Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. – Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). – Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas</p> <p>(Enfoque Plurilingüe)</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>– Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p> <p>– Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>– Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p> <p><u>C. Interculturalidad.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con

<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p> <p>(Interculturalidad)</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>	<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.</p>	<p>hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; <p>convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales Y democráticos. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
		<p>6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia</p>	
		<p>6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CURSOS PRIMERO Y SEGUNDO DE ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próxima a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia

6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

CURSOS TERCERO Y CUARTO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

RÚBRICAS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CURSOS PRIMERO Y SEGUNDO DE ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (1º Y 2º DE ESO)	1.	2.	3.	4.
		Nunca o casi nunca	A menudo	Casi siempre

CE1.1.	Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	No es capaz de interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, ni siquiera con ayuda.	Consigue con mucha dificultad, interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, aunque necesita ayuda.	Logra, con relativa facilidad, interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, con poca necesidad de ayuda.	Logra, sin dificultad, interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, de forma autónoma.
CE1.2.	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.	Presenta mucha dificultad para seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.	Se esfuerza en seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas, aunque requiere apoyo.	Consigue con ayuda puntual, seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.	Es capaz de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas, con facilidad.
CE2.1.	Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Se muestra incapaz de expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Trata de expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Consigue sin problemas, expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, en casi todas las ocasiones.

CE2.2.	Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	Le resulta muy complicado organizar y redactar textos breves y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	Le cuesta organizar y redactar textos breves y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para organizar y redactar textos breves y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	Demuestra gran habilidad para organizar y redactar textos breves y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta.
CE2.3.	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles.	Manifiesta mucha dificultad para seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles.	Intenta, con bastante esfuerzo, seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, y lo consigue a veces.	Es casi siempre capaz de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles.	Siempre tiene éxito al seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles.

CE3.1.	Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos.	No logra planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, en cualquier situación.
--------	--	--	--	--	--

CE3.2.	Seleccionar, organizar y utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	No alcanza a seleccionar, organizar y utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones ni siquiera con la ayuda del profesorado.	Muestra relativa dificultad para, seleccionar, organizar y utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, aunque lo intenta.	Es capaz de seleccionar, organizar y utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, con algo de ayuda.	Demuestra maestría a la hora de seleccionar, organizar y utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones casi sin ayuda.
CE4.1.	Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas.	No es capaz de inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, ni siquiera con ayuda.	Consigue con mucha dificultad, inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, aunque necesita ayuda.	Logra, con relativa facilidad, inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, con poca necesidad de ayuda.	Logra, sin dificultad, inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma autónoma.

CE4.2.	Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión.	No logra aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, en cualquier situación.
--------	--	---	--	--	--

CE5.1.	Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	Presenta mucha dificultad para comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	Se esfuerza en comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, aunque requiere apoyo.	Consigue con ayuda puntual, comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas	Es capaz de comparar y contrastar las similitudes y diferencias en distintas lenguas con facilidad.
CE5.2.	Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Se muestra incapaz de utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Trata de utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Consigue sin problemas, utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en casi todas las ocasiones.
CE5.3.	Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Le resulta muy complicado identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos de dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Le cuesta identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Demuestra gran habilidad para identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.

CE6.1.	Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	Manifiesta mucha dificultad para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	Intenta, con bastante esfuerzo, actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y lo consigue a veces.	Es casi siempre capaz de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	Siempre tiene éxito al actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.
CE6.2.	Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	No logra aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en cualquier situación.
CE6.3.	Apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Le resulta muy complicado apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Le cuesta apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Demuestra gran habilidad para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

CURSOS TERCERO Y CUARTO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (3º Y 4º DE ESO)		1.	2.	3.	4.
		Nunca o casi nunca	A menudo	Casi siempre	Siempre
CE1.1.	Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos.	No es capaz de extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, ni siquiera con ayuda.	Consigue con mucha dificultad, extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, aunque necesita ayuda.	Logra, con relativa facilidad, extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, con poca necesidad de ayuda.	Logra, sin dificultad, extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de forma autónoma.
CE1.2.	Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos.	Presenta mucha dificultad para interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos.	Se esfuerza en interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos, aunque requiere apoyo.	Consigue, con ayuda puntual, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos.	Es capaz de interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos, con facilidad.

CE1.3.	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.	No logra seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos, en cualquier situación.
CE2.1.	Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.	Se muestra incapaz de expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.	Trata de expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.	Consigue sin problemas, expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, en casi todas las ocasiones.
CE2.2.	Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Le resulta muy complicado redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Le cuesta redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Demuestra gran habilidad para redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

CE2.3.	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes.	Manifiesta mucha dificultad para seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes.	Intenta, con bastante esfuerzo, seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, y lo consigue a veces.	Es casi siempre capaz de seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes.	Siempre tiene éxito al seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes.
CE3.1.	Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos.	No logra planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, en cualquier situación.
CE3.2.	Iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, etc.	No alcanza a iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, etc., ni siquiera con la ayuda del profesorado.	Muestra relativa dificultad para, iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, etc., aunque lo intenta.	Es capaz de iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, etc., con algo de ayuda.	Demuestra maestría a la hora de iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, etc., casi sin ayuda.

CE4.1.	Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves, participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno.	No es capaz de inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves, participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, ni siquiera con ayuda.	Consigue con mucha dificultad, inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, aunque necesita ayuda.	Logra, con relativa facilidad, inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, con poca necesidad de ayuda.	Logra, sin dificultad, inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves, participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, de forma autónoma.
CE4.2.	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Le resulta muy complicado aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Le cuesta aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Demuestra gran habilidad para aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.
CE5.1.	Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	Presenta mucha dificultad para comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	Se esfuerza en comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, aunque requiere apoyo.	Consigue con ayuda puntual, comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	Es capaz de comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas con facilidad.

CE5.2.	Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Se muestra incapaz de utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Trata de utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Consigue sin problemas, utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en casi todas las
--------	---	---	--	--	---

					ocasiones.
CE5.3.	Registrar y analizar progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades planificación, de autoevaluación y coevaluación.	Le resulta muy complicado registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.	Le cuesta registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.	Demuestra gran habilidad para registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.

CE6.1.	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	Manifiesta mucha dificultad para actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	Intenta, con bastante esfuerzo, actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y lo consigue a veces.	Es casi siempre capaz de actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	Siempre tiene éxito al actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.
CE6.2.	Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	No logra valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en cualquier situación.
CE6.3.	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Se muestra incapaz de aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Trata de aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Consigue sin problemas, aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, en casi todas las ocasiones.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA: ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN EL PROYECTO *LES BLOGUEURS*

6.A. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Además de la metodología activa y comunicativa recomendada por el MARCO EUROPEO DE LAS LENGUAS, se utilizará el DUA como base del diseño de actividades y proyectos.

7. EVALUACIÓN

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.
2. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.
3. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de Salida.
4. En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.
5. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.
6. Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

RECURSOS DE EVALUACIÓN

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. De forma general se incluirá un **portfolio y un diario de experiencias de aprendizaje** para cada alumno. También se incluirán como instrumentos de evaluación producciones escritas y gráficas, proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas de soluciones.

TIPOS DE EVALUACIÓN

- **Evaluación diagnóstica:** Se realiza antes de los nuevos aprendizajes, para conocer las ideas previas de los alumnos (saberes y competencias) sobre los que anclarán los conocimientos nuevos.
- **Evaluación continua:** pretende superar la relación evaluación-examen o evaluación-calificación final de los alumnos, y centra la atención en otros aspectos que se consideran de interés para la mejora del proceso educativo. Por eso, la evaluación continua se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos y pretende describir e interpretar, no tanto medir y clasificar.
- **Evaluación formativa:** Se da dentro del proceso para obtener datos parciales sobre los conocimientos y competencias que se van adquiriendo y permite dicha información la toma de decisiones pedagógicas (avanzar en el programa o retroceder, cambiar estrategias metodológicas, quitar, simplificar o agregar contenidos, etcétera).
- **Evaluación sumativa:** Es la que se efectúa al final de un ciclo, abarcando largos períodos temporales, para comprobar si han adquirido las competencias y saberes que permitan promover de curso al alumno, o acreditar conocimientos mediante certificaciones. Es el juicio final del proceso, con visión retrospectiva, observando el producto del aprendizaje.

Todos los tipos de evaluación son necesarias, y todas se pueden llevar a cabo mediante el listado de recursos del apartado anterior, aunque será la **Evaluación Continua formativa e integradora** la base del proceso de del aprendizaje.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

*La calificación se establecerá a partir del análisis del aprendizaje y del progreso en las actividades y tareas realizadas por parte del alumnado. Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas; «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)» para las calificaciones positivas. Para ello, el departamento/profesora tendrá en cuenta y calificará los todos los aspectos incluidos en la valoración de los aprendizajes con el mismo valor porcentual sobre la calificación final. Para ello se utilizarán distintos **métodos para evaluar** entre los que se encuentran la observación directa a través de un registro anecdótico, el diario de clase y el diario de trabajo. El desempeño de los alumnos con organizadores gráficos, y el análisis de ese desempeño a través del portfolio y las rúbricas de evaluación. Y por último a través del interrogatorio que se aplicará con pruebas objetivas por escrito y pruebas objetivas orales.*

Todos los métodos para evaluar, evalúan competencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores, salvo las pruebas objetivas que no evalúan valores.

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES. PROGRAMAS DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.

1. Teniendo en cuenta los principios de educación común y de atención a la diversidad a los que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, corresponderá a las administraciones educativas establecer la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus circunstancias y sus diferentes ritmos de aprendizaje.

2. Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.

Para lograr este objetivo, se podrán realizar adaptaciones curriculares y organizativas con el fin de que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. En particular, se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y la evaluación de la

lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presenta dificultades en su comprensión y expresión. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Actividades específicas de refuerzo y extensión en *la programación*

Esta programación cubre una serie de perfiles de alumnos y ayuda a ofrecer apoyo extra cuando es necesario con materiales de refuerzo y de ampliación.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE.

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	

Resultados de la evaluación.	No se han conseguido unos resultados satisfactorios en la materia.	Se han conseguido unos resultados mejorables en la materia.	Se han conseguido buenos resultados en la materia.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	

Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	

Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias clave.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias clave relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias clave relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias clave relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	

Distribución de espacios y tiempos	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Se atenderá especialmente a la temporalización y a la atención a la diversidad.

8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas

pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

La programación ofrece situaciones de aprendizaje a través de sus actividades y proyectos realistas, que se pueden adaptar y ampliar para desarrollarlos como Situaciones de aprendizaje. Se cuenta con vídeos auténticos que animan a hacer sus aportaciones en la sección donde el alumnado puede ir construyendo su propio

blog. La “*Grammaire*” y “*Ma carte mentale*” facilitan el trabajo y el desarrollo de la autonomía del alumnado. Los juegos y proyectos fomentan el enfoque colaborativo y la competencia digital.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

Alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEEs)

1. La escolarización del alumnado que presenta necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo.
2. Las administraciones educativas establecerán las condiciones de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo, humanos y materiales, que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales, y adaptarán los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado.
3. Con este propósito, las administraciones educativas establecerán los procedimientos oportunos para realizar adaptaciones de los elementos del currículo que se aparten significativamente de los que determina este real decreto cuando se precise de ellas para facilitar a este alumnado la accesibilidad al currículo. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias y contendrán los referentes que serán de aplicación en la evaluación de este alumnado, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o la titulación.
4. Sin menoscabo de lo dispuesto en los apartados 5, 6 y 7 del artículo 16, la escolarización de este alumnado en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en centros ordinarios podrá prolongarse un año más, siempre que ello favorezca la

adquisición de las competencias establecidas y la consecución de los objetivos de la etapa.

5. La identificación y la valoración de las necesidades educativas de este alumnado se realizarán, lo más tempranamente posible, por profesionales especialistas y en los términos que determinen las administraciones educativas. En este proceso serán preceptivamente oídos e informados los padres, madres, tutores o tutoras legales del alumnado. Las administraciones educativas regularán los procedimientos que permitan resolver las discrepancias que puedan surgir, siempre teniendo en cuenta el interés superior del menor y la voluntad de las familias que muestren su preferencia por el régimen más inclusivo.

En el desarrollo de la programación de aula, se pondrán en marcha si fuera necesario las adaptaciones necesarias para atender a alumnos con discapacidad física, psíquica o sensorial, necesidades derivadas de trastornos graves de conducta, con necesidades específicas de aprendizaje, con retraso madurativo, con trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, con trastornos de atención o de aprendizaje y en situación de vulnerabilidad socioeducativa. También para el alumnado de incorporación tardía y con altas capacidades.

10. PROMOCIÓN DE LA LECTURA

Los contenidos relacionados con la educación literaria mantienen las pautas ya iniciadas en la anterior etapa, con el fin de consolidar hábitos de lectura, ampliar las experiencias de los alumnos en el campo de la lectura y recrear textos, adaptándolos a sus nuevas experiencias y a la expresión de sus sentimientos, observando sistemáticamente las convenciones literarias y estableciendo una

relación automática entre los trabajos literarios y los contextos de producción y recepción.

Para ello a lo largo de la puesta en práctica de la programación se leen artículos, blogs, páginas web, reseñas sobre aplicaciones, carteles, agendas culturales ...

También se ofrece la lectura de adaptaciones de clásicos en lengua francesa adaptados al MCERL de los alumnos.

11. CONTENIDOS INTER-CURRICULARES (AICLE)

AICLE significa *Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera*. Uno de los objetivos de esta programación es interrelacionar el aprendizaje del francés con el de otras asignaturas.

Pero si se trabaja en francés sobre un tema de otra área de enseñanza es importante ofrecer el contexto para ayudar a entenderlo y aprenderlo.

En esta programación podemos encontrar los siguientes temas intercurriculares:

Las matemáticas

La literatura

La geografía

La

educación

plástica La

educación

física

La educación musical

La Historia

La Tecnología

Las Artes

Las Ciencias y la Biología

12. CONTENIDOS DE TRATAMIENTO TRANSVERSAL (VALORES, ACTITUDES Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE)

Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

VALORES Y ACTITUDES

Educación y respeto de la lengua extranjera.

Esfuerzo con el vocabulario y las estructuras nuevas.

Interés y respeto hacia las opiniones de los compañeros, su lengua materna, acento, origen, etc.

Superación del bloqueo mental cuando se conoce a nuevos hablantes de la lengua extranjera.

Escucha atenta.

Uso de la lengua extranjera en el aula.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

El programa integra todo tipo de temas transversales en el proceso de aprendizaje, de manera que en todas las unidades se tratan temas relacionados con la educación moral y cívica, la educación medioambiental, la educación para la tolerancia, la educación para la

igualdad de ambos sexos, la educación para la salud, la educación para el consumidor y la educación para el ocio.

Se trabaja la importancia de trabajar juntos y la importancia de seguir instrucciones (Educación Moral y Cívica), la importancia de respetar las diferencias con otros países (Educación para la Paz ...)

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Se trabajan muchos de los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la ONU que permitirán expresar ideas propias al alumnado para hacer del mundo un lugar mejor por ejemplo el ODS.4 “Educación de calidad” en la mayoría de nuestras unidades, el ODS.15. “Vida y ecosistemas terrestres” , así como el ODS.12. “Producción y consumo responsables”, el ODS.3. “Salud y bienestar”, el ODS.5. “Igualdad de género”, entre otros.

13. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas debe estar presente en todo el sistema educativo

Los alumnos y alumnas son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación les ofrecen para la adquisición de destrezas en el área de Lengua Extranjera.

USO DE LAS TIC

La metodología incluye recursos digitales de apoyo y presentación, actividades interactivas, y enseñanza-aprendizaje en línea.

14. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

ORGANIZACIÓN DE RECURSOS

Los recursos materiales disponibles en el centro y los espacios disponibles en el mismo al ser un centro de nueva creación se están dotando muy despacio.

15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se consideran actividades complementarias las organizadas durante el horario escolar por los centros, de acuerdo con su proyecto curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento la materia de francés no tiene prevista la realización de actividades extraescolares específicas.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

3º DIVERSIFICACIÓN

INGLÉS

2024/2025

Nombre del Centro: Aries XXIII

Área de Inglés

Curso Escolar 24/25

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 24/ 25

Jefe/a de Departamento: M.^a Jesús Pastor Cifuentes

Profesora encargada: Nuria Murillo Esteban

Índice de los contenidos

Let's Go Forward 1 (3º ESO Diversificación)

1. Competencias clave, descriptores operativos y saberes básicos

- a) Descripción de las competencias clave y los descriptores operativos
- b) Descripción de los saberes básicos

2. Competencias específicas, criterios de evaluación y descriptores operativos. Rúbrica de evaluación por competencias específicas y saberes básicos por unidades.

3. Objetivos de la ESO.

4. Secuenciación de las unidades didácticas

- a) Objetivos
- b) Contenidos didácticos
- c) Situaciones de aprendizaje
- d) Competencias clave
- e) Temas interdisciplinarios
- f) Objetivos de desarrollo sostenible

5. Educación inclusiva y atención a la diversidad

6. Programas de diversificación curricular

7. Evaluación y promoción

3. Competencias clave, descriptores operativos y saberes básicos

a) Descripción de las competencias clave y los descriptores operativos

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.

– Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de

la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
<p>CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p>	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p>
<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>
<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares,

responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
<p>STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p>	<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p>
<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p>	<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p>
<p>STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo</p>	<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y</p>

pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

- **Competencia digital**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
<p>CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p>
<p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p>	<p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>
<p>CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p>	<p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>
<p>CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>
<p>CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles</p>	<p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas</p>

(reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
---	--

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas

y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

- **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
<p>CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p>	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p>
<p>CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>
<p>CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p>	<p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p>
<p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p>	<p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>

- **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
<p>CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p>	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p>
<p>CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.</p>	<p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p>

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
---	--

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del

los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

b) Descripción de los saberes básicos

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques:

Bloque 1: el bloque «**Comunicación**» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas:

- Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.
- Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera
- Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

Bloque 2: el bloque «**Plurilingüismo**» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado:

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Bloque 3: por último, en el bloque «**Interculturalidad**» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas:

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.
- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

4. Competencias específicas, criterios de evaluación y descriptores operativos.

Rúbrica de evaluación por competencias específicas y saberes básicos por unidades.

UNIDAD 1

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos
<p>Competencia específica 1</p> <p>Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>

<p>Competencia específica 2</p> <p>Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.</p> <p>2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>
--	--	--

<p>Competencia específica 3</p> <p>Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>
---	---	---

<p>Competencia específica 4</p> <p>Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>
--	---	--

<p>Competencia específica 5</p> <p>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>
---	--	--

<p>Competencia específica 6</p> <p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>
--	--	--

UNIDAD 1

Saberes básicos	Criterios de evaluación	de Concreción De la unidad	Actividades Para evaluar	Instrumentos de evaluación (criterios de calificación)
<p>Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje,</p>	<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.3</p>	<p>LISTENING</p> <p>-Saludos</p> <p>-Instrucciones</p> <p>-Información personal.</p>	<p>Instrucciones grabadas para actividades</p> <p>Escuchar, leer y repetir (SB, p. 6, ej. 1)</p> <p>Escuchar, leer y repetir los saludos (SB, p. 6, ej. 2)</p> <p>Escuchar y completar los diálogos (SB, p. 6, ej. 3A)</p>	<p>(*) Este apartado debe rellenarlo el profesorado, según los criterios de calificación del departamento de su centro.</p>

la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio (SB, p. 6, ej. 3B)

Escuchar, leer y repetir (SB, p.7, ej. 5A)

Escuchar y escribir los números en el cuaderno (SB, p. 7, ej. 5B)

Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio (SB, p. 7, ej. 6B)

Escuchar y leer (SB, p. 7, ej. 7A)

Escuchar, leer y repetir (SB, p. 7, ej. 8A)

Escuchar y completar la información en el cuaderno (SB, p. 7, ej. 8B)

Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio (SB, p. 7, ej. 8C)

Escuchar y leer una conversación

(SB, p. 89, ej. 10)

Escuchar y completar los diálogos (SB, p. 9, ej. 11A)

Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio (SB, p. 9, ej. 11B)

Escuchar, leer y repetir (SB, p. 10, ej. 15A)

Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio (SB, p. 16A)

Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio (SB, p. 11, ej. 17B)

Escuchar y repetir (SB, p. 11, ej. 18)

Escuchar y elegir la respuesta correcta (SB, p. 12, ej. 4A-Review)

Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio (SB, p. 12, ej. 4B-Review)

Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Competencia específica 1	WRITING -Escribir respuestas	Escuchar y leer el diálogo (SB, p. 13, ej. 1 – Your Turn)	(*)
	1.1		Escribir las oraciones con contracciones (SB, p. 8, ej. 9C)	
	1.2			
	1.3			
	Competencia específica 2	Escribir oraciones en negativa (SB, p. 9, ej. 13B)		
	2.2			
	2.3			
	Competencia específica 3			
	3.1			
	3.2			

	Competencia específica 4 4.1 4.2			
	Competencia específica 5 5.3			
<p>Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p> <p>Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las</p>	Competencia específica 5 5.1 5.2 5.3	GRAMMAR -El verbo to be	<p>Completar las oraciones con am, is y are (Sb, p. 8 ej. 9B)</p> <p>Escribir las oraciones (Sb, p. 8 ej. 9C)</p> <p>Escribir las oraciones negativas usando la</p>	(*)

<p>lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>			<p>forma completa</p> <p>(Sb, p. 9 ej. 13B)</p> <p>Escribir las oraciones del ejercicio 13B usando la contracción</p> <p>(Sb, p. 9 ej. 13C)</p> <p>Ordenar las palabras para formar una oración</p> <p>(Sb, p. 10 e. 14B)</p> <p>Elegir la respuesta correcta</p>	
---	--	--	---	--

			(Sb, p. 12 ej. 2 Review) Ordenar las palabras para forma una oración (Sb, p. 12 ej. 3 Review)	
Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Competencia específica 5 5.1 5.2	VOCABULAR Y -Los números -Los objetos de clase -Los países -Las nacionalidades	Escuchar, leer y repetir las palabras (Sb, p. 7 ej. 5ª) Escuchar y escribir los números (Sb, p. 7 ej. 5B) En el cuaderno, escribir las	(*)

			<p>respuestas en letras</p> <p>(Sb, p. 7 ej. 6A)</p> <p>Escuchar, leer y repetir las palabras</p> <p>(Sb, p. 10 ej. 15^a)</p> <p>Comprobar las respuestas</p> <p>(Sb, p. 10 ej. 15B)</p> <p>Escuchar y leer</p> <p>(Sb, p. 10 ej. 16A)</p> <p>Emparejar las nacionalidades</p>	
--	--	--	--	--

			<p>s con las imágenes</p> <p>(Sb, p. 11 ej. 17A)</p> <p>Leer las palabras del listado y completa los ejercicios</p> <p>(Sb, p. 12 ej. 1 Review)</p>	
<p>Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar</p>	<p>Competencia específica 2</p> <p>2.1</p> <p>2.3</p> <p>Competencia específica 3</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p>	<p>SPEAKING</p> <p>-Práctica de saludos</p> <p>- Conversación mediante preguntas y respuestas para obtener</p>	<p>Practicar con un compañero los saludos (SB, p. 6, ej. 4 – Interaction)</p> <p>Practicar con un compañero/a una conversación (SB, p. 7, ej. 8B – Interaction)</p>	(*)

<p>información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p>Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p>	<p>Competencia específica 4</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.2</p> <p>5.3</p> <p>Competencia específica 6</p> <p>6.1</p> <p>6.2</p> <p>6.3</p>	<p>información personal</p>	<p>Practicar un diálogo con el compañero/a (SB, p. 9, ej. 12 – Interaction)</p> <p>Con un compañero/a hacer y responder preguntas utilizando las palabras del apartado 15A. (SB, p. 10, ej. 16B)</p>	
--	--	-----------------------------	--	--

<p>Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</p>				
<p>Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.</p> <p>La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p>	<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.3</p>	<p>READING</p> <p>-Un anuncio de un programa de prácticas</p>	<p>Instrucciones en el aula</p> <p>Lectura del cuadro de gramática (SB, p. 8, ej. 9A)</p>	<p>(*)</p>

<p>Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia); características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p>			<p>Lectura del cuadro de gramática (SB, p. 9, ej. 13A)</p> <p>Leer el anuncio (SB, p. 11, ej. 19A)</p> <p>Lectura de una invitación (WB, p. 11, ej. 9)</p>	
---	--	--	--	--

UNIDAD 2

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos
<p>Competencia específica 1</p> <p>Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>

<p>Competencia específica 2</p> <p>Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.</p> <p>2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>
--	--	--

<p>Competencia específica 3</p> <p>Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>
---	---	---

<p>Competencia específica 4</p> <p>Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>
--	---	--

<p>Competencia específica 5</p> <p>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>
---	--	--

<p>Competencia específica 6</p> <p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>
--	--	--

UNIDAD 2				
Saberes básicos	Criterios de evaluación	Concreción De la unidad	Actividades Para evaluar	Instrumentos de evaluación (criterios de calificación)
<p>Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje,</p>	<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.3</p>	<p>LISTENING</p> <p>-Varias conversaciones</p>	<p>Instrucciones grabadas para actividades</p> <p>Escuchar leer y repetir un diálogo (SB, p. 14, ej. 1)</p> <p>Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio (SB, p. 14, ej. 2B)</p>	<p>(*) Este apartado debe rellenarlo el profesorado, según los criterios de calificación del departamento de su centro.</p>

<p>la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>			<p>Escuchar, leer y repetir los números del 20 al 100 (SB, p. 15, ej. 6-7A y 7B)</p> <p>Escuchar y leer (SB, p. 15, ej. 8A)</p> <p>Escuchar y completar un diálogo (SB, p. 16, ej. 9A)</p> <p>Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio (SB, p. 16, ej. 9B)</p> <p>Comprobación oral de las respuestas de</p>	
--	--	--	---	--

			<p>un ejercicio (SB, p. 16, ej. 10B)</p> <p>Escuchar, leer y repetir un diálogo (SB, p. 16, ej. 11)</p> <p>Escuchar y completar el diálogo en el cuaderno (SB, p. 16, ej. 12A)</p> <p>Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio (SB, p. 16, ej. 12B)</p> <p>Escuchar, leer y repetir los días de la semana (SB,</p>	
--	--	--	---	--

			<p>p. 18, ej. 16AyB)</p> <p>Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio (SB, p. 18, ej. 17C)</p> <p>Escuchar y elegir la respuesta correcta y comprobación de las respuestas (SB, p. 20, ej. 4AyB)</p> <p>Escuchar y leer un diálogo (SB, p. 21, ej. 1 – Your Turn)</p>	
Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión,	Competencia específica 1	WRITING	Escribir las oraciones en	(*)

<p>la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>1.1 1.2 1.3</p> <p>Competencia específica 2</p> <p>2.2 2.3</p> <p>Competencia específica 3</p> <p>3.1 3.2</p> <p>Competencia específica 4</p> <p>4.1 4.2</p>	<p>-Completar oraciones</p>	<p>plural (SB, p. 17, ej. 14C)</p>	
---	---	-----------------------------	------------------------------------	--

	Competencia específica 5 5.3			
<p>Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p> <p>Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	Competencia específica 5 5.1 5.2 5.3	<p>GRAMMAR</p> <p>-Los adjetivos posesivos</p> <p>-a/an</p> <p>-Los nombres en plural</p> <p>-This / That / These / Those</p>	<p>Copiar y completar las oraciones usando los adjetivos posesivos</p> <p>(Sb, p. 15 ej. 4B)</p> <p>Escribir A o AN</p> <p>(Sb, p. 15 ej. 5B)</p> <p>Escribir sobre las imágenes</p> <p>(Sb, p. 17 ej. 13B)</p> <p>Copiar y completar las oraciones</p>	(*)

			<p>usando This o That</p> <p>(Sb, p. 17 ej. 14B)</p> <p>Escribir las oraciones en plural</p> <p>(Sb, p. 17 ej. 14C)</p> <p>Elegir la respuesta correcta</p> <p>(Sb, p. 20 ej. 2 Review)</p> <p>Ver las imágenes y escribir al lado This , That, These o Those</p>	
--	--	--	---	--

			(Sb, p. 20 ej.3 Review)	
<p>Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>Competencia específica 5</p> <p>5.1</p> <p>5.2</p>	<p>VOCABULAR Y</p> <p>-Los trabajos</p> <p>-Los números</p> <p>-Los días de la semana</p>	<p>Copiar y completar con la palabra correcta</p> <p>(Sb, p. 14 ej. 2A)</p> <p>Escuchar, leer y repetir</p> <p>(Sb, p. 15 ej. 6)</p> <p>Escuchar, leer y repetir</p> <p>(Sb, p. 15 ej. 7A)</p> <p>Escuchar y escribir los números</p>	<p>(*)</p>

			<p>(Sb, p. 15 ej. 7B)</p> <p>Escuchar, leer y repetir</p> <p>(Sb, p. 18 ej. 16A)</p> <p>Escuchar y leer</p> <p>(Sb, p. 18 ej. 16B)</p> <p>Leer el diario</p> <p>(Sb, p. 18 ej. 17A)</p> <p>Usando el diario del ejercicio 17^a, completa las oraciones</p>	
--	--	--	--	--

			(Sb, p. 18 ej. 17B) Escuchar y comprueba las respuestas (Sb, p. 18 ej. 17C) Leer la lista de palabras y haz los ejercicios (Sb, p. 20 ej. 1 Review)	
Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Competencia específica 2 2.1 2.3	SPEAKING -Hablar sobre trabajos	Practicar unas oraciones con un compañero/a (SB, p. 14, ej. 3 – Interaction)	(*)
Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse;	Competencia específica 3 3.1	-Hablar sobre tu habitación	Practicar con un compañero/a	

<p>describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p>Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p>	<p>3.2</p> <p>Competencia específica 4</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.2</p> <p>5.3</p> <p>Competencia específica 6</p> <p>6.1</p> <p>6.2</p> <p>6.3</p>		<p>una conversación (SB, p. 15, ej. 8B – Interaction)</p> <p>En parejas, representar un nuevo diálogo (SB, p. 21, ej. 2 – Interaction)</p> <p>Realizar preguntas a tres compañeros y escribir las respuestas (SB, p. 21 – Interaction)</p>	
---	---	--	--	--

<p>Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</p>				
<p>Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.</p>	<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1</p> <p>1.2</p>	<p>READING</p> <p>-Unos anuncios de empleo</p>	<p>Lectura de un cuadro de gramática (SB, p. 15, ej. 4A-5A)</p>	<p>(*)</p>
<p>La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como</p>	<p>Competencia específica 5</p>		<p>Lectura de un cuadro de gramática</p>	

<p>fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p> <p>Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p>	5.3		<p>(SB, p. 17, ej. 13AyB)</p> <p>Leer unos anuncios (WB, p. 17, ej. 4)</p>	
---	-----	--	--	--

UNIDAD 3

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos
<p>Competencia específica 1</p> <p>Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>

<p>Competencia específica 2</p> <p>Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.</p> <p>2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>
--	--	--

<p>Competencia específica 3</p> <p>Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>
---	---	---

<p>Competencia específica 4</p> <p>Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>
--	---	--

<p>Competencia específica 5</p> <p>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>
---	--	--

<p>Competencia específica 6</p> <p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>
--	--	--

UNIDAD 3

Saberes básicos	Criterios de evaluación	Concreción De la unidad	Actividades Para evaluar	Instrumentos de evaluación (criterios de calificación)
<p>Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de</p>	<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.3</p>	<p>LISTENING</p> <p>-Varios diálogos</p>	<p>Instrucciones grabadas para actividades</p> <p>Escuchar, leer y repetir una conversación (SB, p. 22, ej. 1)</p> <p>Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio (SB, p. 22, ej. 2B)</p>	<p>(*) Este apartado debe rellenarlo el profesorado, según los criterios de calificación del departamento de su centro.</p>

<p>proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>			<p>Escuchar, leer y repetir palabras relacionadas con la familia (SB, p. 23, ej. 4A)</p> <p>Escuchar, leer y repetir un diálogo (SB, p. 24, ej. 6)</p> <p>Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio (SB, p. 25, ej. 7B)</p> <p>Escuchar, leer y repetir los colores (SB, p. 26, ej. 12)</p>	
---	--	--	---	--

			<p>Escuchar, leer y repetir las partes del cuerpo (SB, p. 26, ej. 13)</p> <p>Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio (SB, p. 27, ej. 14B)</p> <p>Escuchar y elegir la respuesta correcta y comprobar las respuestas (SB, p. 28, ej. 4A y 4B)</p> <p>Escuchar y leer el diálogo (SB, p. 29, ej. 1- Your Turn)</p>	
--	--	--	--	--

			En parejas cambiadas las palabras que aparecen en color y representar un nuevo diálogo (SB, p. 29, ej. 2 – Your Turn)	
Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>1.3</p> <p>Competencia específica 2</p> <p>2.2</p> <p>2.3</p> <p>Competencia específica 3</p> <p>3.1</p>	<p>WRITING</p> <p>-Una descripción de sí mismo</p>	<p>Escribir oraciones en el cuaderno en negativa (SB, p. 24, ej. 5C)</p> <p>Escribir una descripción sobre ti mismo (SB, p. 27, ej. 14D)</p>	(*)

	3.2 Competencia específica 4 4.1 4.2 Competencia específica 5 5.3			
<p>Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p> <p>Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones</p>	Competencia específica 5 5.1 5.2 5.3	GRAMMAR -Verbo have got -Los nombres contables e incontables -Some / any;	Copiar y completar las oraciones con Have got o Has got (Sb, p. 23 ej. 5B) Escribir las oraciones en negativa (Sb, p. 24 ej.5B)	(*)

<p>sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>		<p>-El genitivo sajón</p>	<p>Copiar y completar las preguntas con Have...got o Has... got</p> <p>(Sb, p. 24 ej. 5C)</p> <p>Copiar y completar las frases con a, an o some</p> <p>(Sb, p. 25 ej. 8B)</p> <p>Copiar y completar las oraciones usando some o any</p> <p>(Sb, p. 25 ej. 9B)</p>	
--	--	---------------------------	---	--

			<p>Copiar y completar las oraciones</p> <p>(Sb, p. 26 ej. 10B)</p> <p>Copiar y completar las oraciones con Have got o Has got</p> <p>(Sb, p. 28 ej. 2A Review)</p> <p>Escribir las oraciones en negativa</p> <p>(Sb, p. 28 ej. 2B Review)</p>	
Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y	Competencia específica 5 5.1	VOCABULAR Y	<p>Escuchar, leer y repetir</p> <p>(Sb, p. 23 ej. 4A)</p>	(*)

<p>entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>5.2</p>	<p>-La familia</p> <p>-Los colores</p> <p>-Las partes del cuerpo</p>	<p>Escuchar, leer y repetir (Sb, p. 23 ej. 4ª)</p> <p>Copiar y completar el texto (Sb, p. 23 ej. 4B)</p> <p>Escuchar, leer y repetir las palabras (Sb, p. 26 ej. 12)</p> <p>Escuchar, leer y repetir las palabras (Sb, p. 26 ej. 13)</p>	
---	------------	--	--	--

			<p>Copiar y completar las oraciones (Sb, p. 27 ej. 14A)</p> <p>Escuchar y comprobar las respuestas (Sb, p. 27 ej. 14B)</p> <p>Escribir la palabra que no pertenece al grupo (Sb, p. 27 ej. 14C)</p> <p>Escribir una descripción de uno mismo</p>	
--	--	--	--	--

			(Sb, p. 27 ej. 14D) Leer la lista de palabras y completar los ejercicios (Sb, p. 28 ej. 1 Review)	
<p>Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y</p>	<p>Competencia específica 2</p> <p>2.1</p> <p>2.3</p> <p>Competencia específica 3</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p> <p>Competencia específica 4</p> <p>4.1</p>	<p>SPEAKING</p> <p>-Fórmulas para hablar de la familia</p> <p>-Descripción de personas</p>	<p>Practicar un diálogo con un compañero/a (SB, p. 22, ej. 3 – Interaction)</p> <p>Practicar un diálogo con un compañero/a (SB, p. 25, ej. 7C – Interaction)</p> <p>En parejas, cambiar las palabras de color y</p>	(*)

<p>emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p>Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p> <p>Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.</p>	<p>4.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.2</p> <p>5.3</p> <p>Competencia específica 6</p> <p>6.1</p> <p>6.2</p> <p>6.3</p>		<p>representad el nuevo diálogo (SB, p. 29, ej. 2 – Interaction)</p> <p>Realizar las siguientes preguntas a tres alumnos/as y escribir las respuestas en el cuaderno (SB, p. 29, ej. 3 – Interaction)</p>	
--	---	--	---	--

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</p>				
<p>Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.</p> <p>La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p> <p>Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos</p>	<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.3</p>	<p>READING</p> <p>-Un email</p>	<p>Leer un cuadro gramatical (SB, p. 23, ej. 5A)</p> <p>Leer los cuadros gramaticales (SB, p. 25, ej. 8A, 9A y 10A)</p> <p>Lectura de un e-mail (SB, p. 27, ej. 15A)</p>	<p>(*)</p>

<p>o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p>			<p>Lectura de unas oraciones (WB, p. 19, ej. 4)</p> <p>Lectura de una postal (WB, p. 23, ej. 6)</p>	
--	--	--	---	--

UNIDAD 4		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos
<p>Competencia específica 1</p> <p>Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>

<p>Competencia específica 2</p> <p>Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.</p> <p>2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>
--	--	--

<p>Competencia específica 3</p> <p>Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>
---	---	---

<p>Competencia específica 4</p> <p>Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>
--	---	--

<p>Competencia específica 5</p> <p>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>
---	--	--

<p>Competencia específica 6</p> <p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>
--	--	--

UNIDAD 4				
Saberes básicos	Criterios de evaluación	Concreción De la unidad	Actividades Para evaluar	Instrumentos de evaluación (criterios de calificación)
<p>Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de</p>	<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.3</p>	<p>LISTENING</p> <p>-Varios diálogos sobre descripciones de personas y cosas</p>	<p>Instrucciones grabadas para actividades</p> <p>Escuchar, leer y repetir una conversación (SB, p. 30, ej. 1)</p> <p>Escuchar y completar el diálogo (SB, p. 30, ej. 2A)</p> <p>Comprobación oral de las</p>	<p>(*) Este apartado debe rellenarlo el profesorado, según los criterios de calificación del departamento de su centro.</p>

<p>proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>			<p>respuestas de un ejercicio (SB, p. 30, ej. 2B)</p> <p>Escuchar, leer y repetir los adjetivos (SB, p. 31, ej. 4)</p> <p>Escuchar, leer y repetir un diálogo (SB, p. 32, ej. 1)</p> <p>Escuchar y completar un diálogo (SB, p. 32, ej. 8A)</p> <p>Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio</p>	
---	--	--	--	--

			<p>(SB, p. 32, ej. 8B)</p> <p>Escuchar, leer y repetir nombres de animales (SB, p. 33, ej. 9A)</p> <p>Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio (SB, p. 33, ej. 9C)</p> <p>Escuchar y elegir la respuesta correcta (SB, p. 36, ej. 5A)</p> <p>Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio</p>	
--	--	--	---	--

			(SB, p. 36, ej. 5B) Escuchar y leer los diálogos (SB, p. 37, ej. 1)	
Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>1.3</p> <p>Competencia específica 2</p> <p>2.2</p> <p>2.3</p> <p>Competencia específica 3</p> <p>3.1</p>	<p>WRITING</p> <p>-Una descripción sobre una persona famosa</p>	Redactar una descripción de una persona famosa (SB, p. 35, ej. 13C)	(*)

	<p>3.2</p> <p>Competencia específica 4</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.3</p>			
<p>Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p> <p>Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades</p>	<p>Competencia específica 5</p> <p>5.1</p> <p>5.2</p> <p>5.3</p>	<p>GRAMMAR</p> <p>-There is / there are</p> <p>-How much / how many</p> <p>-El orden de las palabras</p>	<p>Ordenar las palabras para forma una oración</p> <p>(Sb, p. 31 ej.6B)</p> <p>Copiar y completar las oraciones con</p> <p>There si / There are /</p>	(*)

<p>lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>			<p>There isn't o There aren't (Sb, p. 34 ej. 11B)</p> <p>Copiar y completar las preguntas usando Is there...? / Are there...? Y contesta a las preguntas para que sean verdaderas para uno mismo</p> <p>(Sb, p. 34 ej. 11c)</p> <p>Copiar y completar las preguntas con How much...? o How many...?</p>	
--	--	--	--	--

			<p>(Sb, p. 35 ej. 12B)</p> <p>Ordenar las palabras para formar una oración</p> <p>(Sb, p. 36 ej. 2 Review)</p> <p>Copiar y completar las oraciones con How much o How many</p> <p>(Sb, p. 36 ej. 3 Review)</p> <p>Elegir la respuesta correcta</p> <p>(Sb, p. 36 ej. 4 Review)</p>	
--	--	--	--	--

<p>Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>Competencia específica 5</p> <p>5.1</p> <p>5.2</p>	<p>VOCABULAR Y</p> <p>-Los adjetivos</p> <p>-Las mascotas</p>	<p>Escuchar, leer y repetir</p> <p>(Sb, p. 31 ej. 4)</p> <p>Copiar las oraciones que son verdaderas para uno mismo</p> <p>(Sb, p. 31 ej. 5A)</p> <p>Comentar a la clase como somos</p> <p>(Sb, p. 31 ej. 5B)</p> <p>Escuchar, leer y repetir</p> <p>(Sb, p. 33 ej. 9ª)</p>	<p>(*)</p>
---	---	---	--	------------

			<p>Leer las preguntas y decir la respuesta (Sb, p. 33 ej. 9B)</p> <p>Escuchar y comprobar la respuesta (Sb, p. 33 ej. 9C)</p> <p>Leer las palabras de la lista y completa los ejercicios (Sb, p. 36 ej. 1 Review)</p>	
Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las	Competencia específica 2 2.1	SPEAKING	Practicar una conversación con un compañero	(*)

<p>limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>2.3</p>	<p>-Descripción de personas y cosas</p>	<p>(SB, p. 30, ej. 3 – Interaction)</p>	
<p>Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p>	<p>Competencia específica 3</p>			
	<p>3.1</p>			
	<p>3.2</p>			
	<p>Competencia específica 4</p>			
	<p>4.1</p>			
	<p>4.2</p>			
	<p>Competencia específica 5</p>			
	<p>5.2</p>			
<p>Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.</p>	<p>5.3</p>			
	<p>Competencia específica 6</p>			
<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones</p>	<p>6.1</p>			

<p>comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p> <p>Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</p>	<p>6.2</p> <p>6.3</p>			
---	-----------------------	--	--	--

<p>Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.</p>	<p>Competencia específica 1</p>	<p>READING</p>	<p>Lectura de un cuadro de gramática (SB, p. 31, ej. 6A)</p>	<p>(*)</p>
<p>La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p>	<p>Competencia específica 5</p>	<p>-Las descripciones de gente famosa</p>	<p>Leer los cuadros gramaticales (SB, p. 34, ej. 11A y 12A)</p>	
<p>Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p>	<p>5.3</p>		<p>Lectura de personajes famosos (WB, p. 29, ej. 7)</p>	
			<p>Lectura de una ficha sobre Pau Gasol (WB, p. 29, ej. 9)</p>	

UNIDAD 5

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos
<p>Competencia específica 1</p> <p>Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>

<p>Competencia específica 2</p> <p>Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.</p> <p>2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>
--	--	--

<p>Competencia específica 3</p> <p>Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>
---	---	---

<p>Competencia específica 4</p> <p>Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>
--	---	--

<p>Competencia específica 5</p> <p>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>
---	--	--

<p>Competencia específica 6</p> <p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>
--	--	--

UNIDAD 5				
Saberes básicos	Criterios de evaluación	Concreción De la unidad	Actividades Para evaluar	Instrumentos de evaluación (criterios de calificación)
<p>Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de</p>	<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.3</p>	<p>LISTENING</p> <p>-Varios diálogos expresando preferencias</p>	<p>Instrucciones grabadas para actividades</p> <p>Escuchar, leer y repetir una conversación (SB, p. 38, ej. 1)</p> <p>Escuchar y completar el diálogo (SB, p. 38, ej. 2A)</p> <p>Comprobación oral de las</p>	<p>(*) Este apartado debe rellenarlo el profesorado, según los criterios de calificación del departamento de su centro.</p>

<p>proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>			<p>respuestas de un ejercicio (SB, p. 38, ej. 2B)</p> <p>Escuchar y leer las partes de una casa (SB, p. 39, ej. 5A)</p> <p>Escuchar y leer una conversación (SB, p. 40, ej. 6)</p> <p>Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio (SB, p. 40, ej. 7B)</p> <p>Escuchar y leer palabras relacionadas</p>	
---	--	--	--	--

			<p>con el mobiliario de una casa (SB, p. 41, ej. 8A)</p> <p>Escuchar y repetir los números cardinales del 1st-12th. (SB, p. 41, ej. 9A)</p> <p>Escuchar y leer (SB, p. 41, ej. 9C)</p> <p>Escuchar y elegir la respuesta correcta (SB, p. 44, ej. 4A)</p> <p>Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio</p>	
--	--	--	--	--

			(SB, p. 44, ej. 4B) Escuchar y leer el diálogo (SB, p. 45, ej. 1)	
Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Competencia específica 1 1.1 1.2 1.3 Competencia específica 2 2.2 2.3 Competencia específica 3 3.1 3.2	WRITING -Una descripción de su casa	Escribir sobre tu casa (SB, p. 43, ej. 13C) Escribir sobre tu casa ideal (WB, p. 39, ej. 8)	(*)

	<p>Competencia específica 4</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.3</p>			
<p>Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p> <p>Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las</p>	<p>Competencia específica 5</p> <p>5.1</p> <p>5.2</p> <p>5.3</p>	<p>GRAMMAR</p> <p>-Present Simple en afirmativa</p> <p>-Like</p>	<p>Copiar y completar las oraciones usando work/Works o like /likes</p> <p>(Sb, p. 39 ej. 4B)</p> <p>Copiar y completar las oraciones con Teach/Teaches , Study/ Studies o Go/Goes</p>	(*)

<p>lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>			<p>(Sb, p. 42 ej.11B)</p> <p>Copiar y completar el texto con los verbos entre paréntesis usando el presente simple</p> <p>(Sb, p. 42 ej.11C)</p> <p>Escribir la respuesta correcta para uno mismo sobre las preguntas que se plantean y contesta con Yes, i do o No, i don't</p> <p>(Sb, p. 42 ej. 12B)</p>	
---	--	--	---	--

			<p>Copiar y completar las oraciones con las palabras</p> <p>(Sb, p. 42 ej. 12C)</p> <p>Copiar y completar las oraciones con los verbos entre paréntesis, usando el presente simple</p> <p>(Sb, p. 44 ej. 2 Review)</p> <p>Copiar y completar las oraciones con la palabra correcta</p>	
--	--	--	--	--

			(Sb, p. 44 ej. 3 Review)	
<p>Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>Competencia específica 5</p> <p>5.1</p> <p>5.2</p>	<p>VOCABULAR Y</p> <p>-Las habitaciones de una casa</p> <p>-Los muebles</p> <p>-Los números ordinales</p>	<p>Escuchar, leer y repetir las palabras</p> <p>(Sb, p. 39 ej.5A)</p> <p>Contestar a las preguntas</p> <p>(Sb, p. 39 ej. 5B)</p> <p>Escuchar, leer y repetir las palabras</p> <p>(Sb, p. 41 ej.8A)</p> <p>Copiar en la tabla las palabras que corresponde del ejercicio 8A</p>	(*)

			<p>(Sb, p. 41 ej. 8B)</p> <p>Escuchar, leer y repetir las palabras</p> <p>(Sb, p. 41 ej. 9A)</p> <p>Leer la señal y escribir oraciones sobre los artículos de la tienda</p> <p>(Sb, p. 41 ej. 9B)</p> <p>Escuchar y leer</p> <p>(Sb, p. 41 ej. 9C)</p> <p>Copiar y completar el</p>	
--	--	--	---	--

			<p>crucigrama con las pistas del ejercicio</p> <p>(Sb, p. 44 ej. 1A Review)</p> <p>Copiar y completar con los números ordinales</p> <p>(Sb, 44 ej. 1B Review)</p>	
<p>Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar</p>	<p>Competencia específica 2</p> <p>2.1</p> <p>2.3</p> <p>Competencia específica 3</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p>	<p>SPEAKING</p> <p>-Hablar sobre alojamientos</p>	<p>Practicar una conversación con el compañero/a (SB, p. 38, ej. 3)</p> <p>Practicar una conversación con el compañero/a (SB, p. 41, ej. 9D – Interaction)</p>	(*)

<p>información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p>Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p>	<p>Competencia específica 4</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.2</p> <p>5.3</p> <p>Competencia específica 6</p> <p>6.1</p> <p>6.2</p> <p>6.3</p>		<p>En parejas, cambiar el color de las palabras y representad un nuevo diálogo (SB, p. 45, ej. 2 – Interaction)</p>	
--	--	--	---	--

<p>Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</p>				
<p>Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.</p> <p>La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p>	<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.3</p>	<p>READING</p> <p>-Lectura sobre una familia</p> <p>-Anuncios para casas</p>	<p>Lectura de un cuadro gramatical (SB, p. 39, ej. 4A)</p> <p>Leer los cuadros de gramática (SB, p. 42, ej. 11A y 12A)</p>	<p>(*)</p>

<p>Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p>			<p>Lectura sobre la casa para una familia (SB, p. 13A)</p> <p>Lectura sobre una persona y su trabajo (WB, p. 39, ej. 6)</p> <p>Lectura sobre tres familias (WB, p. 39, ej. 7)</p>	
---	--	--	---	--

UNIDAD 6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos
<p>Competencia específica 1</p> <p>Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>

<p>Competencia específica 2</p> <p>Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.</p> <p>2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>
--	--	--

<p>Competencia específica 3</p> <p>Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>
---	---	---

<p>Competencia específica 4</p> <p>Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>
--	---	--

<p>Competencia específica 5</p> <p>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>
---	--	--

<p>Competencia específica 6</p> <p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>
--	--	--

UNIDAD 6

Saberes básicos	Criterios de evaluación	Concreción De la unidad	Actividades Para evaluar	Instrumentos de evaluación (criterios de calificación)
<p>Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de</p>	<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.3</p>	<p>LISTENING</p> <p>-Varios diálogos hablando sobre rutinas</p>	<p>Instrucciones en el aula</p> <p>Instrucciones grabadas para actividades</p> <p>Escuchar y leer una conversación (SB, p. 46, ej. 1)</p> <p>Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio</p>	<p>(*) Este apartado debe rellenarlo el profesorado, según los criterios de calificación del departamento de su centro.</p>

<p>proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>			<p>(SB, p. 46, ej. 2B)</p> <p>Escuchar y leer como se dan las horas (SB, p. 47, ej. 5A)</p> <p>Escuchar y leer una conversación (SB, p. 47, ej. 5C)</p> <p>Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio (SB, p. 48, ej. 6B)</p> <p>Escuchar y leer una conversación</p>	
---	--	--	--	--

			<p>(SB, p. 48, ej. 7)</p> <p>Escuchar y completar un diálogo (SB, p. 49, ej. 8A)</p> <p>Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio (SB, p. 49, ej. 8B)</p> <p>Escuchar y leer las diferentes comidas (SB, p. 50, ej. 10A)</p> <p>Escuchar y leer una conversación (SB, p. 50, ej. 10B)</p>	
--	--	--	---	--

			<p>Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio (SB, p. 50, ej. 11B)</p> <p>Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio (SB, p. 52, ej. 5B)</p> <p>Escuchar y leer un diálogo (SB, p. 53, ej. 1)</p>	
Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>1.3</p>	<p>WRITING</p> <p>-Una descripción del día de una persona</p>	<p>Escribir oraciones sobre tus rutinas diarias (SB, p. 48, ej. 6C)</p>	(*)

	<p>Competencia específica 2</p> <p>2.2</p> <p>2.3</p> <p>Competencia específica 3</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p> <p>Competencia específica 4</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.3</p>			
<p>Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones</p>	<p>Competencia específica 5</p> <p>5.1</p>	GRAMMAR	Elegir respuesta correcta	la (*)

<p>espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p> <p>Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>5.2 5.3</p>	<p>-Los adverbios de frecuencia</p> <p>-El Present Simple en negativa e interrogativa</p>	<p>(Sb, p. 47 ej. 4B)</p> <p>Escribir las oraciones en negativa (Sb, p. 49 ej. 9B)</p> <p>Copiar y completar las preguntas con Do o Does (Sb, p. 49 ej. 9C)</p> <p>Escribir las oraciones como preguntas de Yes o No (Sb, p. 50 ej. 9D)</p>	
--	--------------------	---	---	--

			<p>Copiar y completar las oraciones con los verbos entre paréntesis, usando la negativa del presente simple</p> <p>(Sb, p. 52 ej. 3 Review)</p> <p>Copiar y completar las oraciones con Do o Does</p> <p>(Sb, p. 52 ej. 4 Review)</p>	
Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.	Competencia específica 5 5.1 5.2	VOCABULAR Y -Decir la hora	<p>Escuchar, leer y repetir las palabras</p> <p>(Sb, p. 47 ej. 5A)</p>	(*)

<p>Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>		<p>-Las rutinas diarias</p> <p>-La comida</p>	<p>Ver las imágenes y escribir las horas</p> <p>(Sb, p. 47 ej. 5B)</p> <p>Escuchar y leer</p> <p>(Sb, p. 47 ej. 5C)</p> <p>Empareja los verbos con la imagen correcta</p> <p>(Sb, p. 48 ej. 6A)</p> <p>Escuchar, leer y repetir</p> <p>(Sb, p. 50 ej. 10A)</p>	
--	--	---	--	--

			<p>Leer la lista de palabras y escribe la expresión para cada imagen</p> <p>(Sb, p. 52 ej. 1 Review)</p> <p>Traducir las oraciones</p> <p>(Sb, p. 52 ej. 2 Review)</p>	
<p>Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar</p>	<p>Competencia específica 2</p> <p>2.1</p> <p>2.3</p> <p>Competencia específica 3</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p>	<p>SPEAKING</p> <p>-Hacer sugerencias</p>	<p>Practicar un diálogo con un compañero/a</p> <p>(SB, p. 46, ej. 3 – Interaction)</p> <p>Practicar un diálogo con un compañero/a</p> <p>(SB, p. 47, ej. 5D – Interaction)</p>	(*)

<p>información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p>Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p>	<p>Competencia específica 4</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.2</p> <p>5.3</p> <p>Competencia específica 6</p> <p>6.1</p> <p>6.2</p> <p>6.3</p>		<p>En parejas, cambiar las palabras de color y representad un nuevo diálogo (SB, p. 53, ej. 2)</p>	
--	--	--	--	--

<p>Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</p>				
<p>Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.</p> <p>La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p>	<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.3</p>	<p>READING</p> <p>-El día de una persona</p>	<p>Lectura de un cuadro gramatical (SB, p. 47, ej. 4A)</p> <p>Lectura de los cuadros de gramática (SB, p. 49, ej. 9A)</p>	<p>(*)</p>

<p>Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p>			<p>Lectura sobre el día de una persona (SB, p. 51, ej. 12AB)</p> <p>Lectura de una carta (WB, p. 42, ej. 3-4)</p> <p>Lectura sobre las comidas en diferentes partes del mundo (WB, p. 45, ej. 5)</p>	
---	--	--	--	--

UNIDAD 7

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos
<p>Competencia específica 1</p> <p>Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>

<p>Competencia específica 2</p> <p>Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.</p> <p>2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>
--	--	--

<p>Competencia específica 3</p> <p>Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>
---	---	---

<p>Competencia específica 4</p> <p>Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>
--	---	--

<p>Competencia específica 5</p> <p>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>
---	--	--

<p>Competencia específica 6</p> <p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>
--	--	--

UNIDAD 7				
Saberes básicos	Criterios de evaluación	Concreción De la unidad	Actividades Para evaluar	Instrumentos de evaluación (criterios de calificación)
<p>Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración</p>	<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.3</p>	<p>LISTENING</p> <p>-Varios diálogos hablando sobre capacidades y posibilidades</p>	<p>Instrucciones grabadas para actividades</p> <p>Escuchar, leer y repetir una conversación (SB, p. 54, ej. 1)</p> <p>Escuchar y completar los diálogos (SB, p. 54, ej. 2A)</p>	<p>(*) Este apartado debe rellenarlo el profesorado, según los criterios de calificación del departamento de su centro.</p>

<p>educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>			<p>Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio (SB, p. 54, ej. 2B)</p> <p>Escuchar, leer y repetir los verbos (SB, p. 55, ej. 4A)</p> <p>Escuchar y completar el diálogo (SB, p. 56, ej. 8A)</p> <p>Comprobación oral de las respuestas de un</p>	
--	--	--	---	--

			<p>ejercicio (SB, p. 56, ej. 8B)</p> <p>Escuchar, leer y repetir los meses del año (SB, p. 57, ej. 9A)</p> <p>Escuchar, leer y repetir los lugares de una ciudad (SB, p. 58, 12A)</p> <p>Escuchar y elegir la respuesta correcta y comprobar los resultados (SB, p. 60, ej. 5AyB)</p>	
--	--	--	---	--

			Escuchar y leer un diálogo (SB, p. 61, ej. 1)	
Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>1.3</p> <p>Competencia específica 2</p> <p>2.2</p> <p>2.3</p> <p>Competencia específica 3</p> <p>3.1</p>	<p>WRITING</p> <p>-Las cosas que haces</p> <p>-Los lugares a los que vas</p>	<p>Escribir oraciones sobre las cosas que haces y los lugares a los que vas (SB, p. 59, ej. 12C)</p> <p>Escribir oraciones (WB, p. 47, ej. 7)</p>	(*)

	<p>3.2</p> <p>Competencia específica 4</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.3</p>			
<p>Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p> <p>Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas</p>	<p>Competencia específica 5</p> <p>5.1</p> <p>5.2</p> <p>5.3</p>	<p>GRAMMAR</p> <p>-Verbo can</p> <p>-Las preposiciones temporales</p>	<p>Copiar y completar las oraciones con Can o Can't</p> <p>(Sb, p. 55 ej. 5A)</p> <p>Copiar y completar las</p>	(*)

<p>asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>			<p>oraciones con Can o Can't</p> <p>(Sb, p. 55 ej. 5B)</p> <p>Escribir la respuesta correcta para cada pregunta Can you...?</p> <p>(Sb, p. 55 ej. 5C)</p> <p>Escribir las palabras en la columna correcta</p> <p>(Sb, p. 57 ej. 10B)</p> <p>Copiar y completar las</p>	
--	--	--	--	--

			<p>oraciones con on, in o at</p> <p>(Sb, p. 57 ej. 10C)</p> <p>Copiar y completar las oraciones con Can o Can't</p> <p>(Sb, p. 60 ej. 2)</p> <p>Contesta las preguntas sobre uno mismo usando Yes, I can o No, o can't</p> <p>(Sb, p. 60 ej. 3 Review)</p>	
--	--	--	--	--

			<p>Copiar y completar las oraciones con On, In o At</p> <p>(Sb, p. 60 ej. 4 Review)</p>	
<p>Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>Competencia específica 5</p> <p>5.1</p> <p>5.2</p>	<p>VOCABULARY</p> <p>-Los verbos</p> <p>-Los meses del año</p> <p>-Los sitios en la ciudad</p>	<p>Escuchar, leer y repetir</p> <p>(Sb, p. 55 ej. 4A)</p> <p>Elegir la palabra correcta que vaya con el verbo</p> <p>(Sb, p. 55 ej. 4B)</p> <p>Escuchar, leer y repetir</p>	(*)

			<p>(Sb, p. 57 ej. 9A)</p> <p>Escuchar, leer y repetir</p> <p>(Sb, p. 58 ej. 12A)</p> <p>Emparejar las actividades con el lugar</p> <p>(Sb, p. 58 ej. 12B)</p> <p>Escribir oraciones sobre actividades que realizamos y sitios donde vamos</p>	
--	--	--	---	--

			(Sb, p. 59 ej. 12C) Leer la lista de palabras y completa los ejercicios (Sb, p. 60 ej. 1 Review)	
<p>Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar</p>	<p>Competencia específica 2</p> <p>2.1</p> <p>2.3</p> <p>Competencia específica 3</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p>	<p>SPEAKING</p> <p>-Hablar de capacidades y posibilidades</p>	<p>Practicar una conversación con un compañero/a (SB, p. 54, ej. 3 – Interaction)</p> <p>Comunica a la clase tus respuestas (SB, p. 55, ej. 5D)</p> <p>Practicar una</p>	(*)

<p>información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p>Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular,</p>	<p>Competencia específica 4</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.2</p> <p>5.3</p> <p>Competencia específica 6</p> <p>6.1</p> <p>6.2</p> <p>6.3</p>		<p>conversación con un compañero/a (SB, p. 57, ej. 9B – Interaction)</p> <p>En parejas cambiar las palabras de color y representad un nuevo diálogo (SB, p. 61, ej. 2)</p>	
---	--	--	--	--

<p>comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p> <p>Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</p>				
<p>Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales</p>	<p>Competencia específica 1</p>	<p>READING</p>	<p>Lectura de los cuadros de gramática</p>	<p>(*)</p>

e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.	1.1 1.2	-Un centro comercial en Londres	(SB, p. 55, ej. 5A)	
La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.	Competencia específica 5 5.3		Lectura del cuadro de gramática (SB, p. 57, ej. 10A)	
Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.			Lectura sobre un centro comercial en Londres (SB, p. 59, ej. 13AyB)	
			Lectura sobre una librería especial en la ciudad de Cansas (WB, p. 51, ej. 4-6)	

UNIDAD 8

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos
<p>Competencia específica 1</p> <p>Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>

<p>Competencia específica 2</p> <p>Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.</p> <p>2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>
--	--	--

<p>Competencia específica 3</p> <p>Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>
---	---	---

<p>Competencia específica 4</p> <p>Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>
--	---	--

<p>Competencia específica 5</p> <p>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>
---	--	--

<p>Competencia específica 6</p> <p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>
--	--	--

UNIDAD 8

Saberes básicos	Criterios de evaluación	Concreción De la unidad	Actividades Para evaluar	Instrumentos de evaluación (criterios de calificación)
<p>Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la</p>	<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.3</p>	<p>LISTENING</p> <p>-Varios diálogos hablando sobre actividades y acciones en curso</p>	<p>Instrucciones en el aula</p> <p>Instrucciones grabadas para actividades</p> <p>Escuchar, leer y repetir una conversación (SB, p. 62, ej. 1)</p> <p>Escuchar y completar el diálogo y comprobar las</p>	<p>(*) Este apartado debe rellenarlo el profesorado, según los criterios de calificación del departamento de su centro.</p>

<p>comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>			<p>respuestas (SB, p. 62, ej. 2AyB)</p> <p>Escuchar, leer y repetir los verbos (SB, p. 63, ej. 4AyB)</p> <p>Leer un cuadro gramatical (SB, p. 63, ej. 5AyB)</p> <p>Leer un cuadro gramatical (SB, p. 64, ej. 6A, B y C)</p> <p>Escuchar y completar el diálogo (SB, p. 65, ej. 8)</p>	
---	--	--	---	--

			<p>Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio (SB, p. 65, ej. 8B)</p> <p>Lectura de un cuadro gramatical (SB, p. 65, ej. 9A)</p> <p>Lectura de un cuadro gramatical (SB, p. 66, ej. 10A)</p> <p>Escuchar, leer y repetir (SB, p. 66, ej. 11A)</p> <p>Lectura de un texto sobre el Cricket (SB, p.</p>	
--	--	--	--	--

			<p>67, ej. 13A, B y C)</p> <p>Escuchar y elegir la respuesta correcta (SB, p. 68, ej. 4A)</p> <p>Comprobación oral de las respuestas de un ejercicio (SB, p. 68, ej. 4B)</p> <p>Escuchar y leer un diálogo (SB, p. 69, ej. 1)</p> <p>Lectura sobre tres juegos de mesa (WB, p. 57, ej. 7)</p>	
--	--	--	---	--

			Lectura sobre la mascota de una persona (WB, p. 59, ej. 6)	
Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>1.3</p> <p>Competencia específica 2</p> <p>2.2</p> <p>2.3</p> <p>Competencia específica 3</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p>	<p>WRITING</p> <p>-Una descripción de las cosas que hace la gente</p>	<p>Hacer una descripción de lo que tu familia y amigos a las ocho de la tarde (SB, p. 65, ej. 9C)</p> <p>Copiar y completar las oraciones (SB, p. 68, ej. 2)</p> <p>Escribir dos cosas que hacer y dos cosas que no (WB, p. 55, ej. 7)</p>	(*)

	<p>Competencia específica 4</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.3</p>			
<p>Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p> <p>Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades</p>	<p>Competencia específica 5</p> <p>5.1</p> <p>5.2</p> <p>5.3</p>	<p>GRAMMAR</p> <p>- Present Continuous</p>	<p>Copiar y completar las oraciones usando using, am, is o are</p> <p>(Sb, p. 63 ej. 5B)</p> <p>Añadir -ing a los verbos</p> <p>(Sb, p. 64 ej. 6B)</p>	(*)

<p>lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>			<p>Copia y completar las oraciones con los verbos entre paréntesis usando el presente continuo</p> <p>(Sb, p. 64 ej. 6B)</p> <p>Escribir las oraciones en negativo</p> <p>(Sb, p. 65 ej. 9B)</p> <p>Describir las actividades que realizamos en familia a partir de las ocho de la tarde</p>	
--	--	--	--	--

			<p>(Sb, p. 65 ej. 9C)</p> <p>Ordenar las palabras para formar oraciones</p> <p>(Sb, p. 66 ej. 10B)</p> <p>Copiar y completar las oraciones con los verbos entre paréntesis usando el presente continuo</p> <p>(Sb, p. 68 ej. 2 Review)</p> <p>Escribir las oraciones como</p>	
--	--	--	---	--

			preguntas de Yes o No (Sb, p. 68 ej. 3 Review)	
<p>Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>Competencia específica 5</p> <p>5.1</p> <p>5.2</p>	<p>VOCABULAR Y</p> <p>-Los verbos</p> <p>-Los adjetivos</p>	<p>Escuchar, leer y repetir</p> <p>(Sb, p. 63 ej. 4A)</p> <p>Emparejar las columnas I y II para formar oraciones que tengan que ver con las imágenes en el ejercicio 4A</p> <p>(Sb, p. 63 ej. 4B)</p> <p>Escuchar, leer y repetir</p> <p>(Sb, p. 66 ej. 11A)</p>	(*)

			<p>Copiar y completar las oraciones con las palabras del ejercicio 11A</p> <p>(Sb, p. 66 ej. 11B)</p> <p>Leer las palabras de la lista y completa los ejercicios</p> <p>(Sb, p. 68 ej. 1 Review)</p>	
<p>Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Competencia específica 2</p> <p>2.1</p> <p>2.3</p> <p>Competencia específica 3</p>	<p>SPEAKING</p> <p>-Hablar de actividades</p>	<p>Practicar una conversación con un compañero/a (SB, p. 62, ej. 3 – Interaction)</p> <p>Practicar una conversación</p>	(*)

<p>Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p>Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación,</p>	<p>3.1 3.2</p> <p>Competencia específica 4</p> <p>4.1 4.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.2 5.3</p> <p>Competencia específica 6</p> <p>6.1 6.2 6.3</p>	<p>-Hablar de acciones en curso</p>	<p>con un compañero/a (SB, p. 65, ej. 8C – Interaction)</p> <p>En parejas cambiad las palabras de color y representad el nuevo diálogo (SB, p. 69, ej. 2)</p>	
---	---	-------------------------------------	---	--

<p>tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p> <p>Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</p>				
<p>Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas,</p>	<p>Competencia específica 1 1.1</p>	<p>READING</p>	<p>Leer un cuadro gramatical (SB, p. 63, ej. 5AyB)</p>	<p>(*)</p>

<p>recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.</p> <p>La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p> <p>Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p>	<p>1.2</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.3</p>	<p>-Un texto sobre cricket</p>	<p>Lectura de un cuadro gramatical (SB, p. 65, ej. 9A)</p> <p>Lectura de un cuadro gramatical (SB, p. 66, ej. 10A)</p> <p>Lectura de un texto sobre el Cricket (SB, p. 67, ej. 13A, B y C)</p> <p>Lectura sobre tres juegos de mesa (WB, p. 57, ej. 7)</p> <p>Lectura sobre la mascota de una persona</p>	
--	---	--------------------------------	---	--

			(WB, p. 59, ej. 6)	
--	--	--	-----------------------	--

5. Objetivos de la ESO

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un

entorno

global

mundial.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias cas tellano-manchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados o destacadas. **6. Secuenciación de las unidades didácticas**

UNIT 1

a) Objetivos

Aprender vocabulario relacionado con los números, los objetos de clase, los países y las nacionalidades.

Lectura de un anuncio de un programa de prácticas.

Aprender a utilizar el verbo to be.

Escucha de saludos, instrucciones e información personal.

De forma oral, práctica de saludos y conversación mediante preguntas y respuestas para obtener información personal.

Escribir respuestas.

Pronunciación de las formas contraídas del verbo to be.

b) Saberes básicos

Listen

Escuchar saludos.

Interaction: práctica de saludos con un compañero/a.

Words

Aprender vocabulario relacionado con los números del 0-19.

Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.

Listen

Escucha de una conversación para obtener información personal.

Interaction: práctica oral para obtener información personal con el compañero/a

Grammar

Uso correcto del verbo to be en afirmativa

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Listen

Conversación para presentarse y conocerse.

Interaction: práctica oral para presentarse y conocerse.

Grammar

Uso correcto del verbo to be en negativa

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Writing

Responder preguntas.

Grammar

Uso correcto del verbo to be en interrogativa

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Words

Aprender vocabulario relacionado con los objetos de clase.

Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.

Interaction: práctica oral mediante preguntas y respuestas utilizando el vocabulario de la sección.

Words

Aprender vocabulario relacionado con los países y las nacionalidades.

Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.

Interaction: práctica oral mediante preguntas y respuestas utilizando el vocabulario de la sección.

Pronunciation

Pronunciación de las formas contraídas del verbo to be.

Reading

Lectura de un anuncio de un programa de prácticas.

Review

Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.

Learning to Learn: consejos para aprender vocabulario.

Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Let's Go Forward - Your Turn

Utilización del lenguaje aprendido en la unidad.

Interacción con los compañeros/as mediante preguntas y respuestas.

Did You Know? datos interesantes sobre la cultura británica.

c) Situaciones de aprendizaje

Ver las situaciones de aprendizaje desarrolladas en la página web de Burlington Books

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- Vocabulary, SB, págs. 7, 10 y 11; Review, pág. 12; uso de vocabulario relacionado con los números, los objetos de clase, los países y las nacionalidades.
- Listening, SB, págs. 6 y 8: Escucha de saludos, instrucciones e información personal.
- Speaking, SB, págs. 6, 9 y 10: práctica de saludos y conversación mediante preguntas y respuestas para obtener información personal.
- Reading, SB, pág. 11: lectura de un anuncio de un programa de prácticas.
- Pronunciation, SB, pág. 11; Pronunciación de las formas contraídas del verbo to be.
- Grammar, SB, págs. 8, 9 y 10; Review, pág. 12: uso del verbo to be
- Writing, SB, pág. 9: describir respuestas.

Competencia personal, social y de aprender a aprender:

- Learning to Learn, SB, p. 12: consejos para aprender vocabulario.

Competencia ciudadana:

- Speaking, SB, págs. 6, 9 y 10: respeto por el turno de palabra.

Competencia emprendedora:

- Writing, SB, pág. 9: capacidad para escribir respuestas.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

- Did You Know, SB, p. 13: datos interesantes sobre la cultura británica.

e) Temas interdisciplinares

Geografía e Historia:

- Diferentes países

Lengua Extranjera:

- Vocabulario relacionado con los números, los objetos de clase, los países y las nacionalidades
- El verbo to be
- Pronunciación de las formas contraídas del verbo to be

Matemáticas:

- Los números ordinales.

Tecnología y Digitalización:

- Elaboración de un póster digital.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual:

- Elaboración de un póster.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad:

- Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

UNIT 2

a) Objetivos

Aprender vocabulario relacionado con los trabajos, los números y los días de la semana.

Lectura de unos anuncios de empleo.

Uso de los adjetivos posesivos, a/an, los nombres en plural y This / That / These / Those.

Escucha de varias conversaciones.

De forma oral, hablar sobre trabajos y sobre tu habitación.

Completar oraciones

La acentuación de las palabras

b) Saberes básicos

Listen

Escuchar conversaciones hablando sobre trabajos.

Words

Aprender vocabulario relacionado con los trabajos.

Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de un ejercicio.

Interaction: práctica de una conversación con el compañero/a sobre trabajos.

Grammar

Uso correcto de los adjetivos posesivos y de a/an

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Words

Aprender vocabulario relacionado con los números 20-100.

Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.

Listen

Conversación a través de preguntas personales.

Interaction: práctica oral de una conversación con el compañero/a sobre datos personales.

Listen

Conversación a sobre el contenido de tu habitación.

Grammar

Uso correcto de los nombres en plural y de determinantes demostrativos (This, That, These, Those)

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Writing

Escribir oraciones en plural.

Pronunciation

La acentuación de las palabras.

Words

Aprender vocabulario relacionado con los días de la semana.

Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.

Interaction: práctica oral mediante preguntas y respuestas utilizando el vocabulario de la sección.

Reading

Lectura de unos anuncios de empleo.

Realización de una actividad para demostrar su comprensión.

Grammar

Uso correcto del verbo to be en interrogativa

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Review

Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.

Learning to Learn: consejos para aprender vocabulario.

Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Let's Go Forward - Your Turn

Utilización del lenguaje aprendido en la unidad.

Reflection: reflexión sobre la procedencia de la gente de tu país.

Interacción con los compañeros/as mediante preguntas y respuestas.

Did You Know? datos interesantes sobre la cultura británica.

c) Situaciones de aprendizaje

Ver las situaciones de aprendizaje desarrolladas en la página web de Burlington Books

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- Vocabulary, SB, págs. 14, 15, y 18; Review, pág. 20; uso de vocabulario relacionado con los trabajos, los números y los días de la semana.
- Listening, SB, págs. 14 y 16: escucha de varias conversaciones relacionada con los trabajos, la información personal y sobre el contenido de una habitación.
- Speaking, SB, págs. 14 y 16: hablar sobre trabajos y sobre el contenido de tu habitación.
- Reading, SB, pág. 19: lectura de unos anuncios de empleo.
- Pronunciation, SB, pág. 15; la acentuación de las palabras.
- Grammar, SB, págs. 15 y 17; Review, pág. 20: uso de los adjetivos posesivos, a/an, los nombres en plural y This / That / These / Those.
- Writing, SB, pág. 18: completar oraciones.
- Project, SB, págs. 106-107: realización de un juego de trivia o un vídeo cuestionario sobre la naturaleza

Competencia personal, social y de aprender a aprender:

- Learning to Learn, SB, p. 28: consejos para aprender vocabulario.
- Project, SB, págs. 108-109: realización de un juego de trivia o un vídeo cuestionario sobre la naturaleza.
- Reflection, SB, pág. 21; reflexión sobre la procedencia de la gente de tu país.

Competencia ciudadana:

- Speaking, SB, págs. 14 y 16: respeto por el turno de palabra.

Competencia emprendedora:

- Writing, SB, pág. 9: capacidad para completar oraciones.
- Project, SB, págs. 108-109: realización de un juego de trivia o un vídeo cuestionario sobre la naturaleza.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

- Did You Know?, SB, p. 21: datos interesantes sobre la cultura británica.

e) Temas interdisciplinares

Geografía e Historia:

- Diferentes países

Lengua Extranjera:

- Vocabulario relacionado con los trabajos, los números y los días de la semana.
- Uso de los adjetivos posesivos.
- A/an
- This / That / These / Those
- La acentuación de las palabras.

Matemáticas:

- Los números ordinales.

Tecnología y Digitalización:

- Elaboración de un vídeo cuestionario.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual:

- Elaboración de unas tarjetas para un juego de trivia.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad:

- Respeto por el turno de palabra en un diálogo.

UNIT 3

a) Objetivos

Aprender vocabulario relacionado con la familia, los colores y las partes del cuerpo.

Lectura de un e-mail.

Uso del verbo have got, los nombres contables e incontables; some / any; y el genitivo sajón.

Escucha de varios diálogos

De forma oral, fórmulas para hablar de la familia y descripción de personas.

Escribir una descripción de sí mismo

Pronunciación de los sonidos /b/ y /v/

b) Saberes básicos

Listen

Escucha de varios diálogos.

Interaction: interacción oral con un compañero/a para hablar de uno mismo.

Words

Aprender vocabulario relacionado con la familia

Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de un ejercicio.

Reflection: reflexión sobre la media de hijos en las familias de tu país.

Grammar

Uso correcto del verbo have got

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Listen

Escucha de varios diálogos.

Interaction: práctica oral de una conversación con el compañero/a sobre datos personales.

Grammar

Uso correcto de los nombres contables e incontables, some/any y el genitivo sajón.

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Pronunciation

Pronunciación de los sonidos /b/ y /v/.

Words

Aprender vocabulario relacionado con los colores y las partes del cuerpo.

Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.

Writing

Escribir una descripción de sí mismo.

Reading

Lectura de un e-mail.

Review

Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.

Learning to Learn: consejos para aprender vocabulario.

Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Let's Go Forward - Your Turn

Utilización del lenguaje aprendido en la unidad.

Interacción con los compañeros/as mediante preguntas y respuestas.

Did You Know? datos interesantes sobre la cultura irlandesa.

c) Situaciones de aprendizaje

Project 1- Individual Project: Make a poster or online poster about you.

Get Ready: lectura de un perfil personal.

Plan: copiar y completar el plan sobre ti y encontrar fotos para el poster.

Create a Poster or Online Poster: escribir el texto para cada sección, planear el diseño y añadir fotos.

Present: presentar el poster a la clase

Ver las situaciones de aprendizaje desarrolladas en la página web de Burlington Books

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- Vocabulary, SB, págs. 23 y 26; Review, pág. 28; uso de vocabulario relacionado con la familia, los colores y las partes del cuerpo.
- Listening, SB, págs. 22 y 24: escucha de varias conversaciones sobre la familia y la descripción de personas.
- Speaking, SB, págs. 22 y 24: hablar sobre la familia y la descripción de personas.
- Reading, SB, pág. 27: lectura de un e-mail.
- Pronunciation, SB, pág. 26; pronunciación de los sonidos /b/ y /v/.
- Grammar, SB, págs. 23 y 25; Review, pág. 28: Uso del verbo have got, los nombres contables e incontables; some / any; y el genitivo sajón.
- Writing, SB, pág. 27: escribir una descripción de sí mismo.
- Project, SB, págs. 106-107: realizar un cartel o póster en línea sobre ti.

Competencia personal, social y de aprender a aprender:

- Learning to Learn, SB, p. 20: consejos para aprender vocabulario.
- Project, SB, págs. 106-107: realizar un cartel o póster en línea sobre ti.
- Reflection, SB, pág. 23; reflexión sobre la media de hijos en las familias de tu país.

Competencia ciudadana:

- Speaking, SB, págs. 22 y 24: respeto por el turno de palabra.

Competencia emprendedora:

- Writing, SB, pág. 27: capacidad para realizar una descripción sobre sí mismo.
- Project, SB, págs. 106-107: realizar un cartel o póster en línea sobre ti

Competencia en conciencia y expresión culturales:

- Did You Know?, SB, p. 29: datos interesantes sobre la cultura irlandesa.

e) Temas interdisciplinares

Geografía e Historia:

- Diferentes países

Lengua Extranjera:

- Vocabulario relacionado con la familia, los colores y las partes del cuerpo.
- Uso del verbo have got.
- some / any
- El genitivo sajón
- Pronunciación de los sonidos /b/ y /v

Tecnología y Digitalización:

- Un póster online

f) Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad:

- Respeto por el turno de palabra en un diálogo

UNIT 4

a) Objetivos

Aprender vocabulario relacionado con los adjetivos y las mascotas.

Lectura de las descripciones de gente famosa.

Uso correcto de There is / there are, how much / how many y el orden de las palabras.

Escucha de varios diálogos sobre descripciones de personas y cosas.

De forma oral, descripción de personas y cosas.

Redactar una descripción sobre una persona famosa.

Entonación correcta de las oraciones

b) Saberes básicos

Listen

Escucha de varios diálogos.

Interaction: interacción oral con un compañero/a para hablar sobre el físico de una persona

Words

Aprender vocabulario relacionado con los adjetivos

Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de varios ejercicios.

Grammar

Orden correcto de las palabras.

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Listen

Escucha de varios diálogos.

Learning to Learn: leer las oraciones antes de escucharlas.

Words

Aprender vocabulario relacionado con las mascotas.

Uso correcto del vocabulario aprendido a lo largo de la sección a través de distintas actividades escritas y orales.

Reflection: reflexión sobre qué mascota es la mejor.

Pronunciation

Entonación correcta de las oraciones

Grammar

Uso correcto de There is / There are en afirmativa, negative e interrogativa.

Uso correcto de How much / How many

Uso correcto de la gramática que se ha visto a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Interaction: interacción oral con el compañero/a para practicar la gramática de la sección.

Reading

Lectura de las descripciones de gente famosa.

Writing

Realizar la descripción de una persona famosa.

Review

Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.

Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Let's Go Forward - Your Turn

Utilización del lenguaje aprendido en la unidad.

Interacción con los compañeros/as mediante preguntas y respuestas.

Did You Know? datos interesantes sobre la cultura inglesa.

c) Situaciones de aprendizaje

Ver las situaciones de aprendizaje desarrolladas en la página web de Burlington Books

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- Vocabulary, SB, págs. 31 y 33; Review, pág. 36; uso de vocabulario relacionado con los adjetivos y las mascotas.
- Listening, SB, págs. 30 y 32: escucha de varios diálogos sobre descripciones de personas y cosas.
- Speaking, SB, págs. 30 y 35: hablar de personas y cosas.
- Reading, SB, pág. 35: lectura de las descripciones de diferentes personas famosas.
- Pronunciation, SB, pág. 33; entonación correcta de las oraciones.
- Grammar, SB, págs. 31 y 34; Review, pág. 36: uso correcto de There is / there are, how much / How many y el orden de las palabras.
- Writing, SB, pág. 35: redactar una descripción sobre una persona famosa.

Competencia personal, social y de aprender a aprender:

- Reflection, SB, pág. 33; reflexión sobre qué mascota es la mejor.

Competencia ciudadana:

- Speaking, SB, págs. 30 y 35: respeto por el turno de palabra.

Competencia emprendedora:

- Writing, SB, pág. 35: capacidad para realizar una descripción sobre una persona famosa

Competencia en conciencia y expresión culturales:

- Did You Know?, SB, p. 37: datos interesantes sobre la cultura inglesa.

e) Temas interdisciplinares

Biología y Geología

- Animales

Geografía e Historia:

- Inglaterra

Lengua Extranjera:

- Vocabulario relacionado con los adjetivos y las mascotas.

- Uso de there is / there are
- How much / how many
- El orden de las palabras
- Entonación correcta de las oraciones

f) Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad:

- Respeto por el turno de palabra en un diálogo

UNIT 5

a) Objetivos

Aprender vocabulario relacionado con las habitaciones de una casa, los muebles y los números ordinales.

Lectura sobre una familia y anuncios para casas.

Uso correcto del Present Simple en afirmativa y like

Escucha de varios diálogos expresando preferencias.

De forma oral, hablar sobre alojamientos

Redactar una descripción de su casa.

Entonación correcta de la sílaba tónica

b) Saberes básicos

Listen

Escucha de varios diálogos.

Interaction: interacción oral con un compañero/a para hablar sobre uno mismo

Grammar

Uso correcto del Present Simple en afirmativa

Uso correcto de la gramática que se ha visto en la sección a través de un ejercicio.

Words

Aprender vocabulario relacionado con las habitaciones de una casa.

Uso correcto del vocabulario aprendido con la realización de un ejercicio.

Listen

Escucha de varios expresando preferencias

Words

Aprender vocabulario relacionado con los muebles

Uso correcto del vocabulario aprendido a través de distintas actividades escritas y orales.

Reflection: reflexión sobre qué mascota es la mejor.

Words

Aprender vocabulario relacionado con los números ordinales del 1 al 12

Uso correcto del vocabulario aprendido a través de distintas actividades escritas y orales.

Interaction: interacción oral con un compañero/a para practicar los numero ordinales

Pronunciation

Entonación correcta de la sílaba tónica

Grammar

Uso correcto del Present Simple en tercera persona.

Uso correcto de la gramática que se ha visto en la sección a través de un ejercicio

Uso del verbo Like+noum y Like+verb+ing

Reflection: ejercicio para completar.

Reading

Lectura de una familia y anuncios para casas

Writing

Redactar una descripción de su casa.

Review

Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.

Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Let's Go Forward - Your Turn

Utilización del lenguaje aprendido en la unidad.

Interacción con los compañeros/as mediante preguntas y respuestas.

Did You Know? datos interesantes sobre Gran Bretaña.

c) Situaciones de aprendizaje

Ver las situaciones de aprendizaje desarrolladas en la página web de Burlington Books

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- Vocabulary, SB, págs. 39 y 41; Review, pág. 44; uso de vocabulario relacionado con las habitaciones de una casa, los muebles y los número ordinales.
- Listening, SB, págs. 38 y 40: escucha de varios diálogos expresando preferencias.
- Speaking, SB, págs. 38 y 41: hablar sobre alojamientos.
- Reading, SB, pág. 43: Lectura sobre una familia y anuncios para casas.
 - Pronunciation, SB, pág. 41; entonación correcta de la sílaba tónica
- Grammar, SB, págs. 39 y 42; Review, pág. 44: uso correcto del Present Simple en afirmativa y like.
- Writing, SB, pág. 43: redactar la descripción de su casa.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

- Vocabulary, SB, págs. 41: los número ordinales

Competencia ciudadana:

- Speaking, SB, págs. 38 y 41: respeto por el turno de palabra.

Competencia emprendedora:

- Writing, SB, pág. 43: capacidad para realizar una descripción su casa.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

- Did You Know? SB, p. 45: datos interesantes sobre Gran Bretaña

e) Temas interdisciplinarios

Biología y Geología

- Perros

Geografía e Historia:

- Gran Bretaña

Matemáticas:

- Los números ordinales

Lengua Extranjera:

- Vocabulario relacionado con las habitaciones de una casa y los muebles.
- Uso del Present Simple
- Like+noun / like+verb+ing
- Entonación correcta de la sílaba tónica

f) Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad:

- Respeto por el turno de palabra en un diálogo

UNIT 6

a) Objetivos

Aprender vocabulario relacionado con decir la hora, las rutinas diarias y la comida

Lectura sobre el día de una persona.

Uso correcto de los adverbios de frecuencia y el Present Simple en negativa e interrogativa

Escucha de varios diálogos hablando sobre rutinas.

De forma oral, hacer sugerencias

Redactar una descripción del día de una persona

Entonación correcta de los sonidos: /ea /i /a/ y /e/

b) Saberes básicos

Listen

Escucha de varios diálogos hablando sobre rutinas.

Interaction:

Interacción oral con un compañero/a para hablar sobre rutinas

Grammar

Uso correcto de los adverbios de frecuencia

Ejercicio para demostrar su comprensión

Words

Aprender vocabulario relacionado con decir la hora

Uso correcto del vocabulario aprendido con la realización de ejercicios

Words

Aprender vocabulario relacionado con las rutinas diarias

Uso correcto del vocabulario aprendido con la realización de ejercicios

Reflection: reflexión sobre las horas que dormimos.

Listen

Escucha de una conversación hablando de rutinas

Ejercicios para demostrar su comprensión.

Grammar

Uso correcto del Present Simple en afirmativa e interrogativa

Uso correcto de la gramática que se ha visto en la sección a través de varios ejercicios

Words

Aprender vocabulario relacionado con la comida

Interaction: interacción oral con un compañero/a para hablar sobre comidas.

Pronunciation

Entonación correcta de los sonidos: /ea /i /a/ y /e/

Reading

Lectura sobre el día de una persona

Writing

Redactar una descripción de su día

Review

Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.

Learning to Learn: Consejo para aprender vocabulario.

Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Let's Go Forward - Your Turn

Utilización del lenguaje aprendido en la unidad.

Interacción con los compañeros/as mediante preguntas y respuestas.

Did You Know? datos interesantes sobre la cultura británica.

c) Situaciones de aprendizaje

Project 2- Collaborative Project: Make a trivia game or a video quiz about nature.

Get Ready: lectura de los modelos de tarjetas de trivia.

Plan: en grupos se consulta la lista de palabras de la sección Language Lab del Student's Book y se eligen animales, cosas o trabajos para incluirlos en el juego de trivia o en el video cuestionario.

Create a Trivia Game or Video Quiz: escribir las tarjetas de trivia. Incluir tres pistas en cada tarjeta.

Present: intercambiar el juego de preguntas y respuestas con otro grupo o presentar el video cuestionario.

Ver las situaciones de aprendizaje desarrolladas en la página web de Burlington Books

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- Vocabulary, SB, págs. 47, 48 y 50; Review, pág. 52; uso de vocabulario relacionado con decir la hora, las rutinas diarias y la comida.
- Listening, SB, págs. 46 y 48: escucha de varios diálogos hablando sobre rutinas.
- Speaking, SB, págs. 46 y 50: hablar de rutinas y hacer sugerencias.
- Reading, SB, pág. 43: lectura sobre el día de una persona.
 - Pronunciation, SB, pág. 50; entonación correcta de los sonidos: /ea /i /a/ y /e/
- Grammar, SB, págs. 47 y 49; Review, pág. 52: uso correcto de los adverbios de frecuencia y el Present Simple en negativa e interrogativa.
- Writing, SB, pág. 51: redactar una descripción del día de una persona.
- Project, SB, págs. 108 y 109: realizar un trivial o un vídeo concurso sobre la naturaleza

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

- Vocabulary, SB, págs. 47: las horas.
- Project, SB, págs. 108 y 109: realizar un trivial o un vídeo concurso sobre la naturaleza

Competencia ciudadana:

- Speaking, SB, págs. 46 y 50: respeto por el turno de palabra.

Competencia emprendedora:

- Writing, SB, pág. 51: capacidad para realizar una descripción del día de una persona.
- Project, SB, págs. 108 y 109: realizar un trivial o un vídeo concurso sobre la naturaleza

Competencia en conciencia y expresión culturales:

- Did You Know? SB, p. 53: datos interesantes sobre Gran Bretaña

e) Temas interdisciplinares

Biología y Geología

- La comida

Geografía e Historia:

- Gran Bretaña

Matemáticas:

- Las horas

Lengua Extranjera:

- Vocabulario relacionado con las horas, las rutinas y la comida
- Uso de los adverbios de frecuencia
- Uso del Present Simple en negativa e interrogativa
- Entonación correcta de los sonidos: /ea /i /a/ y /e/

f) Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad:

- Respeto por el turno de palabra en un diálogo

UNIT 7

a) Objetivos

Aprender vocabulario relacionado con los verbos, los meses del año y los sitios en la ciudad.

Lectura sobre un centro comercial en Londres.

Uso correcto del verbo can y las preposiciones temporales

Escucha de varios diálogos hablando sobre capacidades y posibilidades.

De forma oral, hablar de capacidades y posibilidades

Escribir sobre las cosas que haces y los lugares a los que vas

Entonación correcta del verbo can / can't

b) Saberes básicos

Listen

Escucha de varios diálogos hablando sobre capacidades.

Interaction:

Interacción oral con un compañero/a para hablar sobre capacidades y posibilidades

Words

Aprender vocabulario relacionado con los verbos

Uso correcto del vocabulario aprendido con la realización de un ejercicio.

Pronunciation

Entonación correcta del verbo can / can't

Listen

Escucha de un diálogo hablando sobre posibilidades

Ejercicios para demostrar su comprensión.

Words

Aprender vocabulario relacionado con los meses del año

Interaction: practicar un diálogo con el compañero/a

Grammar

Uso correcto de las preposiciones temporales

Ejercicios para demostrar su comprensión

Interaction:

Interacción oral con un compañero/a para practicar las preposiciones temporales

Words

Aprender vocabulario relacionado con los sitios en la ciudad

Ejercicios para demostrar su comprensión

Reading

Lectura sobre un centro comercial en Londres

Ejercicios para demostrar su comprensión.

Writing

Escribir sobre las cosas que haces y los lugares a los que vas

Review

Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.

Learning to Learn: consejo para aprender vocabulario.

Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Let's Go Forward - Your Turn

Utilización del lenguaje aprendido en la unidad.

Interacción con los compañeros/as mediante preguntas y respuestas.

Did You Know? datos interesantes sobre la diferencia entre el inglés británico y el inglés americano.

c) Situaciones de aprendizaje

Ver las situaciones de aprendizaje desarrolladas en la página web de Burlington Books

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- Vocabulary, SB, págs. 55, 57 y 58; Review, pág. 60; uso de vocabulario relacionado con los verbos, los meses del año y los sitios en la ciudad.
- Listening, SB, págs. 54 y 56: escucha de varios diálogos hablando sobre capacidades y posibilidades.
- Speaking, SB, págs. 54 y 57: hablar de capacidades y posibilidades.
- Reading, SB, pág. 59: lectura sobre un centro comercial en Londres.
 - Pronunciation, SB, pág. 56; entonación correcta del verbo can / can't
- Grammar, SB, págs. 55 y 57; Review, pág. 60: Uso correcto del verbo can y las preposiciones temporales.
- Writing, SB, pág. 59: capacidad para escribir sobre las cosas que haces y los lugares a los que vas.

Competencia ciudadana:

- Speaking, SB, págs. 54 y 57: respeto por el turno de palabra.

Competencia emprendedora:

- Writing, SB, pág. 59: capacidad para escribir sobre las cosas que haces y los lugares a los que vas.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

- Did You Know? SB, p. 61: diferencias entre el inglés británico y el americano.

e) Temas interdisciplinarios

Geografía e Historia:

- Londres

Lengua Extranjera:

- Vocabulario relacionado con los verbos, los meses del año y los sitios en la ciudad
- Uso correcto del verbo can
- Preposiciones temporales
- Entonación correcta del verbo can / can't

f) Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad:

- Respeto por el turno de palabra en un diálogo

UNIT 8

a) Objetivos

Aprender vocabulario relacionado con los verbos y los adjetivos

Lectura de un texto sobre cricket

Uso correcto del Present Continuous

Escucha de varios diálogos hablando sobre actividades y acciones en curso.

De forma oral, hablar de actividades y acciones en curso

Realizar una descripción de las cosas que hace la gente

Entonación correcta de las terminaciones -ing

b) Contenidos didácticos

Listen

Escucha de varios diálogos donde se habla de actividades y acciones en curso.

Interaction:

Interacción oral con un compañero/a para hablar de actividades y acciones en curso.

Words

Aprender vocabulario relacionado con los verbos

Uso correcto del vocabulario aprendido con la realización de un ejercicio.

Grammar

Uso correcto del Present Continuous en afirmativa

Ejercicios para demostrar su comprensión

Listen

Escucha de un diálogo donde se habla de actividades y acciones en curso

Ejercicios para demostrar su comprensión.

Interacción oral con un compañero/a para practicar.

Grammar

Uso correcto del Present Continuous en negativa

Ejercicios para demostrar su comprensión

Grammar

Uso correcto del Present Continuous en interrogativa

Ejercicios para demostrar su comprensión

Words

Aprender vocabulario relacionado con los adjetivos

Ejercicios para demostrar su comprensión

Reflection: reflexión sobre cuando te sientes triste y cuando feliz

Pronunciation

Entonación correcta de las terminaciones -ing

Learning to Learn: consejo para una correcta pronunciación

Reading

Lectura de un texto sobre el cricket

Writing

Realizar una descripción de las cosas que hace la gente

Review

Repaso del vocabulario y la gramática estudiados en la unidad.

Learning to Learn: Consejo para aprender vocabulario.

Uso correcto del vocabulario y la gramática aprendidos a lo largo de la sección a través de distintas actividades.

Let's Go Forward - Your Turn

Utilización del lenguaje aprendido en la unidad.

Interacción con los compañeros/as mediante preguntas y respuestas.

Did You Know? datos interesantes sobre los deportes populares en diferentes países del mundo.

c) Situaciones de aprendizaje

Project 3- Collaborative Project: Make a classroom display or a video about a town or city.

Get Ready: lectura del modelo de proyecto sobre la ciudad de Bath en UK.

Plan: en grupos se elige una ciudad y se decide quien se encargará de cada uno de los temas. Utilizar internet para encontrar información y fotos sobre dichos temas.

Tip: realizar juntos una lista con las posibles ciudades y votar la mejor opción para el proyecto.

Create a Classroom Display or Video: escribir sobre sus temas para la exposición en clase y utilizar la información y las imágenes para su creación.

Present: presentar la exposición o vídeo ante la clase.

Ver las situaciones de aprendizaje desarrolladas en la página web de Burlington Books

d) Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe:

- Vocabulary, SB, págs. 63 y 66; Review, pág. 68; uso de vocabulario relacionado con los verbos y los adjetivos.
- Listening, SB, págs. 62 y 64: escucha de varios diálogos hablando sobre actividades y acciones en curso.
- Speaking, SB, págs. 62 y 65: hablar de actividades y acciones en curso.
- Reading, SB, pág. 67: lectura de un texto sobre cricket.
 - Pronunciation, SB, pág. 67; entonación correcta de las terminaciones -ing
- Grammar, SB, págs. 63, 65 y 66; Review, pág. 68: uso correcto del Present Continuous.
- Writing, SB, pág. 65: realizar una descripción de las cosas que hace la gente.

- Project, SB, pág. 110 y 112: realizar una exposición en clase o un vídeo sobre un pueblo o una ciudad.

Competencia ciudadana:

- Speaking, SB, págs. 62 y 65: respeto por el turno de palabra.

Competencia emprendedora:

- Writing, SB, pág. 65: capacidad para realizar una descripción de las cosas que hace la gente.
- Project, SB, págs. 110 y 112: capacidad para realizar una exposición en clase o un vídeo sobre un pueblo o una ciudad.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

- Did You Know? SB, p. 69: datos interesantes sobre los deportes populares en diferentes países del mundo.
- Project, SB, p. 110 y 112: lectura de un modelo sobre la ciudad de Bath in UK.

e) Temas interdisciplinarios

Geografía e Historia:

- Diferentes países

Educación Física:

- El Cricket

Lengua Extranjera:

- Vocabulario relacionado con los verbos y los adjetivos
- Uso correcto del Present Continuous
- Entonación correcta de las terminaciones -ing

Educación Plástica, Visual y Audiovisual:

- Elaboración de una presentación en vídeo.

f) Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad:

- Respeto por el turno de palabra en un diálogo

7. Educación inclusiva y atención a la diversidad

1. Los centros docentes elaborarán un plan de atención a la diversidad, que formará parte de su proyecto educativo, para adecuar la intervención educativa a las necesidades de su alumnado en el que se incluirán medidas curriculares y organizativas flexibles y adaptadas a la realidad del centro para la atención integral al alumnado con necesidad de apoyo educativo que se escolarice en él. También contendrá un plan de acogida para facilitar la integración social, la resolución de las dificultades que puedan encontrar los miembros recién llegados a la comunidad educativa, así como su participación e implicación.

2. El plan supondrá la reflexión previa sobre las condiciones generales del centro, los recursos de que se dispone, los estilos de aprendizaje del alumnado, los procesos de enseñanza y aprendizaje que se generan y el desarrollo de cada alumno. De acuerdo con el análisis efectuado, las características de la comunidad educativa y los objetivos propuestos en el proyecto educativo, se establecerán las líneas generales de actuación para promover la participación y responder satisfactoriamente las necesidades educativas de cada alumno.

3. El plan de atención a la diversidad contemplará medidas de carácter general, ordinarias y extraordinarias, que se establecerán en función de lo indicado en el punto anterior y respetando los criterios de actuación, detección y atención educativa recogidos en los artículos 3 y 4 de esta Orden.

Se consideran medidas generales aquellas que afectan a la organización general del centro, entre las que se encuentran la organización de los grupos de alumnos, las estrategias que favorezcan la accesibilidad universal y permitan la plena y activa participación del alumnado en el aprendizaje (acceso a los espacios, al currículo y a los recursos; actividades de acogida, promoción de acciones dirigidas a la socialización del alumnado y a la valoración de la diversidad, organización de los apoyos y actividades de refuerzo, prevención del absentismo y el abandono escolar prematuro), la acción tutorial y orientadora, la utilización de los espacios, la coordinación y el trabajo conjunto entre los distintos profesionales y colaboradores en el centro y en las aulas y la participación de agentes externos al centro en actuaciones de carácter socioeducativo, así como las acciones de orientación, formación y mediación familiar que favorezcan el acercamiento de las familias a los centros, posibiliten su implicación en el proceso educativo de sus hijos y, en caso necesario, su integración en el contexto social.

Las medidas ordinarias comprenden actuaciones con un alumno o un grupo de alumnos en las aulas y concretarán la aplicación de las medidas generales a las necesidades individuales en caso necesario. Entre otras, se encuentran la prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, la aplicación de mecanismos de refuerzo y apoyo, la atención individualizada, la adaptación a los diferentes ritmos de aprendizaje, el establecimiento de diferentes niveles de profundización de los contenidos, el apoyo en el aula, el desdoblamiento de grupos y los agrupamientos flexibles, la selección y aplicación de diversos recursos y estrategias metodológicas, las adaptaciones no significativas del currículo, la adaptación de materiales curriculares, las actividades de evaluación de los aprendizajes adaptados al alumnado y la optatividad prevista en la educación secundaria obligatoria.

Se consideran medidas extraordinarias los programas de diversificación curricular y los programas de cualificación profesional inicial, al igual que las adaptaciones curriculares significativas destinadas al alumnado que presenta necesidades educativas especiales y la flexibilización del periodo de escolarización para el alumnado con altas capacidades intelectuales, así como otras contenidas en esta Orden.

4. El plan de atención a la diversidad podrá contemplar, desde el principio de autonomía organizativa de los centros, medidas extraordinarias no contempladas en esta Orden que requerirán la autorización previa de la Administración educativa. Cuando dichas medidas lleven aparejada la necesidad de recursos humanos o materiales extraordinarios, han de estar detalladamente justificadas para que se pueda proceder a su aprobación.

5. En la elaboración del plan de atención a la diversidad participará el conjunto de profesionales del centro, coordinados por el equipo directivo, que tomará en consideración los contenidos especificados en el Anexo I. La comisión de coordinación pedagógica organizará y dinamizará el proceso, contemplando las colaboraciones necesarias con los servicios de orientación educativa, la inspección educativa, la unidad de programas educativos y el centro de profesores y recursos.

6. El plan de atención a la diversidad estará sujeto a un proceso continuo de seguimiento y evaluación por parte del centro con el fin de valorar su grado de eficacia y realizar la adaptación de las medidas existentes o la incorporación de otras nuevas tendentes a la mayor normalización e inclusión del alumnado.

8. Programas de diversificación curricular

1. Los programas de diversificación curricular estarán orientados a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por parte de quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primero o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

2. La implantación de estos programas comportará la aplicación de una metodología específica a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento, actividades prácticas y, en su caso, materias, diferente a la establecida con carácter general, para alcanzar los objetivos de esta etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida.

3. Con carácter general, los programas de diversificación curricular se llevarán a cabo en dos años, desde tercer curso hasta el final de la etapa.

4. Podrá incorporarse a un programa de diversificación curricular el alumnado que, al finalizar segundo curso, no esté en condiciones de promocionar y el equipo docente considere que la permanencia un año más en ese mismo curso no va a suponer un beneficio en su evolución académica.

5. Asimismo, el alumnado que finalice tercero y se encuentre en la situación citada en el párrafo anterior podrá ser propuesto para su incorporación al primer año del programa.

6. Excepcionalmente, podrá ser propuesto para su incorporación el alumnado que, al finalizar cuarto curso, no esté en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, si el equipo docente considera que esta medida le permitirá obtener dicho título sin exceder los límites de permanencia previstos en los artículos 5.1 y 18.7. La incorporación del alumnado en las condiciones señaladas se realizará en el segundo curso del programa.

7. En todos los casos, la incorporación a estos programas requerirá, además de la evaluación académica, un informe de idoneidad de la medida, elaborados por el Departamento de Orientación de los centros educativos y se realizará una vez oído el propio alumno o alumna, y contando con la conformidad de sus madres, padres, tutoras o tutores legales.

8. La consejería competente en materia de educación establecerá el currículo de estos programas que deberán, en todo caso, garantizar el logro de las competencias establecidas en el Perfil de salida.

9. Estos programas incluirán dos ámbitos específicos, uno de ellos con elementos de carácter lingüístico y social, y otro con elementos de carácter científico-tecnológico y, al menos, tres materias de las establecidas para la etapa no contempladas en los ámbitos anteriores, que el alumnado cursará con carácter general en un grupo ordinario. Los centros educativos, en el ámbito de su autonomía, podrán establecer además un ámbito de carácter práctico.

10. El ámbito lingüístico y social incluirá, al menos, los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura. El ámbito científico-tecnológico incluirá, al menos, los correspondientes a las materias de Matemáticas, Biología y Geología, Física y Química, y, en su caso, a la materia de Tecnología y Digitalización. Cuando la Lengua Extranjera no se incluya en el ámbito lingüístico y social deberá cursarse como una de las tres materias establecidas en el párrafo anterior. En el caso de incorporarse un ámbito de carácter práctico, este podrá incluir los aspectos básicos del currículo correspondiente a la materia de Tecnología y Digitalización.

11. Los centros podrán organizar los programas de diversificación curricular en el marco de lo establecido por la consejería competente en materia de educación, teniendo en cuenta las necesidades que el alumnado manifieste, y garantizando, en todo caso, los recursos de apoyo que, con carácter general, se prevean para al alumnado con

necesidades educativas especiales que participe en el programa.

9. Evaluación y promoción

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final serán los criterios de evaluación que figuran en el cuadro del punto 5 de esta programación, de acuerdo con el Real Decreto 217/2022.

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua,

formativa e integradora.

2. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo que serán comunicadas a sus familias. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

3. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

4. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Esta evaluación integradora implica que desde todas y cada una de las materias o ámbitos deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado.

5. Los alumnos y alumnas que cursen los programas de diversificación curricular a los que se refiere el artículo 33 serán evaluados de conformidad con los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación fijados en cada uno de los respectivos programas.

6. En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

7. Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente, constituido en cada caso por los profesores o profesoras que imparten docencia al estudiante y coordinado por su tutor, llevará a cabo la evaluación final del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

8. El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado utilizando, de forma generalizada, instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

9. De igual forma, el profesorado evaluará los procesos de enseñanza llevados a cabo y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos. Los departamentos didácticos propondrán y elaborarán herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, incluyendo estrategias para la autoevaluación y la coevaluación.

1. Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro como consecuencia del proceso de evaluación, serán adoptadas, de forma colegiada, por el equipo docente, atendiendo al grado de consecución de los objetivos y de adquisición de las competencias establecidas y a la valoración de las medidas que favorezcan el progreso del alumno o la alumna. En el caso de que no exista acuerdo, las decisiones se tomarán por mayoría cualificada de dos tercios con el voto de cada uno de los miembros del equipo de profesores y profesoras que imparte docencia al alumno o alumna sobre el que se toma la decisión.

2. Los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando el equipo docente considere que las materias o ámbitos que, en cada caso, pudieran no haber superado, no les impidan seguir con éxito el curso siguiente, estimándose que tienen expectativas favorables de recuperación, por lo que dicha promoción será beneficiosa para su evolución académica. En todo caso, promocionarán quienes hayan superado las materias o ámbitos cursados o tengan evaluación negativa en una o dos materias.

3. Quienes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos seguirán los planes de refuerzo que

establezca el equipo docente, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes

momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

4. El alumnado que promocione con ámbitos o materias pendientes deberá superar las evaluaciones correspondientes a los planes de refuerzo establecidos por los equipos docentes de las materias o ámbitos afectados. Esta circunstancia será tenida en cuenta a los efectos de promoción y titulación previstos en este artículo.

5. Quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes de aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y que no estuviesen integradas en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

6. La permanencia en el mismo curso se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna. En todo caso, el alumno o la alumna podrá permanecer en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo a lo largo de la enseñanza obligatoria.

7. En los programas de diversificación curricular, las decisiones sobre la permanencia un año más en los mismos se adoptarán exclusivamente a la finalización del segundo año del programa.

8. De forma excepcional se podrá permanecer un año más en el cuarto curso, aunque se haya agotado el máximo de permanencia, siempre que el equipo docente considere que esta medida favorece la adquisición de las competencias clave establecidas para la etapa. En este caso se podrá prolongar un año el límite de edad al que se refiere el artículo 5.1.

9. En todo caso, la permanencia en el mismo curso se planificará de manera que las condiciones curriculares

se adapten a las necesidades del alumnado y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas,

así como al avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos. Estas condiciones se recogerán en un

plan específico personalizado con cuantas medidas se consideren adecuadas para este alumnado. Los centros

educativos establecerán las orientaciones generales para estas medidas con el asesoramiento de los Departamentos de orientación y deberán incorporarlas en los documentos del centro.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**EDUCACIÓN EN VALORES
CÍVICOS Y ÉTICOS**

2º ESO

(2024-2025)

ARIES XXI (YEBES)

TABLA DE CONTENIDOS

1. Introducción.....	3	
1.1. Introducción al centro y a su entorno.....	3	
1.2. Introducción a la materia.....	3	
1.3. La etapa de Educación Secundaria Obligatoria.....	5	
1.4. Objetivos Generales de la Etapa Educativa.....	6	
2. Metodología.....	7	
3. Saberes Básicos.....	7	
Bloque 1. Autoconocimiento y autonomía moral.....	7	
Bloque 2. Sociedad, Justicia y Democracia.....	8	
Bloque 3. Sostenibilidad y ética ambiental.....	8	
Distribución y Temporalización de los Saberes Básicos.....	9	
4. Las competencias clave y los descriptores operativos.....	9-14	
5. Las Competencias específicas. Distribución de los Saberes Básicos. Criterios de Evaluación y Calificación...	14-17	
6. La evaluación. Procedimientos e instrumentos de evaluación. La recuperación.....	17-20	
7. Medidas de Inclusión Educativa.....	20-2	
8. Evaluación del proceso enseñanza- aprendizaje.....	23-27	
10. . Materiales curriculares y recursos didácticos.....	27	
11. .Profesorado y grupo.....	27	
12. Referencias a la legislación actual.....	27	
13. Bibliografía y Webliografía.....	28	

1. INTRODUCCIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN AL CENTRO Y A SU ENTORNO

De acuerdo con lo que se expone en el Proyecto Educativo de este centro diremos que el IESO N°1 está enclavado en ciudad de Valdeluz, barrio residencial perteneciente al término municipal de Yebes provincia de Guadalajara, en la comarca de la Alcarria. Dicho barrio, de unos tres mil habitantes aproximadamente, cuenta, además de con un colegio, con el instituto donde, al ser de nueva creación, se imparten las enseñanzas de los cursos de primero y segundo de la Educación Secundaria Obligatoria. Dista 15 km. de la capital de la provincia, siendo por carretera la única posibilidad de acceso. Dispone de transporte público que enlaza con Guadalajara. Además, la Administración Educativa promueve un autocar en horario escolar. Con respecto al alumnado, para este curso 2024-2025 el centro cuenta con 271 alumnos matriculados provenientes no solo del pueblo de Yebes sino de otros pueblos cercanos como Horche.

En cuanto al origen del alumnado, si bien la mayoría son alumnos españoles también cuenta con alumnado procedente de Marruecos, Rumanía y algunas partes de Sudamérica como Argentina, Venezuela, Perú o Colombia principalmente.

Nuestro alumnado procede en su mayoría de familias con un nivel socio-económico y cultural medio y medio/bajo, y con un sistema de organización familiar tradicional en la mayoría de familias aunque es notorio el incremento de estructuras familiares diferentes (separación de padres, familias reconstituidas, familias monoparentales...).

1.2. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

La educación en valores cívicos y éticos constituye un requisito necesario tanto para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía como para el desarrollo de la autonomía moral y la personalidad del alumnado.

No hay duda de que estos dos propósitos se encuentran relacionados entre sí, en cuanto no es posible un ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática sin un compromiso ético personal, libre y fundamentado con determinados principios y valores. De ahí la necesidad de que toda educación cívica o en valores esté traspasada por ese ejercicio reflexivo y crítico sobre la moral individual y colectiva que representa la ética filosófica.

En términos generales, y de acuerdo con los objetivos educativos y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, la formación en valores cívicos y éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes, así como los valores que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural, afrontar cuestiones éticas fundamentales y adoptar una actitud consecuente con el carácter interconectado y ecodependiente de su vida en relación con el entorno; todo ello con el objeto de poder apreciar y aplicar con autonomía de criterio aquellas normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

La materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos supone un mayor nivel de profundización y desarrollo de los cuatro ámbitos competenciales fundamentales en torno a los que se organizaba, como área, en la Educación Primaria. El primero es el del autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía moral. El segundo atiende a la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso ético con los principios, valores y normas democráticas que lo rigen. El tercero se refiere a la adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno desde el entendimiento de nuestra relación de inter y ecodependencia con él. Y, finalmente, el cuarto, más transversal y dedicado a la educación de las emociones, se ocupa de desarrollar la sensibilidad y la conciencia y gestión de los afectos en el marco de la reflexión sobre los valores y los problemas éticos, cívicos y ecosociales. A su vez, cada uno de estos ámbitos competenciales se despliega en dos niveles integrados: uno más teórico, dirigido a la comprensión significativa de los conceptos y cuestiones más relevantes de la materia, y otro más práctico o instrumental, orientado a promover, desde la reflexión crítica y el diálogo argumentativo, conductas y actitudes acordes con aquellos valores éticos, cívicos y ecosociales que orientan la convivencia.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos se formulan en relación directa con cada una de las cuatro competencias específicas y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Los criterios de evaluación tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos del aprendizaje, lo cual exige el uso de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje. Los saberes básicos de la materia se distribuyen en tres bloques.

En el **primero** de ellos, denominado «**Autoconocimiento y autonomía moral**», se trata de invitar al alumnado a una investigación sobre aquello que le constituye y diferencia como persona, promoviendo la gestión de sus emociones y deseos, así como la deliberación racional en torno a los propios fines y motivaciones. Este ejercicio de autodeterminación exige, naturalmente, afrontar algunas cuestiones éticas de relevancia, como las referidas a la autonomía y la heteronomía moral, la voluntad y la construcción del juicio moral, la práctica e identificación de virtudes y sentimientos morales y, en general, la reflexión en torno a los valores, principios y normas que orientan nuestras acciones como personas y ciudadanos. A su vez, para entender el peso que la reflexión ética tiene en nuestra vida, conviene que alumnos y alumnas pongan a prueba su juicio y capacidad de criterio afrontando aquellas cuestiones que afectan más directamente a su vida personal, como las vinculadas con la autoestima, las relaciones afectivas, la libertad de expresión y otros derechos individuales, la prevención de los abusos y el acoso, las conductas adictivas o la influencia de los medios y redes de comunicación.

En el **segundo** de los bloques, denominado «**Sociedad, justicia y democracia**», se pretende que el alumnado comprenda la raíz social y cultural de su propia identidad, reconociendo así el poder condicionante de las estructuras sociales a las que pertenece. Para ello, ha de comprender ciertas

nociones políticas fundamentales, identificar y valorar los principios, procedimientos e instituciones que constituyen nuestro marco democrático de convivencia, y afrontar de modo reflexivo y dialogante la controversia ideológica en torno a las normas y los valores comunes. Toda esta tarea de asimilación debe contrastarse en el diálogo sobre los problemas éticos más acuciantes (la situación de los derechos humanos en el mundo, la desigualdad y la pobreza, la igualdad y corresponsabilidad de hombres y mujeres, la violencia de género, el respeto a la diversidad y las minorías, el fenómeno migratorio, la crisis climática, etc.), así como mediante la implementación de procedimientos y valores democráticos en el entorno escolar y cotidiano del alumnado.

Por último, en el **tercer** bloque, denominado «**Desarrollo sostenible y ética ambiental**», se persigue, a través del trabajo interdisciplinar y el cultivo del pensamiento sistémico, una comprensión básica de aquellas relaciones de interdependencia, interconexión y ecoddependencia que determinan la interacción entre nuestras formas de vida y el medio social y natural. Esa tarea comprensiva es el requisito para emprender el debate ético alrededor de los grandes problemas ecosociales que marcan la agenda mundial (la degradación del planeta, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, etc.), así como de aquellos objetivos, alternativas y hábitos de coexistencia sostenible que puedan asegurar la pervivencia de una vida humana digna y justa en armonía con el entorno.

Finalmente, tanto la aplicación de los criterios de evaluación como las distintas actividades de aprendizaje deben estar metodológicamente orientadas en función de principios coherentes con los valores que pretendemos transmitir la materia. De esta manera, se invitará al alumnado a la participación activa y razonada, al diálogo respetuoso y la cooperación con los demás, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, al respeto por las normas y valores comunes, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de estilos de vida saludables y sostenibles, al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, y a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con el medio

1.3. LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Y todo ello se realizará procurando integrar las actividades del aula en contextos y situaciones de aprendizaje que sean significativas para el alumnado y estén integradas en la vida del centro y de su entorno, de forma que, a través de todas ellas, se promueva el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre, participativa y comprometida con los retos del siglo XXI.

En 2021, entró en vigor la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) y que ya está plenamente implantada este curso escolar.

En dicha ley se establece que la finalidad de la Educación Secundaria obligatoria consiste en lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararle para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

El currículo está definido como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Dicho currículo estará integrado por los siguientes elementos:

- Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
- Las competencias clave y las competencias específicas.
- Los saberes básicos, distribuidos en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.
- La metodología didáctica.
- Los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

1.4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA EDUCATIVA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

A) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

B) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

C) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

D) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

E) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

F) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

G) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

H) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

I) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

J) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

K) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

L) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

M) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

2. METODOLOGÍA

La metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria debe tener un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales e integrará referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

3. SABERES BÁSICOS. DISTRIBUCIÓN DE LOS SABERES.

BLOQUE 1. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL

- La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.
- La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.
- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.
- La educación afectivo-sexual.
- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.
- La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.
- El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate entorno a la libertad de expresión.
- El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

BLOQUE 2. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA

- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
- La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.
- La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
- Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia.
- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
- La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
- La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.
- Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.
- Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos

internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.

- las ONG y de las ONGD.

BLOQUE 3. SOSTENIBILIDAD Y ÉTICA AMBIENTAL

- Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
- Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.
- El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.
- Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

DISTRIBUCIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS
PRIMERA	UNIDAD 1	BLOQUE 2. Los Derechos Humanos. Los derechos de la infancia. La igualdad de género y las corrientes de feminismo. Desigualdad y lucha contra la pobreza. La democracia. El Estado de Derecho. Los valores constitucionales. Las estructuras sociales.
	UNIDAD 2	
SEGUNDA	UNIDAD 3	BLOQUE 2. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. El diálogo, la resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás. El interculturalismo y la inclusión social. El derecho a la diversidad. Asociacionismo y voluntariado.
	UNIDAD 4	
TERCERA	UNIDAD 5	BLOQUE 1. La naturaleza humana. La identidad personal. Los derechos personales. La libertad de expresión. Violencia en redes. Conductas adictivas. BLOQUE 3. La emergencia climática. Los límites del planeta, el agotamiento de los recursos. Ética ambiental. Objetivos de desarrollo sostenible.
	UNIDAD 6	

4. LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

La consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida, a través de los descriptores operativos. Las competencias clave son:

1. **Competencia en comunicación lingüística.**
2. **Competencia plurilingüe.**
3. **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología**
4. **Competencia digital.**
5. **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
6. **Competencia ciudadana.**
7. **Competencia emprendedora.**
8. **Competencia en conciencia y expresión culturales.**

1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

DESCRIPTORES OPERATIVOS Al terminar la enseñanza básica, el alumno o la alumna:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad. **CCL5.** Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas

las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

DESCRIPTORES OPERATIVOS Al terminar la enseñanza básica, el alumno o la alumna:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para

comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

3. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

DESCRIPTORES OPERATIVOS Al terminar la enseñanza básica, el alumno o la alumna:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

4. COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

DESCRIPTORES OPERATIVOS Al terminar la enseñanza básica, el alumno o la alumna:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes

herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

DESCRIPTORES OPERATIVOS Al terminar la enseñanza básica, el alumno o la alumna:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

6. COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

DESCRIPTORES OPERATIVOS Al terminar la enseñanza básica, el alumno o la alumna:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

7. COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

DESCRIPTORES OPERATIVOS Al terminar la enseñanza básica, el alumno o la alumna:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional. **CE2.** Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias

de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la

acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

8. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

DESCRIPTORES OPERATIVOS Al terminar la enseñanza básica, el alumno o la alumna

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5. LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DISTRIBUCIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Competencias Específicas		Descriptores del perfil de salida		Criterios de evaluación		Saberes Básicos
Competencia Específica	Peso relativo	D.P.S.	Peso relativo	Criterio de evaluación	Peso relativo	
Competencia específica 1: Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una	30%	CC1	6%	1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	10%	<p>A. Autoconocimiento y autonomía moral</p> <p>La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.</p> <p>La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.</p>

actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.		CC2	6%	1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	10%	<p>La educación afectivo-sexual.</p> <p>Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.</p> <p>El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.</p> <p>El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas</p>
		CC3	6%			
		CCL2	6%	1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	10%	
		CPSAA 1	6%			
Competencia	50%	CCL5	7.1%		8.3%	

<p>específica 2:</p> <p>Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común</p>	CD3	7.1%	2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	<p>B. Sociedad, Justicia y Democracia.</p> <p>Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.</p> <p>La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.</p> <p>La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.</p> <p>Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia.</p> <p>Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.</p>	
	CC1	7.1%	2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.		8.3%
	CC2	7.1%	2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.		8.3%

		CC3	7.1%	2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	8.3%	La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
		CC4	7.1%	2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.	8.3%	El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+. Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.
		CCE1	7.1%	2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos	8.3%	Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.
Competencia específica 3: Entender la naturaleza interdependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de	10%	STEM5	1.4%	3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	3.3%	C. Sostenibilidad y Ética ambiental interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática. Diversos planteamientos éticos, científicos y
		CPSAA 2	1.4%			
		CC1	1.4%			
		CC2	1.4%	3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	3.3%	
		CC3	1.4%			

formas de vida sostenibles		CC4	1.4%	3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales	3.3%	<p>políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.</p> <p>El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.</p> <p>Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.</p>
		CE1	1.4%			
Competencia específica 4: Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	10%	CCL1.	1.4%	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	10%	<p>A.Autoconocimiento y autonomía moral</p> <p>La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.</p> <p>La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.</p>
		CPSAA 1	1.4%			
		CPSAA 2	1.4%			
		CPSAA 3	1.4%			
		CC1	1.4%			
		CC3	1.4%			
CCEC3						
TOTAL=	100%		100%		100%	

6. LA EVALUACIÓN. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. LA RECUPERACIÓN.

Tal y como recoge el Decreto 8/2022, de 8 de febrero, el alumnado tiene derecho a una evaluación objetiva: su dedicación, esfuerzo y rendimiento han de ser valorados y reconocidos con objetividad, atendiendo a las características de la evaluación en las respectivas etapas conforme a la legislación vigente.

La Orden 186/2022 expone que la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. Cuando el progreso de un alumno o de una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo, en cualquier momento del curso.

En aras de lograr una evaluación que permita analizar diferentes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, se llevarán a cabo tres tipos de evaluación: inicial, formativa y sumativa.

La evaluación inicial permitirá detectar el grado de desarrollo de las competencias y fijar indicadores de logro. Esta evaluación se realizará a principio del curso.

A lo largo del curso, se combinarán la evaluación formativa y la evaluación sumativa. La evaluación formativa o continua permitirá determinar cuáles son los progresos y dificultades del alumnado a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de establecer una respuesta educativa adecuada. Por su lado, la evaluación sumativa o final se llevará a cabo mediante diferentes instrumentos de evaluación con el fin de conocer el grado de adquisición de las competencias específicas por parte de los alumnos y alumnas.

Las 1ª y 2ª evaluaciones son meramente informativas, la 3ª es la ordinaria o final y es la que decide la calificación en junio de la materia. A lo largo del curso se valorará el proceso de evaluación de las capacidades de los alumnos, y en cada evaluación se emitirá un informe para que los alumnos y sus familias conozcan el ritmo de aprendizaje en la materia de Lengua Castellana y Literatura.

Para aprobar la materia, el alumnado deberá obtener una calificación de 5 o más. Para calcular la nota en cada una de las evaluaciones, se atenderá a los Criterios de Calificación especificados en el punto anterior.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

De acuerdo con la LOMLOE, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica.

Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). Los resultados de la evaluación se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, y se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas;

Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas, tal y como se recoge en el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

En aplicación de la LOMLOE, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.

Se evaluará tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado como la propia práctica docente, para lo que se concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

6.2. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Se considerará que un alumno o alumna tiene la evaluación suspensa cuando haya obtenido una calificación inferior a 5. Al término de cada evaluación se llevará a cabo una recuperación de la parte suspensa de la materia, mediante la realización de una prueba escrita u oral, de un trabajo etc., dependiendo de cuál sea la naturaleza de la competencia específica que no ha conseguido.

La nota final se hallará realizando la media aritmética de las tres calificaciones obtenidas en las distintas evaluaciones; y se considerará que el alumnado ha superado la materia siempre y cuando haya obtenido un 5 o más.

Si en una evaluación un alumno o alumna acumulase un 25% de faltas de asistencia, perdería el derecho de evaluación continua. En este caso el alumno deberá realizar una prueba escrita elaborada por el departamento sobre los saberes y las competencias trabajadas.

Para los alumnos y alumnas que deban recuperar la **materia pendiente del curso anterior** deberán realizar una prueba escrita que supondrá un 100% a final de la segunda evaluación.

<p>Días internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 25/11 - 6/12 - 30/1 - 8/3 - 23/4 - 9/5 	<p>Todos los cursos</p>	<p>Durante todo el curso</p>	<p>Tendrán lugar en el centro. Debate sobre la violencia de género Trabajo sobre los derechos y deberes de los ciudadanos En colaboración con el departamento de plástica, papiroflexia con frases contra la no violencia. Trabajo sobre la mujer y la igualdad en distintos ámbitos. Lectura de fragmentos literarios y otras actividades. Mapa de Europa con las distintas lenguas y características de cada una de ellas.</p>
--	-------------------------	------------------------------	--

<p>Días internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 25/11 - 6/12 - 30/1 - 8/3 - 23/4 - 9/5 	<p>Todos los cursos</p>	<p>Durante todo el curso</p>	<p>Tendrán lugar en el centro. Debate sobre la violencia de género Trabajo sobre los derechos y deberes de los ciudadanos En colaboración con el departamento de plástica, papiroflexia con frases contra la no violencia. Trabajo sobre la mujer y la igualdad en distintos ámbitos. Lectura de fragmentos literarios y otras actividades. Mapa de Europa con las distintas lenguas y características de cada una de ellas.</p>
--	-------------------------	------------------------------	--

8. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVAS

La LOMLOE señala que deben asegurarse los <<ajustes razonables>> en función de las necesidades individuales y prestar el apoyo necesario para fomentar el máximo desarrollo educativo y social de todos y todas, en igualdad de condiciones con los demás.

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: “se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado. El citado cuerpo normativo, en sus artículos de 5 a 15 expone las diferentes medidas que se pueden articular para conseguir dar una respuesta adecuada a los alumnos, en función de sus necesidades, intereses y motivaciones. Así se contemplan:

Medidas promovidas por la Consejería de Educación (artículo 5): son todas aquellas actuaciones que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos,

estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Entre ellas: los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar, las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse, los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas, los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa o la dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.

Medidas de inclusión educativa a nivel de centro (artículo 6): son todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Algunas de las que se recogen son: el desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa, los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, el desarrollo de la optatividad y la opcionalidad. La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad o las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

Medidas de inclusión educativa a nivel de aula (artículo 7): las que como docentes articularemos en el aula con el objetivo de favorecer el aprendizaje del alumnado y contribuir a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Entre estas medidas, podemos destacar: las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria o la tutoría individualizada.

Medidas individualizadas de inclusión educativa (artículo 8): son actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Es importante subrayar que estas medidas no suponen la modificación de elementos prescriptivos del currículo. Dentro de esta categoría se encuentran las adaptaciones de acceso al currículo, las adaptaciones metodológicas, las adaptaciones de profundización, ampliación o enriquecimiento o la escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para los alumnos con incorporación tardía a nuestro sistema educativo.

Medidas extraordinarias de inclusión (artículos de 9 a 15): se trata de aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda

alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado. Estas medidas extraordinarias son: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.

Cabe destacar que, como establece el artículo 23.2 del citado Decreto 85/2018, el alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa, participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.

9. EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Finalmente, una correcta evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje exige la revisión de la propia tarea docente para detectar carencias y deficiencias que permitan reorientar su actuación. Por ello, la evaluación de la práctica docente debe enfocarse al menos en relación a estos momentos del ejercicio:

- Programación
- Desarrollo
- Evaluación

Consecuentemente, modo de ejemplo, se propone esta ficha de autoevaluación de la práctica docente:

MATERIA: EDUCACIÓN EN VALORES	
PROGRAMACIÓN	
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los criterios de evaluación que concretan las competencias específicas	
La selección y temporalización de saberes y actividades ha sido ajustada.	
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.	

Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación y las competencias específicas.		
Los saberes y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		

Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia		

Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		

Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido informados de forma adecuada sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El profesorado irá proporcionando a sus alumnos y alumnas apuntes: bien sea proporcionándolos en clase, o bien enviándolos por correo electrónico a través de la Plataforma EducamosCLM ofrecida por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha. Asimismo, será muy importante el propio cuaderno de clase en el que debe trabajar el alumnado.

11. PROFESORADO Y GRUPO

La materia de Valores Éticos de 2º ESO, la imparten en este curso 2024- 2025, Nuria Murillo Esteban en 2ªA y Diana Mayordomo Crespo en 2ªB y 2ªC.

12. REFERENCIAS A LA LEGISLACIÓN ACTUAL

Esta programación didáctica ha sido diseñada conforme a lo establecido en una Base Normativa compuesta por un conjunto de referentes legales que parten de la Constitución Española, de 29 de diciembre de 1978, la cual recoge en el artículo 27 el Derecho a la Educación y continúa con los que citamos a continuación.

Como documento de concreción curricular, esta programación se basa en los elementos curriculares dispuestos por la administración en la Ley, el Real Decreto, y los Decretos y las Órdenes educativas vigentes en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

De este modo, el ámbito legislativo en el que se desarrolla se corresponde con:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOMLOE)
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha. (DOCM de 28 de julio de 2010)
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 13/2013, de 21/03/2013, de autoridad del profesorado en Castilla-La Mancha. (DOCM de 26 de marzo de 2013)
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6659]
- Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM de 14 de febrero de 2022)
- Orden de 14/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria de Castilla-La Mancha. (DOCM de 25 de julio de 2016)
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha. (DOCM de 9 de septiembre de 2022)
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/8985]

13. BIBLIOGRAFÍA Y WEBLIOGRAFÍA

- Educación en Valores Cívicos y Éticos. Pérez, Montes. Romo Escudero, Benjamín. Santillana (2022)
- Educación en Valores Cívicos y Éticos LOMLOE. Sastre Jimenez, Antonio María. Casals (2022)
- [https://educagob.educacionyfp.gob.es/en/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-secundaria-obligatoria/materias/ed-valores-civ-
et/desarrollo.html](https://educagob.educacionyfp.gob.es/en/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-secundaria-obligatoria/materias/ed-valores-civ-
et/desarrollo.html) <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-17264>